

**PENSAMIENTO POLITICO LIBERAL BOLIVIANO A PRINCIPIOS
DEL SIGLO XX: ALCIDES ARGUEDAS - PUEBLO ENFERMO**

**TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO
DE MAESTRO EN ESTUDIOS LATINO-
AMERICANOS, ESPECIALIDAD HISTO
RIA PRESENTA EL LIC. LUIS G.
GARCIA MULLER**

DIRECTOR DE TESIS: DR. IGNACIO SOSA A.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

MEXICO, ABRIL 1980



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a Gisela quien en todo momento me apoyó y me dió ánimos para concluir mi trabajo con éxito.

Mi agradecimiento a la Fundación "Gran Mariscal de Ayacucho" que me otorgó una beca para realizar mis estudios de Maestría. Al maestro Daniel Prieto y al Dr. René Zavaleta Mercado por sus oportunas observaciones a esta tesis. A la Lic. Gertrudis Cardona de Sealey por su colaboración en los aspectos de redacción de esta tesis.

Al Dr. Ignacio Sosa Alvarez quien me asesoró y dirigió dedicando muchas horas de trabajo.

A la UNAM pero principalmente al cuerpo de profesores del CELA por haberme permitido avanzar en el mundo de los estudios.

I N D I C E

INTRODUCCION	p. 1
1.- DESEQUILIBRIO REGIONAL ACENTUADO EN BOLIVIA	p. 1
2.- LA OLIGARQUIA BOLIVIANA Y EL PROBLEMA AGRARIO	p. 7
3.- LA MINERIA: FACTOR DETERMINANTE DE LA ECONOMIA BOLIVIANA EN EL PERIODO 1880 - 1932	p. 27
3.1.- La banca y la minería	p. 27
3.2.- El comercio y la minería	p. 33
3.3.- La minería	p. 42
4.- EL PROYECTO OLIGARQUICO-MINERO-LATIFUNDISTA Y LA INTEGRACION SOCIAL DE BOLIVIA	p. 57
4.1.- El marco histórico de la Bolivia oligarca de los años 1880 - 1930. La especificidad del periodo 1880 - 1930	p. 57
4.2.- Una visión de conjunto del modelo oligarca-minero-latifundista	p. 64
4.3.- Los oligarcas de la plata y su proyecto	p. 68
4.4.- La oligarquía liberal-estañífera y el modelo oligárquico minero	p. 87
4.5.- El modelo oligárquico minero durante Saavedra y Siles (1921 - 1930)	p. 100
5.- ALCIDES ARGUEDAS, INTELLECTUAL ORGANICO DE LA OLIGARQUIA	p. 111
5.1.- Aproximación al problema	p. 111
5.2.- Arguedas, vocero de la oligarquía y del modelo oligárquico clásico civilista	p. 116
5.3.- Arguedas, su proyecto oligárquico "cautelado" y sus limitaciones	p. 133
5.4.- Arguedas y el modelo fascista oligárquico después de la guerra del Chaco	p. 158
5.5.- Notas finales sobre Arguedas	p. 163
CONCLUSIONES	p. 166
APENDICE	p. 171
BIBLIOGRAFIA	p. 173

I N T R O D U C C I O N

En este trabajo pretendemos mostrar la figura de (Alcides Arguedas como intelectual orgánico de la oligarquía boliviana, de la minería estañífera patifista y de los sectores proclives a la penetración del capital extranjero) que consideraban la redención de Bolivia sólo a través de la penetración del capital extranjero, principalmente inglés.

(Arguedas fue un vocero de los sectores dominantes bolivianos, además de su cohesionador y propagandista. A través de sus escritos a puntaló el régimen restringido y disgregador de la oligarquía boliviana en la vida política, social y económica del país) y señaló la necesidad de mantener gobiernos oligarcas con base social restringida, apoyados por la minería estañífera que excluía el desarrollo independiente de otras actividades económicas.

(Arguedas retomó los prejuicios y la visión del mundo de las clases dominantes bolivianas y justificó la existencia de gobiernos oligarcas por medio de razonamientos racistas. Despreció a las masas indígenas y mestizas a las que consideraba viciosas, taradas, etc.. Fue pro-oligarca y miembro del partido Liberal. Consideró que la importancia de la élite era básica para el mantenimiento del orden socio-político en Bolivia y negó a las mayorías en base a su elitismo por lo que tuvo una actitud contraria a la integración social de Bolivia.)

En su pretensión por demostrar la superioridad del "blanco" boliviano no dudó en recurrir a argumentaciones racistas-biológicas del colonial-imperialismo. Fue un intelectual pro-inglés y pro-yanqui que admiraba a estas potencias y a sus compañías mineras que trabajaban en Bolivia en alianza con el mecenas de Arguedas, el multimillonario minero Simón I. Patiño.

Sólo el análisis de los aspectos aparentes y circunstanciales le importaron a Arguedas. No se preocupó por buscar las causas reales y estructurales del estado caótico de Bolivia que se encontraban en la minería antinacional y en los sectores terratenientes parasitarios y anacrónicos bolivianos que él representaba y (se empeñó en encubrir es

tas realidades aduciendo que el "malestar" o "enfermedad" de Bolivia se debía a cuestiones como la falta de moralidad de sus habitantes, los vicios de la raza, la carencia de educación, etc..

Como forma de mantener el régimen oligárquico-minero planteó Arguedas un proyecto al que hemos denominado "cautelado" (1) y en el que propuso entre otras cosas y como una respuesta a las exigencias de la minoría estañífera, la modernización de algunos sectores de la administración pública, la profesionalización de las fuerzas armadas y otros aspectos. Opinó que la mejor forma de gobierno para Bolivia era recurrir a una dictadura fuerte, constitucional, que gobernara el país por muchos años para mantener el orden oligarca.

Aunque observó y destacó la falta de integración económica y social de Bolivia, sus compromisos con la oligarquía estañífera le impidieron aportar soluciones reales y efectivas a esta fundamental problemática desviando y encubriendo las verdaderas causas que impedían la integración, con lo que cumplió un rol de ideólogo de los sectores dominantes.)

Con el objetivo de mantener el régimen oligarca y la minería estañífera, propuso la dinamización de la economía de Bolivia por medio de una política de comunicación de las distintas regiones del país. Habló de la necesidad de diversificar la economía y modernizar el campo boliviano por medio de un capitalismo agrario contrario a las relaciones de trabajo precapitalistas (pongueaje) y que mantuviera el latifundio pero haciéndolo productivo. En este proyecto Arguedas consideró al indígena-campesino como susceptible de asimilar a la sociedad oligarca aunque de una forma limitada y restringida.

(Su proyecto "cautelado" consistió en mantener el orden existente proponiendo reformas institucionales y agrarias con la permanencia del latifundio, de la minería estañífera y de los partidos tradicionales.)

Debido a la situación de agitación socio-política que vivió Bolivia (después del conflicto con el Paraguay) y ante el fracaso de sus planteamientos, (Arguedas endureció su posición oligarca planteando la necesidad de adoptar esquemas fascistas para evitar el derrumbe del Estado oligárquico, ya no a través de gobiernos civiles o de dictaduras

(1) Denominamos a su proyecto "cautelado" por ser reformista a medias, anti-radical, cuidadoso en lo referente a sus proposiciones para mejorar el orden establecido sin alterar cualitativamente a la sociedad boliviana.

constitucionales sino por medio de regímenes militares represores.

Como intento por lograr una comprensión de la ideología de los sectores oligárquicos y de Alcides Arguedas como uno de sus teóricos principales, hemos elaborado los primeros tres capítulos donde destacamos el desequilibrio regional acentuado, la oligarquía boliviana en relación el problema agrario y la minería como factor principal de la economía boliviana en el periodo 1880-1932. Estos capítulos abarcan los factores estructurales de la economía boliviana y el estudio de la realidad socio-económica para luego, y en base a este sustrato, llegar a los planteamientos políticos y análisis ideológicos de la oligarquía boliviana y sus teóricos. Partimos de este fundamento porque pensamos que (los fenómenos superestructurales e ideológicos se corresponden y se inter-relacionan con las realidades económicas, políticas y sociales de determinada formación social y, a su vez, las ideologías y los pensamientos políticos, sociales y económicos modifican a la estructura en un proceso dialéctico.)

Empezamos por señalar el desequilibrio regional, económico, demográfico, etc., que presentaba la Bolivia del periodo 1880-1932. en la que una zona, el altiplano, crecía en desmedro de las otras y a partir de esta situación analizar la desvinculación existente entre las regiones bolivianas.

Dedicamos extensos capítulos a (las problemáticas agraria y minera de Bolivia ya que los planteamientos de las oligarquías giraron siempre alrededor de estos dos factores falseando su significado y función.) Además, pensamos que la minería de la plata o del estaño, impidió y entrabó el desarrollo normal del agro y de las demás actividades económicas fundamentales de Bolivia: la banca, el comercio, el proceso de industrialización, etc.. Es por estas razones que tratamos de presentar un estudio serio y con cierta profundidad de ambos problemas, más cuando al tratar al campo boliviano surge la presencia del indígena-campesino el cual es objeto de estudio y análisis en este trabajo al tratar de explicar la falta de integración social de Bolivia.

En el capítulo dedicado al problema agrario analizamos los instrumentos jurídicos utilizados por los terratenientes contra las comunidades quechuas y aymaras; la contradicción tierras indígenas y estatales con el latifundio precapitalista; la inaplicabilidad de los decretos bolivarianos en el campo boliviano; los intentos racistas de

los oligarcas de la plata por dinamizar el agro; la actitud prepotente de los terratenientes ante las masas campesino-indígenas, las sublevaciones de éstos últimos, sus causas y la utilización del ejército como cuerpo represivo al servicio de los terratenientes.

El estudio de la minería boliviana lo hemos subdividido en tres partes: la primera para referirnos a las múltiples inter-relaciones entre la banca y la minería, y en la cual analizamos el modelo económico minero y la economía de exportación hacia afuera que originó el proceso de control de la banca por la minería, etc.. En la segunda parte presentamos la inter-relación del comercio con la minería, donde observamos el comercio de exportación e importación y quien lo controlaba; el volumen y valor de las importaciones y exportaciones bolivianas; la expansión comercial y la involución del desarrollo manufacturero boliviano. Por último, vemos las semejanzas y diferencias entre los mineros de la plata y los del estaño; la intromisión del capital extranjero en la minería y el desplazamiento del capital nativo; las inversiones extranjeras en Bolivia, los empréstitos extranjeros al Estado, los bajos impuestos que pagó la minería al Estado, el carácter de enclave de la minería, etc., o sea, la minería como impedimento a una verdadera integración económica de Bolivia.

Los siguientes capítulos son los puntos centrales de nuestro trabajo ya que constituyen los planteamientos y proyectos de las oligarquías que gobernaron a Bolivia en el periodo 1880-1932 y la visión de Arguedas de toda esta problemática. Es decir, nos centramos (en el estudio del pensamiento político-económico-social de la oligarquía boliviana y de sus principales ideólogos, para destacar principalmente, el problema de la integración social de Bolivia.)

El capítulo referido al proyecto oligárquico-minero-latifundista y la integración social de Bolivia lo iniciamos con un marco histórico del periodo en estudio donde resaltamos la especificidad del lapso histórico 1880-1932 como conjunto diferenciado del resto del pasado boliviano. Establecemos sus principales características y lineamientos y la razón de los mismos y hacemos énfasis en la crisis mundial del 30 y la guerra del Chaco como fenómenos que cierran el periodo en estudio.

Seguimos el análisis de este capítulo con una visión de conjunto del modelo oligarca-minero-latifundista donde, a grosso modo, vemos

(las respuestas de los sectores dominantes bolivianos a los problemas de integración política, social y económica de Bolivia^y ante la participación de los sectores mayoritarios en la vida nacional.) Nos detememos en el cuestionamiento que hicieron ciertos intelectuales a este modelo oligarca-minero-latifundista para, y partiendo de las tesis de Gramsci, (considerar como intelectuales orgánicos a una serie de figuras oligarcas que actuaron en este periodo.) A este respecto debemos aclarar que si bien Bolivia en esta época no era una sociedad industrial, moderna, y el problema de la cuestión social es poco tratado por algunos intelectuales como Baptista, Arce, Montes, Salamanca, etc. sin embargo, esto no es obstáculo para que en Bolivia y para que estos intelectuales fueran considerados ideólogos orgánicos que trataron de darle sentido al modo de producción vigente, ni tampoco al hecho de que estos ideólogos no eran miembros clericales de la Iglesia ni del ejército y sobrepasaron a estos grupos.

Realizada esta visión de conjunto, nos centramos en (los oligarcas de la plata, sus planteamientos y objetivos y en la importancia de Mariano Baptista y Aniceto Arce para el periodo de la oligarquía conservadora.) Analizamos el marco jurídico del periodo en base al estudio de la Constitución Política de 1880. Vemos la problemática de la integración social de Bolivia y el tratamiento del problema indígena por los mineros conservadores y hacemos énfasis en la discusión del problema Estado-Iglesia y sus consecuencias más importantes.

En la siguiente parte del capítulo nos ocuparemos (del estudio de la oligarquía liberal estañífera y analizaremos la unión de la minería nativa con el capital extranjero, los objetivos que buscaron los gobiernos de las administraciones llamadas liberales y lo relativo de aplicarles este calificativo, su actitud contraria a la integración social, la constitución del super estado minero, la "paz liberal" y la figura de Ismael Montes, sus planes y realizaciones en este periodo.)

Concluimos el capítulo con una sección que denominamos " El modelo oligárquico minero durante Saavedra y Siles", donde observamos las tradiciones en que cayeron estos dos gobernantes, sus realizaciones y planes, para, desde allí destacar su influencia en esos momentos y las fuerzas sociales que representaron, las reformas laborales y sociales que realizaron, su actitud ante la minería y ante los terratenientes, los empréstitos norteamericanos otorgados a sus gobiernos, la agita---

ción social y emergencia de sectores sociales urbanos que se dió en sus administraciones, etc..

Hacemos notar (el apoyo de sectores sociales nuevos a Saavedra y a Siles, sus limitaciones estructurales e ideológicas y su no rompimiento con el modelo minero latifundista, la complejidad política que representaron y el reformismo desde arriba que trataron de implementar así como la importancia del partido de la Unión Nacional como semillero de futuros líderes de la Bolivia post-guerra del Chaco.)

Terminamos el trabajo con un capítulo referido al estudio y análisis de (Alcides Arguedas como intelectual orgánico de la oligarquía boliviana y sus planteamientos políticos principalmente, aunque también incluimos sus ideas económicas y sociales.)

Hemos incluido un apéndice con cartas seleccionadas de un intelectual contemporáneo a Arguedas, Franz Tamayo, quien sostuvo una fuerte polémica con éste por sus conceptos emitidos en Pueblo enfermo. Insertamos estos escritos de Tamayo para dar una idea del panorama intelectual de la época y para enfatizar respecto al mundo intelectual boliviano en el cual Arguedas estuvo inmerso.

Varias limitaciones presenta este capítulo. No hemos podido localizar, a pesar de una búsqueda sistemática, las dos primeras ediciones de Pueblo enfermo que datan de 1909 y 1910, lo que nos dificultó apreciar, en las fuentes primarias, el ideario original y de la época del escritor. Tuvimos pues que utilizar la tercera edición de esta obra revisada y ampliada por el autor en 1936 e incluida dentro de sus Obras Completas compiladas por Luis Alberto Sánchez. Esta tercera edición en el criterio de Sánchez resultó:

" ... tan modificada, ampliada, corregida, adicionada, que resultó obra nueva, con un texto tres veces y medio mayor que el original...".(2)

Sin embargo, esta dificultad la solventamos con el estudio de su obra escrita hasta hoy (lo que se ha editado de ella ya que existen en varias universidades europeas miles de páginas escritas por Arguedas que esperan el año 1996 para su publicación, de acuerdo con su testamento). Investigamos su obra histórica, literaria y sociológica-política basándonos en Pueblo enfermo y en La danza de las sombras.(3)

(2) Luis A. Sánchez. Prólogo a las Obras completas de Alcides Arguedas p. 18.

(3) Obras completas en 2 tomos, México, edit. Aguilar, 1960; 1134 pp. y 1480 pp.

Con la ayuda de las opiniones de numerosos autores bolivianos y latinoamericanos hemos intentado organizar un material donde se destaque la profundidad y amplitud del ideario político de Arguedas.

Este trabajo es producto de una labor de búsqueda y selección de la extensa obra escrita por Arguedas (que rebasa las 2.5000 páginas) la cual está muy dispersa, interrelacionada y mezclada, por lo que tuvimos que sistematizarla buscando principalmente sus ideas políticas, sociales y económicas, dejando de lado sus consideraciones morales, estéticas, filosóficas y artísticas, no por considerar estos tópicos carentes de valor e importancia, sino porque (el estudio se basó en su pensamiento político socio-económico, de la derecha latinoamericana en un caso concreto,) y de manera general, como forma de realizar una contribución al campo de la historia de las ideas en Latinoamérica, la cual requiere para su constante enriquecimiento de estudios monográficos concretos de ideólogos latinoamericanos de las clases dominantes.

Debemos destacar que para la periodización del ideario arguediano nos enfrentamos al problema de la constante revisión que este autor hacía de sus escritos anteriores, haciéndoles modificaciones y alterándolos de acuerdo con su evolución ideológica y con las circunstancias políticas, por lo que es dificultoso -al carecer de las fuentes originales- emitir juicios categóricos sobre la evolución de su pensamiento. A pesar de esta dificultad, establecimos (un intento de periodización de las principales ideas de Arguedas, las que, según nuestro análisis, atraviesan por tres instancias ideológicas.

En la primera de estas fases del pensamiento de Arguedas se observa al autor en acuerdo global con la mayoría de los postulados de la oligarquía minera latifundista. En esta etapa actuó Arguedas como vocero de la oligarquía y del modelo clásico civilista.

Ante los cambios introducidos por la minería estañífera en la sociedad boliviana y sus contradicciones económicas, políticas y sociales, Arguedas propone ciertos cambios y reformas al modelo oligarca minero para que este siguiera funcionando y evitara las explosiones revolucionarias aunque dentro de parámetros siempre restringidos, por lo que denominamos esta segunda fase de su pensamiento como proyecto "cautelado".

La realidad boliviana demostró la inoperancia de ambos planteamientos de Arguedas quien, ante esto, recurrió a esquemas abiertamen-

te fascistas para enfrentar los cambios que se iban dando en la sociedad boliviana.)

A pesar de la dificultad, y a veces imoperancia, del señalamiento de fechas exactas para demarcar momentos evolutivos, podemos, sin embargo, establecer una división cronológica en la evolución del pensamiento de Arguedas. Observamos que (la primera fase de su pensamiento abarca desde la elaboración de su Pueblo enfermo en 1908 hasta la publicación de Raza de bronce en 1919. La segunda abarca desde esta fecha hasta los días anteriores a la guerra del Chaco en 1932 y la tercera desde este acontecimiento hasta 1938 en que se agotó, en nuestro criterio, el ideario arguediano.)

Consideramos que es importante para la mejor comprensión de la historia de las ideas en América Latina realizar estudios donde se den a conocer los intelectuales que participaron, en forma destacada, de los sectores dominantes latinoamericanos. Este es el caso de Alcides Arguedas quien con sus obras logró en el pasado una resonancia internacional y cuyas ideas forman parte en la actualidad del repertorio ideológico de los sectores más reaccionarios de la América Latina.

1.- DESEQUILIBRIO REGIONAL ACENTUADO EN BOLIVIA.

"Bolivia es un microcosmos donde se dan todo tipo de climas y terrenos."
José Ortega. Aspectos del nacionalismo boliviano. pp. 2 y 3.

Sobre un territorio inicial de más de tres millones de kilómetros cuadrados para la época de su fundación como República (1825), (se dividía Bolivia, geográficamente hablando, en cuatro zonas bien diferenciadas: la región cordillerano-altiplánica, la zona de los valles centrales, el área de los llanos orientales y la costa pacífica.

Transcurrido el tiempo y perdida la última zona por la guerra del Pacífico, en el periodo 1880-1930, cuentan solamente las tres primeras.) Sin embargo, sólo (en la región altiplánica es donde se originan y desarrollan los principales fenómenos y factores económicos, políticos y sociales de la nación boliviana.)

Para 1929, Bolivia tiene una extensión de 1.332.808 kilómetros cuadrados. La cordillera andina atraviesa su territorio de sur a norte. Los Andes bolivianos parten del nudo de San Francisco y se bifurcan formando los sistemas oriental y occidental. La cordillera occidental corre paralela a la costa del Pacífico y la oriental está enclavada en la zona interior de Bolivia. Ambas formaciones se juntan en el nudo de Apolobamba dirigiéndose hacia el norte para formar los Andes peruanos.

La hidrografía de Bolivia presenta tres zonas bien diferenciadas: la cuenca del Amazonas, la del Plata y el sistema de lagos. La hoya Amazónica está formada por los ríos Itenez, Guaporé, Mamore y el Beni en tanto la del Plata está formada con los ríos Paraguay y Pilamayo (Pileqmayo). La región interior está formada por los lagos Titicaca y el Poopo, unidos por el río Desaguadero.

(Si bien la orografía plantea serios problemas para vincular las diferentes zonas de Bolivia, la hidrografía, por el contrario, mediante la intervención humana, origina vías de comunicación fluviales que facil

litarían la integración del territorio nacional. (1)

Estas tres zonas en que la mayoría de los estudiosos dividen al país, se encontraban a finales del siglo pasado y hasta bien entrado el siglo XX desvinculadas y desarticuladas entre sí. Existía más relación entre el altiplano y el océano Pacífico, Chile y la Gran Bretaña que entre el altiplano y el oriente del país, que a su vez se comunicaba con el Atlántico por Brasil.)

Evidentemente que este fenómeno tiene antecedentes y causas de muy diversa índole que analizaremos a lo largo de este trabajo. (El caso boliviano se ajusta a lo que ciertos geógrafos (2) denominan un "desequilibrio regional acentuado". Es decir, el fenómeno donde una zona o región monopoliza una serie de elementos de todo tipo en desmedro y en perjuicio del resto de las áreas de determinada formación social, aplicándose se a Bolivia esta apreciación, como dice José Ortega:

"... De las tres regiones que pueden distinguirse en Bolivia -altiplano, yunga y valle, llanos y tierras bajas- la primera es la que histórica y económicamente ha jugado el papel más importante en el destino del país." (3)

La región altiplánica presentaba abundancia de minerales en sus tres formaciones geológicas: azufre, bórax y salinas en la cordillera occidental; oro, plata, estaño, antimonio, tungsteno, zinc y bismuto en la cordillera Real u oriental; y plomo, sal, uranio y carbón en el propio altiplano interandino.

Esto no significa que las otras zonas no contaban con potencial de otras materias primas incluso no minerales, pues eran (y son) áreas donde la explotación agrícola, pecuaria y forestal presentaba grandes perspectivas. Pero (fue en la región altiplánica y debido a la extracción de minerales donde, desde tiempos coloniales, se concentraron los mayores esfuerzos de la Corona española, y luego de los grandes mineros de la plata y el cobre, así como de los barones del estaño,) en el siglo XX. Se olvidó el resto del país y se restringió la actividad económica fundamental al altiplano.

(1) Para una mayor información sobre estos aspectos del medio físico, confróntese las obras Geopolítica de Bolivia de Alipio Valencia Vega, La Paz, Librería edit. Juventud, 1965, p. 286 y Bolivia, (Guía Sinóptica) de Gustavo Adolfo Otero, Barcelona, Casa edit. Maucci, 1929, pp. 15-18.

(2) Ramón Tovar. La geografía, ciencia de síntesis.

(3) José Ortega. Aspectos del nacionalismo boliviano, Madrid, edic. Porrúa a Turanzas, 1973, p. 3.

(Con el resurgimiento de la minería (de 1860-1870 en adelante), se modernizaron los sistemas de transporte (carreteras, ferrovías). Estas vías de comunicación se construyeron en la región del altiplano y orientadas hacia la costa pacífica, debido al tipo de economía de exportación que se estructuró en torno a los minerales.) Esta situación persiste en la actualidad.

(La localización de los centros mineros se dió en la zona altiplánica, de allí la concentración de poblaciones y ciudades, vías de comunicación e incluso cultivos necesarios para la principal actividad económica del país: la minería de la plata y el cobre¹ (1860-1900) y la minería del estaño (1900-1930).) En la actualidad, el estaño continúa siendo el principal producto de exportación de Bolivia.

Las minas de plata y cobre se localizaron en los departamentos de Potosí, Oruro y la Paz y parte del departamento de Cochabamba; las de estaño se ubicaron al norte del departamento de La Paz, en el centro de los departamentos de Oruro, Cochabamba y en el norte del departamento de Potosí.

(El oriente boliviano permaneció con respecto al altiplano y a los valles centrales desvinculado de ambos, problema éste de integración que no será resuelto sino hasta bien entrado el presente siglo y en forma parcial.)

"... El oriente, al igual que el altiplano, se vinculó a la economía internacional, con su producto, el caucho; con su propia gravitación, hacia Brasil y con su propia pérdida de territorio, el Acre (1901-1903); y con su infraestructura de drenaje, el ferrocarril Madeira-Mamoré."

(4)

Esta área constituía, antes de 1860, una zona ignorada por Bolivia. (En tiempos de la oligarquía conservadora y luego, en la época de la oligarquía liberal, se emprendieron varias misiones y expediciones con el objeto de investigar sus recursos, explotarlos y tratar de incorporar la región a la economía boliviana. Sin embargo, y a pesar de los intentos llevados a cabo por los diferentes gobiernos bolivianos del siglo XIX y XX, no se logró establecer una vinculación real, orgánica y efectiva entre el oriente y el altiplano -por lo menos en la época que estamos investigando, 1880-1930-.) Tampoco se consiguió la intercomunicación, pues no había carretera o ferrocarril que uniera ambas regiones:

(4) Esteban Garaiz. El proceso de integración nacional en Bolivia, México, Centro de Estudios Internacionales El Colegio de México, 1971, pp. 47-48.

"... La mejor forma de llegar (de la meseta al oriente) es remontar el río Paraguay hasta Corumbá, en el Matto Grosso, lo que es fácil gracias a los barcos de vapor de la compañía brasileña que parten de Río de Janeiro y hacen escalas numerosas, pasando por Montevideo y Rosario. Una vez en Corumbá, se penetra en la Bolivia Central'..." (5)

De tal manera que (la Bolivia de los años 1880 a 1930 presentó serios problemas de integración territorial, dificultades de vinculación de las diferentes regiones geográficas que no coincidían en una unidad de economía y sociedad nacional.

Demográficamente, se siguieron los mismos patrones de desequilibrio.) En el altiplano se concentró la mayor cantidad de población del país, tendencia que se explica también, y en parte, por razones históricas, pues desde los tiempos coloniales e incluso desde la época prehispánica se daba este fenómeno.

(Las oligarquías bolivianas de 1880-1930 se desarrollaron, geográficamente hablando, en la meseta central) la cual presenta una altura de 3.700 y 4.500 metros sobre el nivel del mar, y abarca una extensión de unos 200.000 kilómetros cuadrados del total que tiene la República.

La proporción de población que se concentra en la meseta altiplánica es 23 a 1. Mientras en la llanura que abarca 7 décimas partes de la superficie del territorio boliviano, la proporción territorial es de 25 a 1. (En la meseta altiplánica se concentran los principales centros urbanos,) todos situados a más de 2.500 metros sobre el nivel medio del mar, (con excepción de Cochabamba que corresponde a los valles. Estas ciudades son La Paz, Potosí, Sucre y Oruro.

El altiplano y los valles acantilados del oriente andino (Yungas y Cochabamba) concentran todos los importantes centros urbanos, 3/4 partes de las tierras cultivables, casi toda la vida y actividad agrícola, todas sus minas y la conexión con el mundo exterior por Perú y Buenos Aires, incluyendo también, la comunicación con Antofagasta.)

En 1890, cuando por primera vez se realizó un censo completo, Bolivia contaba con una población de 1.619.507 habitantes, distribuidos en

(5) Esteban Garaiz. op. cit., p. 48.

los siguientes grupos étnicos (prevalecía el criterio étnico en la clasificación de población en aquellos días): blancos, 231.088 habitantes, indios, 903.126 habitantes y 485.293 mestizos. La distribución de la población, diez años más tarde, (en 1900), fue de un 73 % de población rural y un 27 % de población urbana. En 1900, cuando los liberales se hicieron cargo del gobierno, la ciudad de La Paz contaba con 54.000 habitantes y Sucre tenía 20.000 habitantes. (6)

Treinta años después, (en 1930, la composición demográfica de Bolivia sobre un total de 3 millones de habitantes era de un 80 % de indígenas en condición "enfeudada", un 10 % de proletariado minero y urbano ferroviario y un 10 % de grandes mineros, terratenientes y burócracia. La ciudad de La Paz contaba ya con unos 150.000 habitantes. (7))

Para 1929, un escritor de la época, Gustavo Adolfo Otero, calculaba una población total en Bolivia de 2.500.000 habitantes, de los cuales vivían en las principales ciudades unos 294.500 habitantes, como se desprende del siguiente cuadro:

CIUDADES Y HABITANTES EN 1929

Sucre	25.000	habitantes
La Paz	150.000	"
Cochabamba	35.000	"
Potosí	25.000	"
Oruro	25.000	"
Sta. Cruz de la Sierra	9.000	"
Tarija	7.000	"
Trinidad	5.000	"
Cobija	3.500	"
TOTAL:	294.500	"

(8)

Aproximadamente un 12 % de la población total de Bolivia vivía en las principales ciudades (en 1929). De esta población urbana se concentran en el altiplano unos 225.000 habitantes, sumándose las poblacio

(6) Cfr. Herbert S. Klein. Orígenes de la revolución nacional boliviana, La Paz, Librería edit. Juventud, 1968, pp. 14, 34-37.

(7) Luis E. Antezana. "Bolivia en la crisis de los años treinta". En: América Latina en los años treinta, México, UNAM, 1977, p. 193.

(8) Cfr. Gustavo A. Otero. op. cit., pp. 52 a 59.

nes de Sucre, La Paz, Potosí y Oruro, más los 35.000 habitantes de Cochabamba, lo que daba (una proporción de un 88 % de la población urbana, lo que nos indica el grado de concentración poblacional en el altiplano y la dispersión de la población en el resto de las regiones de Bolivia.)

Nuestro estudio se restringe principalmente a (la zona altiplánica y de los valles, pues fue en este espacio geográfico donde básicamente se dió la actuación de las oligarquías bolivianas del periodo 1880-1930. Además, aunque de forma marginal, en esta época se emprendió una política de colonización y de resguardo de las fronteras bolivianas como parte de la política del Estado oligárquico, política esta que fue un total fracaso, pues se perdió el Acre con Brasil, y una gran cantidad de territorios pasaron a manos del Perú y de la Argentina, y, finalmente, con la guerra del Chaco hubo una nueva pérdida territorial esta vez con el Paraguay.)

2.- LA OLIGARQUIA BOLIVIANA Y EL PROBLEMA AGRARIO.

(Las oligarquías de los partidos bolivianos tradicionales, conservador, liberal y republicano, en lo referente a la cuestión agraria mantuvieron una política bastante similar,) lo que nos permite analizar su actuación a este respecto de una manera global. Estos partidos políticos(basaron su política agraria en la explotación del indígena y en el despojo de sus tierras.

Personalidades de estos partidos fueron grandes e importantes terratenientes. Esto nos da una idea del gran peso que tenía este sector agrario en la clase dominante boliviana y en la vida nacional.) Los Aramayo, por ejemplo, dentro del grupo de la gran minería tanto de la plata como del estaño, siempre tuvieron grandes intereses en el campo y durante generaciones fueron grandes terratenientes.

De los presidentes de la era liberal y republicana destacaron como terratenientes, Ismael Montes y Daniel Salamanca, quienes(aprovecharon la alta investidura para apropiarse de las tierras de las comunidades indígenas utilizando todos los recursos del Estado y reprimieron a las masas indígenas durante las numerosas sublevaciones ocurridas a lo largo de los siglos XIX y XX. (1)

Uno de los mitos inventados por la bibliografía liberal (2) sobre el periodo oligárquico -que a grandes rasgos abarca desde la terminación de la guerra del Pacífico hasta finales de la década de los veinte de este siglo- fue el considerado "progreso" en el que Bolivia supuestamente se desarrolló con el nuevo auge de la minería de la plata

(1) "... el régimen estructural del liberalismo ... le determinó fatalmente (al presidente Saavedra) a la masacre de indios de Jesús de Machaca, en que jefes y oficiales del regimiento Abaroa emplearon a conscritos de 19 años en el fusilamiento de indios ..." Augusto Céspedes. El dictador suicida, La Paz, edit. Juventud, 1968, pp. 35,55 y 80.

(2) Algunos autores de esta tendencia fueron Alcides Arguedas, Obras Completas, Jorge Basadre. Chile, Perú y Bolivia independientes, José María Camacho. Historia de Bolivia, Fernando Diez de Medina. Literatura boliviana y Enrique Finot. Nueva historia de Bolivia, entre otros.

y luego con la explotación del estaño.) Este "progreso" lo fue sólo en palabras, pues en la realidad:

" El indígena en muy poco resultó beneficiado. El mismo erario público recibió pocos beneficios de las regalías y la tributación minera y por lo tanto, poco avanzaron la instrucción pública y la articulación del país."(3)

(Otro de los mitos de este período estribó en la constitucionalidad y legalidad en que estos gobiernos se apoyaron para realizar su política.) En el campo agrario, las oligarquías que gobernaron a Bolivia entre 1880 y 1930 se apoyaron en la Ley del 5 de octubre de 1874 como punto de referencia de su actuación en los problemas concernientes al medio rural. Esta ley de ex-vinculación de tierras de comunidad

"... declarará el derecho de propiedad absoluto de los indígenas sobre sus respectivas pertenencias, así las tuviesen en calidad de originarios, forasteros, agregados, o bajo cualquiera otra denominación, pudiendo, en consecuencia, vender o ejercer toda otra forma de dominio sobre sus terrenos ... (Artículos 1º y 5º)."

"El Artículo 4º, considera sobrantes los demás terrenos que no se hallan poseídos por los indígenas y, como tales, pertenecientes al Estado. Y el Art. 7º da por extinguidas las comunidades indígenas. Desde que sean conferidos los títulos de propiedad -dice el citado Art.- la ley no reconocerá comunidades. Ningún individuo, o reunión de individuos, podrá tomar el nombre de comunidad o aillo, ni apersonarse por éstos ante ninguna autoridad. Los indígenas gestionarán por sí o por medio de apoderados en todos sus negocios, siendo mayores de edad, o se harán representar, siendo menores de edad, con arreglo a las disposiciones civiles del caso."

"Desde el momento en que las Juntas (revisitadoras) principien a ejercer sus funciones -complementa el Art. 5º-, serán desconocidas jurídicamente las comunidades o aillos ..." (4)

Se produjo abundante legislación (ley de octubre 1º de 1880, decreto de diciembre del mismo año, resolución suprema de agosto 16 de 1881, decreto de 30 de diciembre de 1881, resolución del 15 de marzo de 1882, etc.), que sin embargo, no tuvo mayor relieve ni implicó un cambio en la política agraria de la oligarquía. Como dijo Urquidí:

(3) Esteban Garaiz. op. cit., p. 47.

(4) Arturo Urquidí. El feudalismo en América y la Reforma Agraria Boliviana, Cochabamba, edit. Los amigos del libro, 1966, pp. 175-176.

"Dictada la ley de 'exvinculación de tierras de comunidad' y desconocida la existencia legal de las 'comunidades', en los gobiernos que se suceden desde 1874 hasta poco antes de la Reforma Agraria de 1952-53, no encontramos disposiciones de mayor relieve en materia agraria". (5)

(La ex-vinculación de tierras de comunidad que consagró el derecho de propiedad absoluto de los indígenas en forma individual y no colectivamente -como era la forma de trabajo y de producción del campo por los indígenas- y el artículo 7° de dicha ley que dió por extinguidas las comunidades indígenas, aparentemente perseguían la constitución de pequeños productores agrícolas que incrementarían la producción agropecuaria. Sin embargo, se dió paso a un proceso de transferencia y usurpación violenta de las propiedades comunales indígenas al sector terrateniente latifundista y se mantuvo el carácter poco productivo y la forma de relaciones de trabajo imperantes (precapitalistas) de una agricultura atrasada, antítesis de la de tipo capitalista.)

Una idea de la cantidad de tierras despojadas a indígenas y campesinos y del afán de tierras de los terratenientes bolivianos nos las dan los siguientes datos: En 1826, la mayor proporción de tierras pertenecía a los indígenas. En 1847, según el censo de Dalence, habían 478.084 miembros de comunidades indígenas, 360.000 colonos y 23.107 miembros de familias de hacendados. En el período 1864-71 se agudizó el despojo de las tierras de los indígenas, llegando algunos autores a mencionar la cifra de 650.000 indígenas sacados de sus tierras y convertidos en colonos. (6)

(Pero la verdadera usurpación de las tierras de comunidades y de la nación se produjo a finales del siglo pasado y en el transcurso de los primeros cincuenta años del presente siglo, pues para 1948-1950, el 91,92 % de la superficie total era propiedad del 6,26 % del total de informantes del censo agropecuario de 1950,) según se desprende del siguiente cuadro:

(5) Arturo Urquidí. op. cit., p. 176.

(6) Confróntese en las siguientes obras: Jorge Ovando Sanz. Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia, pp. 195-197; Luis Peñaloza. Historia económica de Bolivia, La Paz, s/e, 1954; tomo I, pp. 281-282; Herbert S. Klein. op. cit., p. 35 y en Amado Canelas. Mito y realidad de la reforma agraria, La Paz, edit. Los amigos del libro, 1966, p. 75.

EXTENSION				UNIDADES CENSALES		SUPERFICIES	
				TOTAL Nº	%	HECTAREAS	%
				INFORMANTES			
TOTAL UNIDADES CONSIDERADAS				86.377	100	32.749.849.50	100
Menos	1	Ha.		24.747	28,65	10.749.849.83	0.03
De	1	"	a 2.9 Ha	18.130	20.99	31.961.59	0.10
"	3	"	a 4.9 "	8.321	9.63	31.036.45	0.10
"	5	"	a 9.9 "	8.790	10.18	59.085.95	0.18
"	10	"	a 19.9 "	5.881	6.81	76.958.91	0.24
"	20	"	a 34.9 "	3.441	3.98	85.763.66	0.26
"	35	"	" 49.9 "	1.391	1.61	56.651.25	0.17
"	50	"	74.9 "	1.881	2.18	107.711.33	0.33
"	75	"	99.9 "	895	1.04	75.465.95	0.23
"	100	"	199.9 "	2.238	2.59	295.114.43	0.90
"	200	"	499.9 "	2.494	2.89	756.072.84	2.31
"	500	"	999.9 "	1.539	1.78	1.049.332.11	3.20
"	1.000	"	2.499.9 "	2.139	2.48	3.290.879.41	10.05
"	2.500	"	4.999.9 "	1.861	2.15	5.433.896.71	16.59
"	5.000	"	9.999.9 "	797	0.92	16.233.854.41	49.57

(7)

(Este fenómeno de usurpación de tierras por los terratenientes bolivianos no se restringió a las específicamente indígenas, sino también, y en proporción bastante alta, a tierras baldías municipales y estatales. Y aquí nos surge una duda sobre la dinámica del latifundio.) Nos preguntamos, ¿es que el latifundio boliviano necesitó en realidad más tierras para mantenerlas semiociosas, con baja productividad y en monopolio, como fue y es la característica del latifundio (extensión antes que intensidad en el cultivo)?, o más bien ¿el latifundista buscó despojar a los indígenas y campesinos de sus tierras, no tanto por las tierras en sí mismas sino por obtener mano de obra barata, la cual si poseyera tierras no le bajaría al latifundista?.

Planteamos, a nivel de hipótesis, que precisamente (la expansión del latifundio sobre tierras indígenas obedeció, en parte, a la necesidad más que de tierras, de mano de obra barata y cautiva que necesitaban tanto latifundistas como mineros, aunque el fenómeno de expansión del latifundio sobre tierras comunales obedeció además, a la necesidad de más tie

(7) Datos del censo agropecuario de 1950. Tomado de Amado Canelas. op.cit. p. 97. En los mismos años, el 90.54% del área era explotada en grandes establecimientos "semifeudales", el 1.5% del área era explotada por propietarios, el 2,44% era explotado por propietarios con peones asalariados, el 2,66% del área explotada estaba arrendada y el 2,86% era área explotada por comunidades indígenas. Cfr. Hans Jürgen Puhle. Tradición y políticas de reforma en Bolivia, Santiago de Chile, I.L.D.E.S., 1972, p. 65.

rras para aquellas **unidades latifundistas ganaderas,**) que necesitaban de grandes extensiones de tierras para que sus animales pudieran pastar. No se debe olvidar que los terratenientes mantuvieron la oferta en escala menor que la demanda con el fin de obtener altos precios y ganancias, a la vez que desplazaban a la producción indígena. (8)

De manera que sí se dió una expansión del latifundio y de la necesidad de tener mano de obra indígena quien al ser despojada de sus tierras, tuvo que engancharse como colono o como jornalero en el latifundio del patrón.

(Los decretos bolivarianos de Trujillo y Cuzco sólo se hicieron realidad en 1953 cuando la reforma agraria se enfrentó a la solución del problema agrario boliviano, aún cuando en 1938 la Convención Nacional introdujo en la constitución política del Estado el reconocimiento por parte del mismo de la existencia legal de las comunidades indígenas y la función social de la propiedad.

Los decretos en cuestión fueron: la constitución de la propiedad rural privada campesina, la derogación de la servidumbre del indígena (prestaciones personales y comunales), la institución del salario en moneda y la abolición del tributo indigenal.)

En cuanto a la constitución de la propiedad rural privada campesina, estos decretos decían:

" ... Las tierras llamadas de comunidad, se repartirán conforme a ordenanza entre todos los indios que no gocen de alguna otra suerte de tierra, quedando dueños de ellas, como las declara el artículo 2º ..."

" 2º. Las tierras pertenecientes al Estado se repartirán entre los naturales del país bajo de mensura y amojonamiento abjudicándoseles en propiedad."

" 3º. Cada individuo, ..., recibirá una fanegada de tierra en los lugares pingües y regados; y en los lugares privados de riego y estériles recibirá dos."

Sobre la derogación de la servidumbre, por decreto en el Cuzco el 4 julio de 1825 se declaró:

" 1º.- Que ningún individuo del Estado exija directa o indirectamente el servicio personal de los peruanos indígenas sin que preceda un contrato libre del pre-

(8) Una publicación que responde a muchas interrogantes sobre la dinámica del latifundio del altiplano y a la cual remitimos al lector es el trabajo de Silvia Rivera C. "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional", en Avances, N° 2, Revista boliviana de estudios históricos y sociales, noviembre de 1978, pp.95 a 118, La Paz.

cio de su trabajo.

2°.- Se prohíbe a los prefectos de los departamentos, intendentes, gobernadores y jueces, preladados eclesiásticos, curas y sus tenientes, hacendados, dueños de minas y obrajes que puedan emplear a los indígenas contra su voluntad en faenas, séptimas, mitas, pongueajes y otras clases de servicios domésticos usuales.

3°.- ... para las obras públicas de comunidad ... no sean pensionados únicamente los indígenas ..."

Se estableció el institucionalizar el salario en moneda en los siguientes términos:

" 5°. Los jornales de los trabajadores en minas, obrajes y haciendas deberán satisfacerse según el precio que contrataren en dinero constante, sin obligarles a recibir especies contra su voluntad y a precios que no sean corrientes de plaza".

Se decretó la abolición del tributo indigenal de acuerdo al artículo 7° que decía:

" 7°. Que los indígenas no deberán pagar más cantidad por derechos parroquiales que las que designen los aranceles existentes o los que se dieran en adelante..." (9)

El que no habían llegado a ser una realidad estos cuatro puntos de 1825, nos lo demuestran los objetivos que la reforma agraria boliviana en 1953 buscaba lograr:

1.- Abolición de la servidumbre campesina y liquidación del latifundismo feudal. ~~No~~ estamos de acuerdo con la utilización de la categoría latifundismo feudal, pero, en razón de que forma parte de la cita la dejamos).

2.- Aumento de la producción mediante el desarrollo agrícola e industrial.

3.- Creación, fomento y expansión del mercado nacional". (10)

(Las clases terratenientes bolivianas desde el mismo momento de la publicación de dichos decretos no los acataron. Los derogó el Mariscal Santa Cruz en 1829) y se impidió la repartición de tierras a los indígenas y reapareció la servidumbre y el tributo de los indios bajo el nombre de contribución indigenal.

(9) Tomado de Simón Bolívar. Doctrina del Libertador, edit. Arte, 1976, (Biblioteca Ayacucho N°1), pp. 198 a 202 y 212, 213. Heinz Dieterich. Relaciones de producción en América Latina, México, edic. cultura popular, 1978, pp. 267-268 y Arturo Urquidí. op. cit., pp. 167-168.

(10) Arturo Urquidí. op. cit., p. 192.

Sólo en 1863, bajo la administración Achá, entró en vigencia el decreto del 4 de julio de 1825. Sin embargo, sólo duró unos meses en vigencia, pues al poco tiempo el mismo gobernante lo derogó.

La apropiación de las tierras comunales indígenas y de los terrenos municipales y estatales cobró mayor fuerza mediante decretos expedidos por Mariano Melgarejo que declararon:

" ... propietarios con dominio pleno a los indígenas que poseen los terrenos del Estado, mediante el pago de una cantidad que no baje de 25 pesos ni sea mayor de 100 pesos..(20 de marzo de 1866)". (11)

Por la ley del 28 de septiembre de 1868 las tierras de comunidad fueron consideradas propiedad del Estado y se ordenó su venta por subasta pública para cubrir la deuda interna y subvenir a los gastos del servicio nacional.

Aún cuando a la caída de Melgarejo se reivindicaron tierras comunales (por ley del 31 de julio de 1871), ya el proceso de expansión del latifundio a costa de las tierras de los indígenas era irreversible.

Así llegamos hasta la ley de ex-vinculación de tierras de comunidad de 1874 que asentó un duro golpe legal a las comunidades indígenas, lo que propició aún más el despojo de las tierras indígenas, política que fue mantenida por las oligarquías bolivianas del período 1880-1930.

(Estos cuatro objetivos atentaban contra la base económica y política misma de los terratenientes y mineros, contra la burocracia parasitaria y contra el clero, y de allí su inaplicación. Sin embargo, los mineros de la plata, como lo demostraremos oportunamente, aplicaron en cierta medida el trabajo libre y asalariado.)

El constituir la propiedad rural campesina privada atentaba contra el latifundio y contra el poder económico-político de los latifundistas, pues junto con la derogación de la servidumbre quitaba mano de obra atada al latifundio y las propias tierras necesarias para la expansión del mismo. (12)

(11) Arturo Urquidí. op. cit., pp. 171-173.

(12) Conceptualizamos al latifundio en los siguientes términos: "... El latifundio, que no debe ser confundido con la gran propiedad bien explotada y mantenida, se caracteriza, por su gran superficie relativa, sus sistemas de cultivo extensivos, su bajo grado de capitalización, su ineficiente conservación de los recursos naturales especialmente del capital tierra, sus relaciones contractuales de trabajo a base de pago en especie y regalías, ..., el ausentismo patronal, el desequilibrio entre

Institucionalizar el salario en moneda equivalía a liberar las fuerzas trabajadoras del yugo y de la tutela de los terratenientes. Pero lo que se debe destacar es (el peso específico y poderoso que tenían los terratenientes y el clero desde la fundación de la República el cual sufre un deterioro apreciable desde la culminación de la guerra del Pacífico,) y con esta crisis queda demostrado ante el país la ineficacia e ineptitud históricas de los terratenientes para resolver problemas fundamentales como es el mantenimiento de la integridad territorial de la República.

(Sin caer en el mito construido por la oligarquía conservadora de la "gran aptitud de los nuevos magnates de la plata para resolver los graves problemas de Bolivia", pensamos necesario referirnos a la nueva situación creada en las clases dirigentes bolivianas desde finales de la década de 1860 y que cristalizó en su forma política a partir de fines de la guerra del Pacífico.)

Como es bien sabido, (la oligarquía conservadora se abrió paso en la época del renacimiento de la economía minero-exportadora de la plata que resurgió después de casi un siglo en letargo debido a los mejores precios alcanzados en el mercado mundial por el mineral argentífero. José Avelino Aramayo, Gregorio Pacheco, los hermanos Argandoña, Aniceto Arce y otros mineros, lograron formar grandes fortunas y constituir poderosas compañías mineras con visos modernizantes, en base a los mejores precios del mineral y a la explotación de la barata fuerza de trabajo.

Tal fue el poder económico de estos mineros que se presentaron a las elecciones para presidente de la República en 1884, abriendo el periodo de lucha del "cheque contra el cheque y del billete contra el billete",) frases estas que conseguimos escritas en las obras de la mayoría de los historiadores que se refieren a esta época. Desde 1880 a 1884 se sucedieron en la presidencia de la República no solo los repre

.../... el capital tierra y el capital fijo de explotación, y el empleo de los métodos de cultivo más tradicionales e ineficientes. Presenta ... una considerable proporción de su superficie útil inexplorada o mal utilizada ..." Tomado de Arturo Urquidí. op. cit., p.203.

sentantes de los intereses de los grandes mineros de la plata, sino e-
llos personalmente: Gregorio Pacheco en 1884-88, Aniceto Arce 1888--
1892, Mariano Baptista el intelectual orgánico del conservatismo entre
1892-1896 y cerrando el ciclo, el acaudalado minero Severo Fernández
Alonso (entre 1896-1899).

(Estamos ante la presencia de un nuevo grupo económico poderoso que
reclamó para sí la dirección de los destinos del país.) Como lo asienta
Sandoval Rodríguez:

(" En Bolivia, la crisis del caudillismo político concluye
con la guerra del Pacífico en 1879 ... (esta guerra)...
pone fin a la dominación política de los terratenientes.
Centralizado el poder bajo la égida de los conservadores,
gobiernan los oligarcas de la plata ..." (13)

Con los oligarcas de la plata se abrió una perspectiva --en nues-
tro criterio incierta y fallida- de un nuevo planteo del problema a--
grario. Ello en ningún momento significó una posición anti-latifundis-
ta ni mucho menos, pero representó un intento por buscar una solución
al problema: del agro boliviano.) En este sentido es que comprendemos
los intentos aislados pero coherentes de Aniceto Arce (presidente de
Bolivia entre 1888-1892) por dinamizar el agro y afianzar y desarro-
llar de nuevo la vinculación entre los centros agrarios y los centros
mineros (se debe recordar que desde tiempos coloniales existía esta
vinculación que ahora se trata de dinamizar).

(En vista de que desde 1890 se hacía inminente la nueva caída de
los precios del metal debido a la poca demanda por el cambio de las
principales potencias al patrón oro y que se preveía un estancamiento
(como en efecto sucedió a finales del siglo XIX y principios del XX),
Aniceto Arce,) según nos hace saber Enrique Finot, proponía, para com-
pensar la baja cotización de la plata y un inminente estancamiento,
que además de abaratar los fletes y perfeccionar los procedimientos de
extracción resultaba indispensable (el crear nuevas fuentes de produc-
ción con el fomento de la agricultura.) (14)

(13) Isaac Sandoval Rodríguez. Las crisis políticas latinoamericanas y
el militarismo, México, Siglo XXI, 1976, p. 114.

(14) Cfr. Enrique Finot. Nueva historia de Bolivia, Buenos Aires, edic.
de la Fundación Universitaria Patiño, 1946, p. 325. Sin embargo la cons-
trucción de ferrovías a centros agrarios o ganaderos "... como Cochabam-
ba, Sucre y el Beni prosperaron difícilmente o fueron vencidos por las
dificultades de la difícil geografía nacional..." Alipio V. Vega. op. cit.
p. 247.

(Arce trató de vigorizar el agro y la cría en función de las necesidades de la gran minería y por ello se esforzó por dinamizar (aunque muy limitadamente) la vinculación de los centros agrarios y pecuarios con los complejos mineros,) logrando durante su gestión político-administrativa, la inauguración del camino de Cochabamba (productor agrario) a la ciudad de Sucre, mediante el puente Arce sobre el río Grande. (15)

Este proyecto minero por medio de una política de vinculación más dinámica de las minas y ciudades con los campos (se planteaba como la forma más coherente de abastecer los centros mineros de alimentos y productos del campo abaratando los costos de alimentos y bienes en general que en su totalidad no provenían de las importaciones de los países vecinos.

Otro aspecto importante en nuestro criterio del periodo conservador (1884-1899), fue el intento de estos gobiernos por colonizar los territorios fronterizos y los grandes espacios vacíos del oriente, sur y norte de Bolivia.) Visto que Chile durante la guerra del Pacífico (aunque principalmente desde que se interesó por la explotación del salitre del litoral pacífico) había arrebatado los territorios del Pacífico por la ausencia efectiva y organizada de contingentes de población boliviana, las nuevas administraciones oligarcas se propusieron la exploración y en lo posible el explotar los recursos de las zonas fronterizas. El general Campero, Pacheco, Arce, Baptista y Fernández Alonso se dedicaron al problema fronterizo y de resguardo de la integridad territorial y le dieron formas de colonización, que sin embargo, no impidieron las nuevas amputaciones territoriales frente a los vecinos Brasil, Perú y Paraguay. (16)

(15) "Durante la administración Arce, además de unir los centros mineros con los puntos de exportación (Antofagasta)... Arce construyó carreteras permanentes ..., como la de Potosí a Sucre, ..., y la de Sucre a Cochabamba..." Enrique Fimot. op. cit., p. 325; y Jorge Basadre. Chile, Perú y Bolivia independientes, Barcelona, Salvat edit. 1948, p.582.

(16) Campero (1880-84) encargó una comisión científica a Julio Creveaux para la colonización del Gran Chaco. En noviembre de 1883 se encomendó a Daniel Campos una nueva expedición que llegó al río Paraguay y pudo fundar algunas colonias.

Pacheco (1884-88) mandó exploraciones al sudeste (río Paraguay) y al Gran Chaco.

En cuanto a las pérdidas territoriales de la República, debemos haber notado que en 1825, Bolivia contaba con 905.000 millas cuadradas de las cuales 46.333 pasaron a Chile por vía diplomática y por la guerra del Pacífico; 189.353 por negociaciones y por la guerra del Acre al Brasil; 96.527 al Perú, 65.924 a la Argentina (éstas últimas por vía de la negociación) y 94.018 al Paraguay por la guerra del Chaco. En total 492.155 millas cuadradas perdidas. (17)

(El problema territorial y de colonización debemos destacarlo para observar el tipo de mentalidad racista de la oligarquía boliviana que buscaba, principalmente, la atracción de la inmigración blanca de Europa, y sobre todo, el que la oligarquía no contemplaba como solución al problema agrario y civilizatorio el utilizar al indígena en la colonización de los territorios lejanos de la región del sudeste. Esta actitud se explica por la inminente afectación de los intereses de los terratenientes bolivianos que se servían de la mano de obra campesina-indígena barata y sujeta a condiciones precapitalistas de trabajo por un lado, y por el otro, el no confiar en la capacidad del indígena para una empresa de esta magnitud.

La oligarquía intentó desesperadamente, atraer gente europea a Bolivia, ofreciendo a los inmigrantes numerosas facilidades, prerrogativas y franquicias.)

La ley de inmigración libre otorgaba al inmigrante que fuera a establecerse en el país, las siguientes franquicias:

- 1.- Transitar con su mujer e hijos hasta el lugar de su destino, por las líneas férreas o caminos de Bolivia.
- 2.- Transportar su equipaje libre de derechos.
- 3.- Ocupar una extensión de terrenos del Estado para implantar tra

.../... Baptista (1892-96) envió una expedición a la llamada Delegación Nacional del Noroeste de la República con la misión de hacer sentir la acción del Estado en esa zona, iniciar planes de explotación, establecer colonias agrícolas y apertura de caminos. También se trazaron algunos planos del territorio de la Delegación, se fundó la Villa de Riberalta sobre la población establecida desde 1882 y se fijó la atención sobre la organización política y judicial en los centros comerciales del Beni comprobándose sus riquezas de goma fina. Tomado de Jorge Basadre. op. cit., p. 577, 580 y 586. Enrique Finot, op. cit., pp. 318-319.

(17) Cfr. Osborne. Citado por Hans Jürgen Puhle, op. cit., p. 9.

bajos de agricultura, cría de ganados e industrias consideradas útiles para Bolivia, pudiendo ocupar una extensión de 50 hectáreas por persona, al precio de 10 centavos de peso boliviano por hectárea, o sea, una cantidad mínima. Además se daban facilidades para pagar estas tierras en un tiempo de 5 años, pudiendo comenzar a pagar las anualidades a partir del tercer año del establecimiento del inmigrante en sus tierras, rebajándoseles un 5 %.

4.- Los hijos del inmigrante mayores de 18 años tenían derecho a adquirir lotes de tierra para establecerse separadamente de los padres, cuando lo pidieran. (18)

Se creó una Oficina de Inmigración dependiente del ministerio de colonización, pero, sin embargo, la inmigración no llegó en forma importante, ya que las condiciones no eran las más favorables, como dice el mismo Arguedas:

" ... Una inmigración, cualquiera que sea, demanda gastos que ninguno de nuestros propietarios los haría y, además y sobre todo, requiere un régimen alimenticio especial, cierto confort desconocido del indio y adecuadas condiciones de clima, suelo, paisaje, hábitos, idioma, etc.,..." (19)

(El intento de colonización de las zonas despobladas de Bolivia no dió por resultado el establecimiento de contingentes importantes de europeos agricultores con misión colonizadora, pues fue muy baja la inmigración hacia Bolivia.

En los sitios de colonización, en vez de formarse la pequeña propiedad rural de tipo capitalista y de crearse una nación al estilo de Estados Unidos, como había sido pensado por los oligarcas admiradores de la potencia del norte, (20) se reprodujo el modelo latifundista del resto de la República.

En estas colonizaciones se mantuvo el carácter de concesiones a compañías particulares extranjeras, como el Sindicato Boliviano encargada

(18) Cfr. Gustavo Adolfo Otero. op. cit., pp. 43-45.

(19) Alcides Arguedas: "La terapéutica nacional". Obras completas, tomo I, p. 1109.

(20) "... el ideal era entonces sustituir el indio con hombres de raza blanca. Los Estados Unidos, la Argentina, Chile, el Brasil, se habían transformado con el caudal de sangre europea. Igual transformación se deseaba para Bolivia...". Guillermo Francovich. El pensamiento boliviano en el siglo XX, México, F.C.E., 1956 (colec. Tierra Firme); p. 115.

do del Acre (que resultó una compañía anglo-norteamericana de dudosa solvencia) que reprodujeron en algunas zonas del oriente del país, el carácter de explotación de los campesinos-indígenas por medio de relaciones tanto "enfeudadas", principalmente, como de salario. Se establecieron grandes latifundios dedicados no a labores agrícolas y de producción de alimentos y productos agrarios necesarios a Bolivia, si no a labores extractivas como la explotación de la goma, el caucho, la quina y la cascarilla. (No se logró la creación y fomento de una agricultura mecanizada de tipo capitalista sino nuevas actividades de extracción de materias primas con destino a la exportación)

El problema agrario de Bolivia y de su economía global y la convergencia de una minería dinámica y capitalista (de la plata o del estaño) con el latifundio con baja productividad y precapitalista se originó de

"... la inserción de un sector primario exportador en una matriz dominada por el régimen de servidumbre y consiguientemente caracterizada por un bajísimo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas". (21)

El sector primario exportador en Bolivia estaba constituido por la extracción de la plata, el estaño, goma, caucho, quina y cascarilla que se interrelacionaba con un régimen precapitalista, donde al decir de Cueva, la acumulación originaria resultó tardía y limitada en momentos en que la situación mundial se desenvolvía en patrones monopolistas e imperialistas.

No podemos desconocer la existencia de una producción agropecuaria que aunque no abastecía el mercado, sin embargo, existía, al igual que la producción artesanal, aunque ésta última estuviera en vías de extinción por la competencia de las mercaderías extranjeras de mejor calidad y menor precio. Igualmente, los centros mineros, algunos con más de 1.500 obreros (como en la Compañía Huanchaca en 1877) necesitaban víveres que provenían de las importaciones y de las haciendas cercanas y lejanas y vestimentas elaboradas en obrajes, integrándose y formándose un mercado de relativa importancia en torno a las minas. Las ciudades y poblados también necesitaban artículos del agro y de la cría que eran producidos (aunque minoritariamente) en las haciendas y que no

(21) Agustín Cueva. El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1979; p. 108.

provenían totalmente de las importaciones. (Se conformó un mercado interno de cierta importancia sin que esto derivara, como se pretende, en la inexistencia total de un mercado interior.

Las apreciaciones anteriores se infieren de las necesidades reales de una mina trabajada por tantos obreros que necesitan consumir, así este consumo sea restringido,) ya que el estar especializados en un solo tipo de trabajo les impide dedicarse a tareas agrarias o elaboración de sus vestimentas. Sin embargo, en algunas de estas unidades económicas, como la Oploca por ejemplo, se combinaba el trabajo minero con actividades agrarias.

La situación descrita no es nueva en Bolivia ni solo imputable a la actuación de las oligarquías del periodo 1880-1930, sino que se remonta a la época colonial:

" ... en 1545 se descubrió la famosa mina del cerro de Potosí ... se inició la gran época de la economía metalúrgica, que desbancó de un modo absoluto a la agricultura". (22)

(Algunos de los intentos realizados en forma aislada durante la época del librecambio, con Belzu, por ejemplo, de dinamizar al sector empresarial, no lograron modificar el orden estructural de Bolivia como país monoprodutor y monoexportador de minerales, coincidiendo además con la etapa imperialista y monopólica del capital británico. Este último por medio del capital chileno,) desde 1860 pero sobre todo desde 1880 (debido a las cláusulas de mercado cautivo boliviano y atado a la economía chilena por los Tratados de 1884), (controló la economía boliviana conformándose la unión del capital monopólico extranjero con el sector minero exportador.

Pensamos ^{Así} ~~que~~ ^{que} más la coexistencia de la explotación primaria de exportación con el latifundio improductivo, existía la supeditación de la agricultura de subsistencia y del latifundio improductivo a la economía minera de exportación, ya que no eran las formas precapitalistas o "atrasadas" las que impedían el desarrollo, sino que fue la economía minera de exportación la que dió lugar al estancamiento de las fuerzas productivas en el agro.) En todo caso, la relación de múltiple recípro

(22) Esteban Garaiz. op. cit., p. 30.

cidad permitiría explicar mejor el problema.

El sector de exportación se opuso a la transformación del sistema como un todo y fue el principal obstáculo para la diversificación de la estructura interna de producción. Al respecto dice Gunder Frank:

" El subdesarrollo, (que) lejos de ser efecto de algún supuesto 'aislamiento' de la mayoría de la población mundial de la expansión capitalista moderna... es el resultado de la incorporación totalizadora de esta población dentro del sistema capitalista del todo integrado ..." (23)

A partir del desarrollo de la minería de la plata se observó una dinámica diferente del resto del siglo XIX. Como apunta Dieterich:

"... Bolivia ... mostraba ya hacia 1890 algunos enclaves (mineros) capitalistas de producción. Los efectos dinámicos que ellos podrían haber tenido para la estimulación del desarrollo de la economía nacional quedaron, sin embargo, limitados, ya que los magnates de la plata, a raíz de su alianza de clase con los gamonales, no estaban en condiciones de destruir el obstáculo central que frenaba el desarrollo del país, a saber, las estructuras feudales (sic)". (24)

No compartimos el criterio de Dieterich de que "las estructuras feudales" sean el obstáculo central de freno al desarrollo del país, como lo hicimos notar líneas antes. Sin embargo, nos parece importante destacar que (en la unión de los mineros con los terratenientes, expresada políticamente en la constitución del partido conservador, se halla una de las causas que impiden el sobrepasar y dejar atrás, como cosa del pasado, las relaciones precapitalistas de trabajo y de producción, la vigencia del latifundio improductivo o poco productivo y en fin, de la agricultura insuficiente y no capitalista.) (De tal manera que el latifundio precapitalista) y no "feudalismo terrícola", como lo denomina Almaraz,

" ... (se alía a la causa minera, formándose lo que Almaraz denomina 'la alianza más importante de la vida de la minería y el punto de encuentro de las dos fuerzas que dominaron el país hasta 1952')". (25)

(23) André Gunder Frank. América Latina, subdesarrollo o revolución, México, edic. Era, 1976; pp. 207-208.

(24) Heinz Dieterich. op.cit., p. 293.

(25) Almaraz Paz. Citado por José Ortega. op. cit., p. 60.

(Esta unión entre mineros y terratenientes da una idea del gran peso económico y político, tanto de unos como de otros, y a la vez de la unión de intereses entre la mina y el campo y el desdoblamiento del minero en terrateniente o viceversa.) Este por lo menos es el caso de la familia Aramayo, aún cuando Lora mantiene que los terratenientes sólo secundariamente se dedicaban a la minería. Más adelante analizaremos las inter-relaciones, muy estrechas, que se establecieron entre el agro, la banca, el comercio y la minería.

(En la misma constitución del partido conservador está evidenciada la cristalización de la gama de intereses dominantes que convergían en el nuevo régimen oligárquico de comienzos de la década de 1880. El partido conservador

"... Representaba (n) el vehículo político de los intereses de una alianza de clase entre la burguesía nacional (magnates de la plata) (aunque personalmente mantenemos la reserva de considerar a estos mineros burguesía nacional), los latifundistas (gamonales) y el capital mercantil, apoyados por partes del artesanado y por el alto clero". (26)

La superestructura jurídico-política de Bolivia representó la composición del régimen de propiedad de la tierra que, -como ya vimos- no fue cuestionada por los mineros de la plata ni por los barones del estaño, sino mantenida, y aún incrementada, por la penetración imperialista inglesa y luego norteamericana) que centró

"... su interés en la minería y en el transporte ferroviario, actividades en las cuales introdujo un sistema de explotación típicamente capitalista ..." (27)

Es conveniente señalar que la realidad climática de suelos y de altitud del altiplano, no es favorable al desarrollo de la actividad agrícola, lo que quiere decir que el resto del país -valles y llanuras- no se hubiesen podido utilizar para el desarrollo de actividades agrícolas. (28)

(26) Heinz Dieterich. op. cit., p. 292.

(27) Arturo Urquidi. op. cit., p. 322

(28) "Alrededor del 38 % de la superficie de Bolivia no es utilizable para fines agrícolas (por clima o altitud sobre el nivel del mar); el 40% (ante todo en el norte y en el este) está cubierto de selvas tropicales. Sólo queda un 22 % de territorio nacional teóricamente aprovechable, pero hasta ahora sólo se ha aprovechado como ^{una} décima parte, (2 a 3 %). Hans Jürgen Puhle. op. cit., p. 40.

(La ideología de una parte importante de la oligarquía boliviana condenaba un futuro agrícola en el altiplano del Ande, más no así en las zonas bajas y los valles, aunque pocos empeños puso para desarrollarla. (29)

En lo que estuvieron de acuerdo la mayoría de los grandes mineros (tanto de la plata como del estaño) y los terratenientes bolivianos, fue en negar sistemáticamente al indígena y sus potencialidades.) En efecto, las clases dominantes que se apoyaban económicamente en las masas indígenas a las que explotaban enormemente, sin embargo, insistían en despreciar al indígena.

(Alcides Arguedas, como teórico del liberal-positivismo en crisis, interpretó estos prejuicios de los sectores dominantes hacia el indígena y los cohesionó en Pueblo Enfermo donde sistematizó y apoyó dichos prejuicios en base a la "ciencia" del momento y a "pruebas raciales" que insistían en la inferioridad del indígena.)

(Ante la realidad indígena, las clases dominantes bolivianas buscaron la solución al problema agrario por medio de la inmigración europea. Además esperaron y aún propiciaron la aniquilación del indígena. Claro está que esta actitud era una pose,) pues sin el indígena no hubieran contado con todos sus privilegios de clase y sus haciendas y latifundios trabajados por esta fuerza de trabajo cautiva.

(Los terratenientes tenían una ideología regionalista y localista, no nacional. Este fue otro factor que impedía solucionar el problema de la falta de integración nacional. También los terratenientes contaban con un arsenal ideológico según el cual, estaban colocados a la cabeza del "cuerpo boliviano". Estos sectores dominantes estaban

"... Acostumbrados a considerar al indígena como miembro de una raza inferior destinada a servirlos; seguros de que la conquista había determinado, de una vez y para siempre, la suerte de las nacionalidades oprimidas (sic) [quechuas y aymaras] convencidos, en fin, desde sus padres y abuelos, que la fuerza del Estado se hallaba a

(29) Al respecto decía el minero Carlos Victor Aramayo: "...la única razón de ser que tiene el altiplano boliviano es la minería...,... no se puede pensar seriamente en hacer del altiplano una zona agrícola, ganadera ..." Citado en Amado Canelas. Mito y realidad de la industrialización boliviana, La Paz, edit. Los amigos del libro, 1960, pp. 31-32.

su disposición) y que la insubordinación eventual de sus colonos sería una y otra vez aplastada, como lo había sido en el pasado, según las circunstancias, por un pequeño piquete de carabineros o por un bien armado regimiento del Ejército Nacional, (tenían la certeza de que su situación de clase era incommovible, emergente, ora del derecho divino, ora del derecho natural, pero en todo caso incontrovertible." (30)

La ideología de los sectores dominantes bolivianos fue defendida por el ejército, el cual tuvo con respecto al Estado, etc., una función tutelar) en

"... El mantenimiento y cristalización de la estructura social semifeudal (sic) en el campo (latifundismo y minifundismo de subsistencia, marginalismo social de las mayorías indígenas)". (31)

Consideramos, basándonos en Bedregal, que el latifundio tuvo un carácter de clase inequívoco, que la tierra usurpada al pueblo por los caudillos fue la que proporcionó la materia prima de que se nutrió el ejército. Que los altos oficiales eran terratenientes que extraían de sus haciendas, cosechas, acumulación originaria y soldados que necesitaban para la milicia. Todo esto indica la agrupación de fuerzas de las clases dominantes y le dan la base de poder real, efectivo y represivo sobre las masas campesinas.

A pesar de la agrupación de fuerzas de las clases dominantes, los indígenas-campesinos resistieron una y otra vez los ataques de los sectores poderosos. A cada despojo de tierras oficializado por los gobiernos del siglo XIX y del XX, respondieron con acciones armadas, espontáneas, no organizadas, y secundariamente, combatieron por la abolición de los impuestos de diezmos, primicias, veintenas y la contribución sobre las comunidades. Matanzas campesinas como las de 1869 y 1870 fueron el resultado de la desesperación del indígena asediado por las congstantes usurpaciones a sus tierras y por las prestaciones personales o comunales de servicios a la autoridad civil y/o religiosa y a los terratenientes particulares.

Grandes conmociones sociales se dieron en los años 1868, 1871, 1874, 1878 y 1899, todas como respuesta de los indígenas a la política terrófga de la élite Melgarejista (1866-1871), a la ley de exvinculación

(30) Amado Canelas. Mito y realidad de la reforma agraria, p. 101.

(31) Guillermo Bedregal. Los militares en Bolivia, México, edit. Ex-temporáneos, 1974; p. 34.

de tierras comunales y a la disolución legal de las comunidades campesinas de 1874, a la hambruna en el campo por las malas cosechas de 1878 y a la traición sufrida ante las fuerzas liberales ocupadas en tomar el gobierno central de la República en la guerra Federal de 1898-1899.

En el siglo XX, durante las administraciones liberal y republicana, ocurrieron las matanzas campesinas de 1904-1909 y de 1913-1917, con el presidente Montes, y de 1921-1924 con Bautista Saavedra. El mandatario Daniel Salamanca también se destacó como represor de las masas campesinas durante los años de 1931-1934. Sin embargo, el carácter de las rebeliones indígenas se encontraba mediatizado e inarticulado por lo que Agustín Cueva denomina

"... los efectos de segmentación y aislamiento propios de toda matriz económica precapitalista..." (32)

Efectivamente, el aislamiento y la segmentación de la matriz precapitalista, presente en el campo boliviano, impidió el acercamiento y la unidad del indígena contra su explotador. Pero Cueva va más lejos en su explicación aduciendo que una matriz de este tipo

"... produce además... complejos sistemas de diferenciaciones étnico-culturales capaces de conferir a la estructura clasista una dimensión de 'castas', hecho que a su turno repercute sobre la lucha de clases mediante la frecuente 'deformación' o desplazamiento de los frentes de combate reales (Kossok). En el área andina, por ejemplo, éste es uno de los factores determinantes de que las rebeliones indígenas, constantes por lo demás, rara vez superen el nivel de la clásica jacquerie". (33)

En el caso boliviano, y por ello compartimos el planteamiento de Cueva, lo indígena fue sinónimo de paria, explotado y humillado, en tanto que generalmente, el "blanco" o el cholo ocupaban una situación elevada en la escala social.

No sólo económicamente resultó el indígena-campesino explotado. En todos los planos de la vida social, cultural y política del país se encontró al indígena-campesino expoliado y discriminado. Esto ha llevado a varios autores a teorizar sobre la existencia en Bolivia de un Estado Multinacional donde los bolivianos ("blancos" y mestizos o cholos) eran la nacionalidad opresora, constituyendo la masa aymara y que

(32) Agustín Cueva. op. cit., p. 53.

(33) Ibidem.

chua la nacionalidad mayoritaria oprimida. (34)

Sin llegar a proponer controversias debemos anotar que (las clases dominantes bolivianas desde la fundación de la República, mantuvieron aislados de la vida política nacional, con un trato discriminatorio, a los indígenas-campesinos. Por legislación, el indio era un ser marginado de la cultura (igual que el cholo), tenía una condición inferior al ciudadano, no gozaba de derechos civiles.) Según todas las constituciones del siglo XIX, (incluso la de 1880, definida por grandes juristas como una de las más avanzadas de su época y que sirvió de marco su perestructural a las oligarquías conservadora, liberal y republicana) se limitaba el derecho a votar y a ser elegido sólo a los alfabetos, los cuales constituían una minoría frente a más del 90 % del campesinado analfabeto, según cálculos conservadores; a la vez que se consideraba al indígena como un menor de edad.

Consideramos que quedan muchas interrogantes en la cuestión agraria boliviana como son la inter-relación concreta de la mina con la hacienda y los poblados; el papel del intermediario en esta relación, el consumo de las clases mayoritarias del país y la conformación del mercado interno del altiplano y luego de Bolivia. Estos aspectos no han sido analizados pues escapan al objetivo de nuestro trabajo de ofrecer una visión de conjunto del campo boliviano que junto con la minería fueron los espacios en que se desarrollaron las oligarquías y sus intelectuales.

(34) Fue Jorge Ovando Sanz en Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia, edit. Canelas, Cochabamba, 1962; pp. 151-274, el autor de esta teoría. Mantienen esta postura Arturo Urquidí. op. cit., pp. 178-289; Amado Canelas; Mito y realidad de la reforma agraria, pp. 89-93 y Herbert S. Klein. op. cit., p. 194.

3.- LA MINERIA: FACTOR DETERMINANTE DE LA ECONOMIA BOLIVIANA EN EL PERIODO 1880-1932.

3.1.- LA BANCA Y LA MINERIA.

La minería en Bolivia desde la colonia y en todo el siglo XIX y hasta 1930 en que termina nuestro estudio, constituyó el polo dinámico de la economía del país. Desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX la minería en Bolivia sufrió un estancamiento que sólo enunciaremos, pero sin detenernos en detalles que rebasarían el objetivo de la exposición.

Desde el último tercio del siglo XIX se recuperó notablemente el sector minero, logrando dinamizar de nuevo a la economía boliviana en cuanto a un mayor crecimiento económico, que no llevó aparejado el desarrollo de la economía boliviana ni de su sociedad, aún cuando en estos años que van desde finales de la guerra del Pacífico (1882) hasta la guerra del Chaco (1932), se hicieron algunos intentos aislados por lograr la armonía entre crecimiento y desarrollo económico.

En la época de interguerras del Pacífico y del Chaco, (el modelo económico boliviano se estructuró en función de la minería. Todas las actividades y áreas económicas giraban o estaban íntimamente relacionadas con el sector extractivo que estaba dirigido a satisfacer las necesidades de los países industrializados del sistema capitalista mundial. La banca, el comercio de importación y de exportación, las actividades artesanales-industriales y el sector agropecuario se inter-relacionaban con la minería y se supeditaban a las pautas que este sector imprimía a la economía en su totalidad. Esto se debió a que Bolivia se inscribió dentro de lo que se denomina "economía de exportación". Es decir, aquella economía que se constituyó para exportar, sin interesarse en crear y aumentar un mercado interno y sin lograr, por tanto, constituir una economía capitalista mercantil manufacturera, sino una economía exportadora hacia afuera. Además, este régimen exportador favoreció la existencia de una economía natural o de autocon

sumo al lado de la exportadora, donde -y por ello no se trató de una economía "dual"- la economía exportadora entrabó e impidió el desarrollo armónico del resto del sistema económico y no al revés.

La economía de exportación, donde sólo el sector minero resultó el factor dinámico de la economía boliviana, fue producto de la división internacional del trabajo que colocó a Bolivia (al igual que a la mayoría de los países de América Latina) como productor-exportador de materias primas y consumidor de manufacturas.) Esto se dió en base al llamado "desarrollo" capitalista en la forma de la desigualdad combinada entre países, consecuencia a su vez del carácter de la acumulación de capital, tanto dentro como fuera de Bolivia, donde el crecimiento de la economía se basó en la explotación de muchos por pocos y la concentración en manos de esta minoría de los recursos del desarrollo económico-social. (Para lograr este tipo de economía de exportación se hizo necesario la articulación entre los sectores criollos mineros de la plata y del estaño con los centros hegemónicos de Europa y Estados Unidos.)

- Una vez explicado el funcionamiento general del esquema de exportación, pasamos a analizar la interrelación entre la minería y (la banca. Esta en el periodo de 1880 a 1900 fue controlada por los grupos mineros de la plata y sus socios chilenos y británicos. Posteriormente, en la época estañífera (1900-1930) fue dominada por los grandes empresarios de la "Rosca" junto con el capital internacional.

En el primer periodo, el Banco Nacional de Bolivia, que funcionaba en Bolivia desde 1871, en 1876 se separó del Banco Consolidado de Chile.) Anotamos lo anterior para destacar la conexión entre el capital chileno-británico y el boliviano y para observar que la penetración del capital extranjero en Bolivia, en el sector financiero, se realizó por intermedio del Banco Nacional de Bolivia.

(El capital extranjero también penetró en Bolivia asociándose directamente a las empresas mineras, a los ferrocarriles, a los bonos del gobierno, etc.,) aunque ya desde 1868 funcionaba en La Paz el Banco Boliviano con capitales de Henry Meiggs (agente de los capitales británicos). En 1869, el Banco Crédito Hipotecario de Bolivia también funcionaba con capital de Meiggs. (1)

(1) Cfr. Guillermo Lora. Historia del movimiento obrero boliviano, tomo II, La Paz, edit. Los amigos del libro, 1967; p.173 y Luis Antezana. op. cit., tomo II, pp. 31 y 34.

Posteriormente, (en la era estañífera, otro banco, el de la Nación Boliviana, fue el instrumento de penetración del capital internacional.

Interesa destacar, más que la penetración del capital extranjero -que de por sí fue muy importante y controló la actividad bancaria-, la fuerte ligazón que se dió entre la minería, la banca y quienes controlaban el Estado.)

Gregorio Pacheco, por ejemplo, fue el primer presidente del Banco Nacional de Bolivia y a la vez próspero minero y presidente de la República entre 1888 y 1892. Este banco perdió hasta 1900 una gran cantidad de capital por haber prestado a varias empresas mineras extractoras de plata, como las Compañías Guadalupe y Colquechaca, en las que Pacheco tenía fuertes intereses. Esta institución bancaria prácticamente monopolizaba la banca, pues, hasta 1892, se impidió la creación de nuevos bancos, como el caso del Banco Paceño, que en 1886 no logró la aprobación de sus estatutos por el gobierno (hay que recordar que Pacheco era presidente en esa época). (Existían sólo cuatro bancos, el Boliviano, el Nacional de Bolivia, el Francisco Argandoña y el Industrial Hipotecario, todos ligados íntimamente con la minería.)

Otro ejemplo de relación minería-banca en este período fue el del Banco de Potosí, fundado en 1884, que tuvo dificultades por prestarle sólo a una empresa minera que quebró con la caída del precio de la plata y que, por supuesto, trajo como consecuencia la quiebra de este banco por el año de 1900.

El Banco Argandoña pertenecía al minero del mismo nombre y el Banco Mercantil, fundado en 1905, era propiedad de Patiño. El banco de la Nación Boliviana, constituido con aportación del Estado boliviano, desde 1911, por una serie de maniobras de Patiño cayó totalmente en sus manos. En 1929, esta institución bancaria se convirtió en Banco Central de la Nación, pero siguió controlado su Consejo de Administración por el patinismo. (2)

(2) Para la constitución del Banco de la Nación Boliviana "... el Estado boliviano aportó 12 y medio millones de bolivianos, que obtuvo en préstamo en un banco francés, el Credit Mobilier. En principio, la administración del instituto emisor debía contar con tres vocales propietarios por el gobierno, en representación de las 100.000 acciones del Estado, y los cuatro restantes por la junta general de accionistas .../...

(La reforma bancaria de 1914 auspiciada por Casto Rojas y José Gutiérrez Guerra durante el segundo gobierno de Ismael Montes, quien en 1907 se orientaba hacia un banco estatal que monopolizara la banca, dió origen, según Augusto Céspedes, a la aparición del tercer partido político oligárquico de Bolivia, el Republicano,) lo que nos da una idea de la importancia de la banca en la política de la nación del Altiplano.

" La reacción de los directores y accionistas perjudicados por la reforma monopolista irrumpió en el terreno político con violentos ataques contra Montes y así nació ... de los bancos privados, el Partido que se bautizó con el nombre de Unión Republicana ..." (3)

Con la reforma bancaria de 1914 resultó perjudicado aquel sector bancario que fue excluido de la participación en el Banco de la Nación el cual tenía carácter de único emisor. Los bancos Nacional de Bolivia y Francisco Argandoña encabezaron esta oposición a la reforma bancaria.

(La dependencia de la banca a la minería dió origen, entre otras cosas, al endeudamiento interno y externo en el que incurrió el Estado boliviano por falta de ingresos suficientes que permitió el pago de muy bajos impuestos a la minería, con el fin de mantenerse y cubrir las necesidades mineras, ferroviarias y aún bancarias) a pesar de que el Estado mismo contribuyó con aportaciones importantes de capital a la constitución del Banco de la Nación Boliviana.

Internamente el Estado conservador y liberal, acudió a préstamos del Banco Nacional o incluso de empresas mineras como Guadalupe, Huanchaca, Aullagas y Colquechaca, o a préstamos del patifismo, dando origen a que

" ... los acreedores (que no hacían sino adelantar por pocos meses los impuestos que debían satisfacer al fisco) ob

.../... sin la ocurrencia de las acciones del Estado. Después de una serie de maniobras de Patiño, la representación del gobierno en el cuerpo directivo se redujo a un propietario y un suplente por haber vendido 30.000 acciones. Más tarde el Estado vendió 20.000 acciones más y la directiva del Banco de la Nación Boliviana quedó sin derecho de elegir representante para su Consejo de Administración y quedó totalmente en manos de la firma Patiño. Luis Antezana. op. cit., p. 204. Ver también a Luis Peñaloza. op. cit., tomo II, p. 34.

(3) Augusto Céspedes. op. cit., p. 38.

tenían grandes utilidades explotando considerablemente al Estado, ya sea mediante rebajas, ya mediante convenios que los convertían en recaudadores de sus propios impuestos, ya mediante altos intereses..." (4)

(Cuando el Estado boliviano, bajo la Administración Liberal, recurrió a solicitar un préstamo interno en los bancos Nacional de Bolivia y de la Nación Boliviana, se demostró la existencia de un Estado dentro de otro Estado pues

"... si el gobierno pagaba los intereses, los bancos... (en los que el Estado tenía mayoritaria participación más no poder de decisión, como en el caso del Banco de la Nación Boliviana)... quedaban facultados para recaudar los impuestos sobre minerales y las concesiones del petróleo, los que ganaban los dividendos de las sociedades anónimas y sus beneficios, los establecimientos sobre utilidades de las compañías mineras y bancarias, en fin, los Bancos acreedores se convertían en el Estado mismo..." (5)

En cuanto el endeudamiento externo, el Estado boliviano recurrió a éste para la ampliación de la red ferroviaria y por la debilidad financiera del país. Sin embargo, las empresas mineras seguían manteniendo gigantescas ganancias al igual que sus bancos, aunque la creación de infraestructura no iba por cuenta de las empresas mineras ni de sus bancos, sino quien se endeudaba era el Estado para construir vías de comunicación que facilitaban la exportación de los minerales, que pagarían impuestos bajísimos al fisco.)

Sobre el endeudamiento externo volveremos más adelante. Lo que nos interesa destacar por el momento es que tanto la orientación como la planificación económica, en fin, la política económica de la nación, estaba en manos del sector más poderoso de la banca privada, o como lo hemos demostrado, en manos de las grandes empresas mineras subordinadas al capital internacional

En el periodo de las oligarquías de 1880 hasta 1930-34, el control y la orientación de las inversiones la ejercieron los bancos privados o, lo que es lo mismo, las empresas mineras:

" En un principio las funciones principales de las inversiones y de la planificación económica incumbían a

(4) Luis Peñaloza. op. cit., tomo II, p. 421.

(5) Ibid., p. 434.

los bancos privados (como en toda América Latina)... por ejemplo, al Banco Boliviano, ... el Banco Nacional (1871), al Banco Hipotecario Nacional (1893), al Banco Mercantil... (1906) ... El primer avance en favor de una mayor iniciativa estatal en los terrenos de la planificación y dirección económica lo constituye la estatización en el año 1935 del Banco Central (fundado en 1928) y la fundación del Banco Minero (1936)". (6)

Finalmente en Bolivia los bancos mantuvieron en sus créditos caracteres especulativos y aún de usura por las altas tasas de interés que cobraban, lo que colocó a la banca como un agente que impidió el desarrollo de la agricultura y de la incipiente industria y que se supeditó a los intereses de la poderosa minería de la plata y del es taño.

(6) Hans Jürgen Puhle. op. cit., p. 44.

3.2.- EL COMERCIO Y LA MINERIA.

El comercio en Bolivia resulta complejo por su condición de país mediterráneo. Estos problemas del comercio boliviano no se originaron solamente con la guerra del Pacífico, sino que vienen desarrollándose desde la época colonial. Existía en aquel entonces el fenómeno de dependencia del comercio alto peruano de Chile, el Plata y del Bajo Perú, aún cuando la actividad de la minería alto peruana también se nutría de los numerosos obrajes, de los productos alimenticios y de otros tipos elaborados en varias zonas de la Audiencia de Charca, que si bien no alcanzaban a cubrir en su totalidad las necesidades de las minas y poblaciones, por lo menos cubrían parcialmente la demanda.

Históricamente el Alto Perú no contó con un sector comercial autónomo que propiciara el nacimiento de una nueva clase poderosa en el ámbito económico y político y que estuviera ligada con el comercio europeo.

(El sector comercial boliviano no conformó un grupo económico-social poderoso que pudiera entrar en competencia o en contradicción de hegemonía con los terratenientes o con los grandes mineros de la plata o del estaño. Por ello se constituyó en aliado de la gran minería y del latifundismo amparado por el liberalismo económico que los gobiernos) del siglo XIX y luego las oligarquías del período 1880-1930 (se empeñaron en mantener como política económica (aún cuando hubo intentos de proteccionismo en diferentes momentos de la historia republicana tanto en el siglo XIX como en el siglo XX, que fueron derrotados por los comerciantes importadores).) (6)

El pacto de tregua de 1884 suscrito con Chile por el gobierno boliviano vino a agravar la situación, pues, además de la desmembración territorial y de establecer la cláusula de nación favorecida en favor de Chile,

"... imponía a Bolivia la libre internación sin pago de **derecho** aduanero alguno de todos los productos chilenos,

(6) Para mayor información sobre estos intentos proteccionistas consúltese las obras de Guillermo Lora. op. cit., tomo II, pp. 164-65 y Victor Paz Estenssoro. "Bolivia" en: El pensamiento económico latinoamericano, México, F.C.E., 1945, pp. 39, 41, 48 y 55.

concediendo reciprocidad (hipotética dado el escaso desarrollo de las industrias bolivianas) a los productos bolivianos, naturales y elaborados, que se internaran en Chile, dividía el rendimiento de la aduana de Arica, (la de mayor importancia para Bolivia) por mercaderías extranjeras que se importaren a Bolivia en la forma siguiente: 25 % para Chile, 40 % para indemnizaciones a los nacionales chilenos y 35 % para Bolivia ... (un 65 % en poder de Chile)". (7)

De tal manera que (el comercio de Bolivia y su principal renta aduanera dependieron desde 1884 hasta 1904 de Chile, lo que evidentemente resintió a la economía y a su comercio en general. Sin embargo, esta situación irregular para el comercio boliviano fue eliminada por el tratado de 1904, mediante el cual Chile reconoció el libre y amplio tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico a perpetuidad.) Bolivia adquirió por este tratado el derecho de establecer agencias aduaneras en los puertos ahora chilenos de Antofagasta y Arica. Ambas partes convinieron en una nueva relación de reciprocidad e igualdad en el trato comercial. Además, en dicho pacto, se restablecieron las relaciones de paz y amistad entre las dos repúblicas, se delimitaron las nuevas fronteras entre ambas naciones, se llegó al compromiso de construir un ferrocarril entre Arica y La Paz por cuenta de Chile y se acordó un pago en indemnización a algunas de las compañías mineras de Bolivia por parte del gobierno chileno. (8).

(Después de 1904, el comercio de Bolivia se liberó de la tutela chilena, más ello no significaba que quedara en manos de bolivianos, ya que desde antes de la guerra del Pacífico, el comercio de exportación y de importación de Bolivia estaba controlado por casas extranjeras que se dedicaban tanto al mayoreo como al menudeo) (detal).

En la ciudad de La Paz, en 1928, de 43 comercios dedicados a la importación y a la exportación, 34 pertenecían a extranjeros y en la ciudad de Sucre la totalidad de las casas importadoras mayoristas pertenecían a firmas extranjeras. (9) (Estamos ante una situación de monopolio del comercio exterior)

(7) Luis Peñaloza. op. cit., tomo II, p. 175.

(8) Ibid., p. 177.

(9) Cfr. Gustavo Adolfo Otero. op. cit., pp. 203, 207, 208.

" ... que ejercen, durante ya varios decenios, unas cuantas firmas vinculadas con el capital financiero, comandadas por la Grace, las cuales lucraron a su an tojo aprovechando la situación de dependencia del -- país y la obsecuencia de los sucesivos gobiernos de turno". (10)

En 1928 las importaciones (monto en kilogramos) que realizó Bolivia provinieron principalmente de Estados Unidos, de la Gran Bretaña y de Chile, Perú y Argentina. Las exportaciones bolivianas estaban constituidas fundamentalmente por minerales, principalmente estaño y se dirigieron a la Gran Bretaña, Estados Unidos, Bélgica, Alemania y a la Argentina, como se desprende del siguiente cuadro:

-AÑO 1928-
IMPORTACIONES DE BOLIVIA PROVENIENTES DE:

1.- Estados Unidos	64.578.338	Kilogramos
2.- Gran Bretaña	31.248.780	"
3.- Chile	31.245.669	"
4.- Perú	16.328.890	"
5.- Argentina	11.701.016	"

EXPORTACIONES DE BOLIVIA CON DESTINO A:

1.- Gran Bretaña	89.494.183	Kilogramos
2.- Estados Unidos	27.558.058	"
3.- Bélgica	13.542.820	"
4.- Alemania	7.529.163	"
5.- Argentina	5.040.942	"

Bolivia importaba principalmente en dicha fecha productos manufac turados, alimentos y ciertas materias primas o semielaboradas, en tan to que exportaba mayoritariamente un 92 % de minerales, de acuerdo a la información siguiente:

PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN:

1.- Artículos manufacturados	42.064.056,27	Bs
2.- Substancias alimenticias y bebidas	15.273.915,07	"
3.- Materias primas y <u>simple</u> <u>mente preparadas</u>	6.893.272,33	"
4.- Animales vivos	1.873.096,26	"
5.- Otros	336,60	"

TOTAL: 66.104.673,53 Bs

PRODUCTOS QUE SE EXPORTAN:

1.- Minerales	117.633.390,37 Bs	92,56 %
2.- Productos vegetales	6.484.769,60 "	5.10 %
3.- Productos minerales	2.698.433,17 "	2.12 %
4.- Artículos reexportados	144.918,43 "	0.12 %
5.- Manufacturas del país	122.415,13 "	0.10 %
TOTAL:		127.083.926,70 Bs		100.00 %

(Estamos ante el clásico país dependiente, monoprodutor, o mejor dicho, mono-extractor y mono-exportador de estaño para los países industrializados a cambio de productos manufacturados caros de los países centrales y aún alimentos provenientes de las naciones vecinas, debido a la super-especialización del trabajo que colocaba a Bolivia como país minero.)

En 1928 las más importantes aduanas de Bolivia se localizaban en la región del Altiplano, en Uyuni, Oruro y La Paz, principales zonas de extracción de minerales las dos primeras y centro urbano comercial más importante de Bolivia la última. Estos centros mineros se comunicaban entre sí y con los puertos de Arica, Antofagasta y Mollendo mediante las vías férreas construídas desde la época de la oligarquía conservadora para facilitar la salida de la plata y el cobre primero, y luego del estaño, en época liberal y republicana. (Ver mapa de la página 38).

Una idea del movimiento aduanero nos la da el siguiente cuadro:

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN ADUANAS:

1.- Uyuni	Bs	71.376.379 importaciones	y	Bs	45.088.275 exportaciones.
2.- Oruro	Bs	42.578.985	"	Bs	41.388.164
3.- La Paz	"	43.596.324	"	Bs	10.300.946

Arica, Antofagasta y Mollendo eran las principales vías de ingreso a la República Andina.

VIAS:

1.- Arica	...	61.606.069	peso en Kg.	...	24.940.232,78	valor en Bs
2.- Mollendo	...	28.414.025	"	...	16.495.876,98	"

.../...

.../...

3.- Antofagasta ...	82.610.411	peso en Kg.	..	15.306.018,63	valor en Bs
4.- La Quiaca ...	9.984.480	"	"	4.404.645,13	" "
5.- Amazonas ...	3.427.209	"	"	2.773.455,64	" "
6.- Pocitos ...	3.229.927	"	"	1.784.327,10	" "
7.- Corumbá ...	179.169	"	"	70.392,30	" "
8.- Embarcación ...	23.693	"	"	11.047,34	" "
9.- Río Paraguay ..	<u>211.743</u>	"	"	<u>318.677,63</u>	" "
TOTAL:	189.686.726	peso en Kg.		66.104.673,53	valor en Bs

(11)

Además de estas tres aduanas principales existían otras menores conforme a la ley de presupuesto nacional. Estas en 1928 eran: Tupiza, Villazón, Puerto Suárez, Villa Bella, Guayamerín, Yacuiba, Tarija, A-buná. (Ver mapa página 38).

(Debido al auge estañífero, las exportaciones nacionales se elevaron de 35.600.000 pesos bolivianos en 1900, a 156.000.000 pesos bolivianos en 1920, o sea, un alza del 431 % en veinte años (12), aunque, como hemos visto, este abultado crecimiento fue unilateral y originado en el aumento de las exportaciones estañíferas.)

Junto al auge estañífero, otras actividades y renglones de la economía boliviana tuvieron cierto crecimiento, aún cuando subordinado y en función de la principal actividad económica del país: la minería. En La Paz, por ejemplo, para 1928 sólo existían 31 establecimientos que denominamos fábricas o talleres manufactureros y 8 en Sucre, en tanto que el sector comercial que prestaba todo tipo de servicios y venta de mercancías diversas (13) tuvo un gran auge como consecuencia del tipo de incorporación de Bolivia al mercado mundial capitalista.

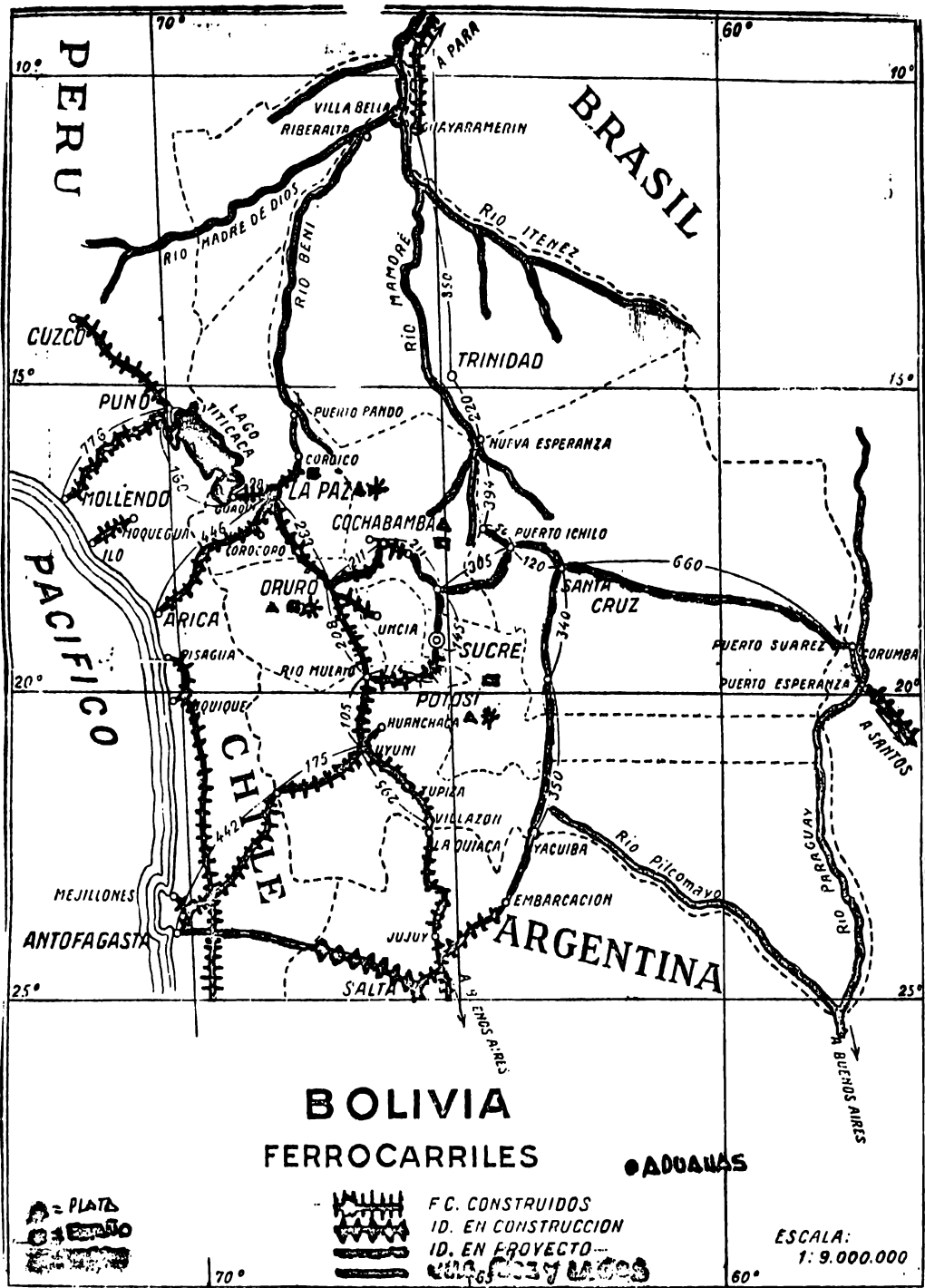
El beneficio que recibió la nación boliviana de la explotación de su minería fue muy bajo. (Hubo una expansión comercial y en correspondencia un estancamiento de las manufacturas nacionales. Poca riqueza proveniente de la minería se quedó en el territorio nacional pero mal distribuida geográficamente ya que se concentró en algunas ciudades como La Paz, Sucre y Cochabamba y peor distribuida en escala social.)

(11) Todos los datos de importaciones y exportaciones han sido tomados de Gustavo A. Otero. op. cit., pp. 109, 110, 112 y 115.

(12) Herbert S. Klein. op. cit., p. 64.

(13) Cfr. Gustavo A. Otero. op. cit., pp. 203-215 y Amado Canelas. Mito y realidad de la industrialización boliviana, p. 186.

MAPA DE AERIAS VIAS FERREAS DE BOLIVIA: (1929)



Tomado de: *Guía de Viajes* (1929) Obra: *op. cit.*, p. 11.

Como ya anotamos, (no se incrementó la actividad manufacturera nacional, sino, por el contrario, y debido al modelo económico exportador, prácticamente se le destruyó.

La incipiente estructura empresarial que existía en Bolivia era de tipo mayoritariamente artesanal y contaba con un mercado interior muy reducido.) Al respecto, el informe Bohan

" ... recordaba que el Agregado Comercial de la Embajada norteamericana al describir este mercado en 1919, dijo que era de dudar si habían 10.000 familias en Bolivia con una renta anual de \$ U.S. 1.800 y de que probablemente no habían más de 50 familias con una renta de \$ U.S.10.000 al año ..." (14)

El sector comercial urbano era mantenido por un reducido número de consumidores de esas 10.000 familias bolivianas, lo que reducía las posibilidades de expansión del mismo. De allí que:

" ... el comercio ... careció asimismo de posibilidades reales de incrementar su poder dado el carácter restringido de todas las actividades nacionales., tanto en el orden interno como internacional. Por ello, actuó esencialmente como capital usurario, con todos los vicios que le son característicos". (15)

(El modelo de "desarrollo" económico oligárquico-minero condenaba al sector artesanal-industrial prácticamente a la desaparición, en tanto que mantenía al sector comercial, intermediario de importación, como proveedor de los bienes de consumo necesarios para la población y para el estrecho y reducido mercado interior formado por las capas urbanas de elevados ingresos.)

El sector comercial dependía de la minería en base a las pequeñas divisas que el Estado quitaba a los grandes exportadores mineros. En consecuencia (el mercado interno se encontraba restringido, pues la mayor parte del ingreso nacional se obtenía por la exportación y por la importación. Además, las formas de sobre-explotación de mano de obra (pongueaje) limitaban el consumo.)

La mayor parte del consumo de las masas trabajadoras provenía de la economía de subsistencia, y además, la economía de enclave creada por la minería destinaba el excedente acumulado al exterior en forma de ganancias, limitando el consumo interno y las posibilidades de re

(14) Amado Canelas. op. cit., p. 186.

(15) Ibid., p. 184.

inversión. Este excedente acumulado también fue consumido en gastos improductivos económicamente y en mantener el juego político oligárquico.) Vale la pena destacar que (la producción boliviana no dependió para su realización de la capacidad interna de consumo pues nació para atender a las exigencias de la circulación capitalista mundial.

El capital comercial monopolizó las divisas de la minería y de allí su resistencia a aventurarse en actividades de índole industrial que en otros países, con la primera guerra mundial y con la crisis del 29, lograron una cierta diversificación y desenvolvimiento industrial.)

Aunque la crisis de 1914, con la disminución de las importaciones (16) motivó el colapso del comercio y la baja de los ingresos del Fisco (las aduanas cobraban 16 % a las importaciones y 3 % a las exportaciones) no se hicieron intentos (y los que se hicieron consiguiéron mucha resistencia) ni por evitar la extrema dependencia de la minería ni por diversificar la economía para no depender de las importaciones. Igualmente (en 1930, con la caída de los precios del estaño, los ingresos fiscales cayeron aún más y el comercio importador atravesó por otra grave crisis.) Sin embargo, como dice Canelas, con quien estamos de acuerdo:

" ... comercio e industria (y terratenientes, agregaríamos nosotros) ... coincidían en considerar a la Gran Minería, fuente primigenia de su estatus económico y social, como sinónimo de progreso nacional ..." (17)

Después de todo no debemos olvidar que los terratenientes tenían intereses en la banca, en el comercio o en la minería y que de igual forma muchos comerciantes y aún "industriales" y mineros tenían latifundios como signo de prestigio social.

En resumen, en el periodo estudiado, o sea desde 1880-1930, hemos tratado de destacar que el factor de mayor dinamismo y la principal actividad económica en Bolivia fue la minería y que el resto de las actividades nacionales se le supeditaron pues, como ya hemos señalado,

(16) Las importaciones disminuyeron en Bolivia de 54 millones de Bs. en 1913 a 39 millones de Bs. en 1914 y a 22 millones de Bs. en 1915 por el bloqueo europeo. Tomado de Luis Peñaloza. op. cit., p. 223.

(17) Amado Canelas. op. cit., p. 30.

la minería constituyó un caso típico de economía exportadora y de enclave, la cual fue algo más

" ... que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias ..." (18)

(La economía de exportación minera en el plano político, se expresó en las agrupaciones políticas tradicionales, o sea, en los partidos conservador, liberal, republicano y en cierta forma la Unión Nacional, dejando fuera de cualquier duda la fuerte inter-relación minería-poder político.)

(18) Ruy Mauro Marini. Dialéctica de la dependencia, México, edic. Era, 1977, (serie popular N° 22), p. 53.

3.3.- LA MINERIA.

La minería, de la plata o del estaño, monopolizaron la mayor parte de la capitalización boliviana y extranjera. De tal forma, destacaron las inversiones criollas de mineros potentados como Aniceto Arce, Avelino Aramayo, Gregorio Pacheco y otros, junto con las inversiones de chilenos, británicos, franceses, norteamericanos y canadienses, tanto en la era del resurgimiento de la minería argentífera como (en el siglo XX, con el despertar de la actividad estañífera en gran escala, cuando nuevas y aún más poderosas inversiones se dirigieron al sector minero.

Este fenómeno se presentó en la mayoría de los países de América Latina: el desplazamiento del capital nacional por el capital extranjero, que pronto, de socio en las compañías mineras, pasó a constituirse en propietario mayoritario con hegemonía sobre el inversionista nativo.)

El minero nativo ante la escasez de capital suficiente para promover el desarrollo de sus empresas extractivas acudió a los países vecinos de mayor crecimiento económico, como Chile, o a los centros financieros europeos y posteriormente, a los centros capitalistas norteamericanos. (El aspecto ideológico también se hizo presente en la Bolivia de fines de siglo XIX y principios del XX; los empresarios bolivianos vieron en los países europeos (hasta la primera guerra mundial) el modelo de desarrollo "ideal". Consideraron a Europa y a Estados Unidos como sinónimos de "progreso" lo cual llevó a estos hombres a buscar ayuda en el extranjero. Además, los mineros no estructuraron un proyecto nacional, sino más bien, negaron la propia potencialidad del país, aspecto que intelectuales como Arguedas se encargaron de racionalizar y justificar)

La compañía minera Huanchaca respondió a este caso de desplazamiento del capital nativo por el extranjero. Hasta 1873 en que Arce buscó accionistas en Chile para seguir con los trabajos mineros, la empresa era de Arce y de socios radicados en Bolivia. En ese año, se

reconstituyó la empresa con 6 millones de pesos chilenos de capital, pero todavía en 1878 la mayoría de las 6.000 acciones estaban radicadas en Bolivia, aunque para 1891, con una nueva reestructuración de 1.6000.000 de libras esterlinas de capital, obtuvieron los capitalistas chilenos y europeos una participación considerable y se trasladó la sede de la compañía a Valparaíso (19). Esto no significa que Arce se haya opuesto al ingreso del capital extranjero a Bolivia y a sus empresas. El personalmente fue el más ferviente propiciador de la entrada del capital chileno, fue pacifista en relación con la guerra del Pacífico y tuvo una actitud antiperuana.

No es un secreto que Arce y otros (mineros de la plata fueron los principales beneficiados con el triunfo de las armas chilenas pues así se vincularon mayormente con los inversionistas de Valparaíso al adoptar el Estado oligárquico minero conservador de Bolivia una actitud de unir los centros mineros con el puerto chileno de Antofagasta por medio del ferrocarril.

En la época del estaño, la vinculación de mineros como Aramayo, Patiño y Hoschild con los otros centros inversionistas extranjeros fue aún más notable y ello ha dado lugar a que en parte importante de la bibliografía boliviana (Peñaloza, Canelas, Klein, Dieterich y otros) se vea en los llamados barones del estaño, el mayor entreguismo al capital extranjero. Ello en virtud de que radicaron sus empresas en los Estados Unidos y Europa, exportaron sus ganancias a naciones extranjeras, se alejaron "personalmente" de la vida política nacional

(19) Compañía Huanchaca: Las acciones al 31 de mayo de 1878 se distribuían de la siguiente manera:

4.727 acciones radicadas en Bolivia (de estas 1941 acciones pertenecían a Aniceto Arce) y 1.273 acciones radicadas en Valparaíso, 6.000 de 1.000 pesos cada una.

Observación: Aunque no cuadran las acciones con los resultados numéricos, pues en realidad serían 4.555 acciones radicadas en Bolivia y 1.264 en Valparaíso, ello muestra una tendencia inequívoca.

"El Directorio de la compañía Huanchaca en 1887 era el siguiente: Aniceto Arce, Luis Dorado, Melchor Concha, Victor Nomemain, y... Rafael Perú". Cfr. Luis Peñaloza. op. cit., p. 182.

La compañía Huanchaca según Rippy: "Posiblemente la más temprana de las provechosas compañías en la cual los ingleses tuvieron intereses minoritarios fue la Compañía Huanchaca de Bolivia, organizada en 1873 por chilenos y franceses para trabajar las minas de plata. Esta empresa que financió la construcción del Antofagasta and Bolivia Railway, tuvo dividendos anuales de 32,5 % sobre un capital nominal de 1,5 mi-

y negaron participación al Estado boliviano aún en los impuestos a las exportaciones estañíferas.)

Nos dice Peñaloza, comparando a los mineros de la plata con los del estaño:

"... Aunque estas empresas tenían trascendencia para el país, como las de carácter ferrocarrilero, su posterior capitalización permitió la intromisión del imperialismo capitalista extranjero en Bolivia, con sus funestas consecuencias. Mas, Arce fue el primero de los magnates nacionales de la plata, vinculados a su país y con intereses y objetivos propios de una burguesía nacional boliviana (sic). No existe comparación entre los Arce, los Pacheco y algunos pocos industriales mineros, bolivianos en todo sentido, y los millonarios nacidos en Bolivia, (se refiere a Patiño y a los Aramayo) que han explotado el país en el siglo XX, con el único objeto de trasladar sus beneficios a otras naciones, y no titubeando en cometer los delitos más enormes contra el bienestar de Bolivia, en su deseo de lograr esta finalidad egoísta". (20)

(El autor marxista Dieterich también califica a los mineros de la plata como fracción "nacional-burguesa" y menos "entreguista" que los barones del estaño.) (21)

A pesar de estas opiniones, consideramos que tanto los mineros de la plata como los barones del estaño permitieron y aún buscaron la intromisión del capital extranjero en Bolivia, descapitalizaron la economía nacional al exportar importantes capitales al exterior (22), le

.../... llones de £ durante los 20 años del periodo iniciado en 1883 ..." Fred Rippey. British investments in Latin America (1822-1949) Minneapolis, University of Minnesota Press, 1959; p. 127.

(20) Luis Peñaloza. op. cit., pp. 187-188.

(21) Cfr. Heinz Dieterich. op. cit., p. 295.

(22) En el periodo 1895-1900, la producción de plata (ya en plena decadencia), alcanzó un valor de 92.496.425 de pesos bolivianos que equivalían a 18 millones de bolivianos por año, y en el periodo de 1901-1909 esta misma producción de plata alcanzó un valor de 63.945.484 pesos bolivianos que representaban 7 millones de bolivianos por año, los cuales no circularon en su totalidad en el país, apreciándose una exportación importante de capitales. En el mismo lapso de 1901 a 1909 se produjo la astronómica cifra de 230.000.000 pesos bolivianos aproximadamente de valor comercial de estaño que no se quedaron en Bolivia sino que contribuyeron a la creación de las super empresas internacionales de Patiño, Hirschfeld y Aramayo. Cfr. Luis Peñaloza. op. cit., pp. 324 y 233.

negaron al Estado boliviano recursos por medio de muy bajos impuestos a la exportación de minerales (23) además de que vincularon la economía boliviana al mercado capitalista internacional por medio de los ferrocarriles que unieron las minas a los puertos de exportación.

La diferencia entre los mineros de la plata y del estaño es un punto polémico e interesante de la historiografía boliviana. En nuestro criterio, si existen diferencias notables e importantes entre unos y otros y aún entre sus expresiones políticas, los partidos conservador, liberal y republicano, pero, este aspecto, por su importancia y dificultad lo analizaremos más adelante en la parte de los proyectos políticos.

(En cuanto a las inversiones extranjeras en Bolivia, éstas provinieron, principalmente, de Inglaterra, Francia, Chile y finalmente, de Estados Unidos. Tomaron la forma de empréstitos al Estado boliviano o bien de inversiones directas en las empresas mineras, de ferrocarriles o de servicios, notándose que Bolivia, para los inversionistas extranjeros fue un país marginal y adonde se dirigieron escasas inversiones, si lo comparamos con el resto de América Latina)(24).

(23) En los años de 1901 a 1909 los ingresos fiscales provenientes de la exportación de plata fueron de 1.100.000 pesos bolivianos aproximadamente en tanto que los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones de estaño fueron menos de 8 millones de bolivianos aproximadamente. Luis Peñaloza. op. cit., pp. 324 y 233.

(24) A fines de 1880, el total nominal invertido por los ingleses en Bolivia (en bonos de gobierno) fue de £ 1.654.000 que resultan una cantidad mínima ante los £ 179.490.261 invertidos en toda América Latina, como se desprende del siguiente cuadro: Observar en el mismo que 7 países acumulan la mayor inversión: Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

INVERSIONES BRITANICAS EN AMERICA LATINA A FINES DE 1880.

PAISES	TOTAL NOMINAL INVERSIONES	BONOS DE GOBIERNO	EMPRESAS ECONOMICAS
Argentina ...	£ 20.338.709	£ 11.233.700	£ 9.105.009
Bolivia ...	1.654.000	1.654.000
Brasil ...	38.869.067	23.060.162	15.808.905
Chile ...	8.466.521	7.765.104	701.417
Colombia ...	3.073.373	2.100.000	973.373
Costa Rica ..	3.304.000	3.304.000
Cuba ...	1.231.600	1.231.600
Republica Dominican.	714.300	714.300
Ecuador ...	1.959.380	1.724.000	135.380
Guatemala ...	544.200	544.200
			.../...

Estos préstamos e inversiones permitieron a los países dominantes recibir intereses y ganancias que aumentaron su excedente interno y profundizaron el control de la economía boliviana.

En la década 1880-1890 se notó un incremento de las inversiones directas de la Gran Bretaña en América Latina, pues de 179.490.261 libras esterlinas invertidas en 1880 se aumentó a más del doble en 1890 (425.727.710 libras esterlinas).

En el mismo lapso, en Bolivia se invirtieron £ 503.000 y £ 527.763 en empresas mineras, aún cuando no se debe pasar por alto que (una parte de las inversiones británicas en Chile sirvieron también para penetrar la economía boliviana) en sus ferrocarriles, con la Antofagasta and Bolivia Railway, que controlaba la vía férrea que comunicaba los centros mineros de Oruro, Uyuni y Huanchaca en Bolivia con el puerto de Antofagasta. Esta fue la vía férrea monopolizadora del transporte de la producción minera desde su inauguración en 1889 (sección Ascotán en la frontera chilena a Uyuni) y en 1892 (sección Uyuni-Oruro) hasta 1905 en que se concluyó el ferrocarril del Guaqui (Lago Titicaca) con la ciudad de La Paz que a su vez se comunicaba con el puerto peruano de Mollendo y del ferrocarril Arica-La Paz concluido en 1913. (25).

La inversión en las minas de Bolivia era también marginal, más aún si se compara con las inversiones inglesas en las repúblicas bananeras de la América Central controladas totalmente por los Estados Unidos (El Salvador con £ 294.000 y Nicaragua con £ 411. 183) como se puede observar en el siguiente cuadro:

...
Honduras ...	£ 3.222.000	£ 3.222.000	£
México ...	32.740.916	23.540.800	9.200.116
Nicaragua ..	206.570	206.570
Paraguay ...	1.505.400	1.505.400
Perú ...	36.177.070	32.688.320	3.488.750
Uruguay ...	7.644.105	3.519.220	4.124.885
Venezuela ..	7.564.390	6.402.800	1.161.590
General ...	10.274.660	10.274.660
TOTAL:	£ 179.490.261	£ 123.078.006	£ 56.412.255

Datos tomados de: Fred Rippy. op. cit., p. 25.
(25) Cfr. Luis Peñaloza. op. cit., pp. 351-352, 380 y 384.

INVERSIONES BRITANICAS EN AMERICA LATINA A FINES DE 1890.

PAISES	TOTAL NOMINAL INVERSIONES	INVERSIONES SEGURIDADES DE GOBIERNO	EMPRESAS ECONOMICAS	
			Nº	CAPITAL NOMINAL
Argentina	£ 156.978.788	£ 72.000.000	62	£ 84.978.788
Bolivia	503.003	3	503.003
Brasil	68.669.619	37.009.593	47	31.660.026
Chile	24.348.647	9.535.852	36	14.812.795
Colombia	5.399.383	1.913.500	23	3.485.883
Costa Rica	5.140.840	2.000.000	4	3.140.840
Cuba	26.808.000	24.412.000	7	2.396.000
Rep. Dominic....	1.418.300	714.300	2	704.000
Ecuador	2.189.480	1.824.000	2	365.480
El Salvador	294.000	294.000
Guatemala	922.700	922.700
Honduras	3.888.250	3.222.000	5	666.250
México	59.883.577	20.650.000	39	39.233.577
Nicaragua	411.183	285.000	3	126.183
Paraguay	1.913.424	828.300	3	1.085.124
Perú	19.101.315	7	19.101.315
Uruguay	27.713.280	16.159.395	15	11.553.885
Venezuela	9.846.219	2.668.850	15	7.177.369
General	10.297.702	16	10.297.702
TOTAL:	£ 425.727.702	£ 194.439.490	289	£ 231.288.220

(26)

De 1890 a 1900 las inversiones británicas en Bolivia y en América Latina no siguieron la tendencia de crecimiento, sino que se dió un fenómeno de contracción. Se había entrado en una crisis cíclica depresiva.

(En Bolivia el momento cumbre de las inversiones británicas fue en la década de 1900-1911. En este sentido se ha asociado al capital inglés con el partido conservador y a los partidos liberal y republicano con el capital norteamericano-pero, como podemos observar, la relación entre las inversiones y las agrupaciones políticas no fue tan tajante.)

En la primera década del siglo XX se establecieron en Bolivia la Berenguela Tin Mines, Limited, organizada en 1905 y dedicada a la extracción de estaño; la Bolivian General Enterprises, Limited, fundada en 1903 con el propósito de especular con tierras y de coleccionar y experimentar en plantaciones de caucho; la National Match Factory of Bolivia, Limited, establecida en 1907; la Electric Light and Power Com-

pany of Cochabamba (dependiente de una corporación canadiense) establecida en 1908 para dar servicio eléctrico a esa ciudad.

En total, para 1911, las inversiones inglesas en minería incluían 12 compañías con un capital agregado nominal de £ 1.613.338. Sin embargo, en las mayores empresas estañíferas, de plata y del cobre (o sea la Patiño Mines, la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivia luego Aramayo Francke y Compañía y la Corocoro United Cooper Mines, Limited), los ingleses no tuvieron participación mayoritaria (27).

De 1911 en adelante el capital inglés que operó en Bolivia probablemente no excedió de 2 millones de libras esterlinas para la década del 20 y llegó como mucho a 4 millones de libras esterlinas. (Después de la primera guerra mundial la caída de las inversiones británicas tanto en Bolivia como en el resto de América Latina fue una constante (28). Se había producido el desplazamiento de la hegemonía económica

(27) Hemos tomado estos datos de inversiones inglesas y compañías británicas establecidas en Bolivia de: Fred Rippy. op. cit., pp. 53, 80, 126 a 128 y 244.

(28) Sobre la caída de las inversiones británicas en Bolivia y en América Latina, con la consiguiente disminución del número de empresas británicas dedicadas a la minería, el siguiente cuadro es ilustrativo para el periodo 1890-1945.

NUMERO DE EMPRESAS MINERAS CON INVERSIONES BRITANICAS DESDE 1890-1945.

PAISES	1890	1900	1911	1913	1929	1945
Argentina	8	3	3	3
Bolivia	5	3	12	10	6	5
Brasil	6	11	18	16	10	3
Chile	9	15	8	8	4	2
Colombia	29	31	35	19	16	6
Costa Rica	3
Cuba	1	2	1
Rep. Dominic...	1
Ecuador	2	1
El Salvador ...	1	1	2	2
Honduras	13	..	1	5
México	47	39	65	50	19	7
Nicaragua	3	7	4	7	1	1
Panamá	2	3	3	2
Perú	8	5	16	12	7	5
Uruguay	1	..	3	2
Venezuela	12	3	5	4	5	3
General	2	2	9	1	1	..
TOTAL	150	121	185	144	72	34

Tomado de Fred Rippy. op. cit., p. 55

de la Inglaterra en decadencia por el vigoroso neocapitalismo monopolista de los Estados Unidos. Desde la década de 1920 en adelante, los Estados Unidos sobrepasaron en inversiones al Reino Unido:)

" ... Estadísticas publicadas por la Oficina de Comercio Interno y Extranjero de los Estados Unidos revelan que las inversiones americanas en minas en la América Latina son más grandes que las inversiones británicas desde la década de 1920. Ciudadanos de los Estados Unidos tenían \$ U.S.Dls. 732.053.000 invertidos en 152 empresas mineras en México (en tanto que los ingleses mantenían para la misma fecha 72 empresas mineras en toda América Latina)... La mayor parte de este capital minero fue en varios años a Chile y a México, pero grandes sumas fueron a Perú, Bolivia, América Central, Cuba ..."(29)

(En Bolivia, el capital norteamericano se dirigió al sector público y privado. Al primero por medio de empréstitos al Estado y al segundo, principalmente por las vías de comunicación, específicamente en los ferrocarriles. Esto se debió a que el Estado boliviano al no obtener de la principal actividad económica del país, o sea, la minería, los recursos suficientes para cubrir sus gastos y erogaciones tuvo que recurrir a préstamos en el extranjero. Esta situación explica el poco poder que tenía el Estado cuando se trataba de la minería, intocada, o mejor dicho, se explica con este fenómeno la inter-relación muy estrecha entre la minería y Estado, ya que para reprimir a campesinos y obreros el Estado siempre se mostró eficaz y represivo.

La mayoría de los empréstitos extranjeros (principalmente norteamericanos) fueron realizados durante las administraciones de los partidos liberal y republicano.) El primero de esos préstamos fue el Empréstito Morgan, en 1908, suscrito por W.R. Grace y Co. en representación de J. P. Morgan & Co., de Nueva York, por un monto de £ 500.000.

En 1910 se recurrió a un préstamo de la banca francesa del Credit Mobilier por £ 1.500.000 destinados a constituir el Banco de la Nación Boliviana, y en 1913 con la misma banca, el Estado boliviano recibió £ 1.000.000. Luego, en 1917 el norteamericano Chandler Bank prestó al Estado 2.400.000 U.S. DLS.

La época de la oligarquía republicana se inició también con más fuertes y crecidos empréstitos extranjeros: en 1921 la Ullen Contracting Co. (norteamericana) prestó U.S.DLS 2.253.000 al Estado boliviano

en tanto que The Equitable Trust Co., de Nueva York, en el mismo año, anticipó un millón de dólares pero con:

"... opción de tomar cualquier empréstito que emitiera Bolivia, renunciando así, el gobierno y muy imprevisora⁴mente, a toda libertad de acción para contratar en la forma más conveniente a sus intereses ..." (30)

El empréstito llamado "Nicolaus" de 1922 contratado por la administración de Saavedra con Stiffer Nicolaus por un monto de \$ U.S.DLS 33 millones, se tomó como un modelo de negocio nefasto para Bolivia y muy provechoso para el banco extranjero, pues el tipo de colocación fue muy bajo y alto el interés a pagar al banco por la nación, además de que Bolivia perdió el control y su soberanía financiera al quedar sus rentas supervisadas por el banco extranjero.

En esta negociación y muchas más resaltó el tipo de relación establecida entre la banca nativa boliviana con los grandes bancos internacionales pues la banca boliviana, aparentemente, perdió la parte del control financiero que anteriormente compartía con el capital extranjero sobre las finanzas bolivianas (ver páginas 28 a 32 de este capítulo). Esta relación, en nuestro criterio, amerita una investigación que excede de los objetivos del presente trabajo pero que es básica para explicar si (hubo confrontaciones entre el capital bancario boliviano y el extranjero o por el contrario, si se debió al entreguismo de la burguesía dependiente nativa a los centros mundiales de poder o a su desentendimiento del país al depositar sus divisas en los bancos extranjeros.)

Otros empréstitos suscritos por el Estado boliviano fueron con el Glynn Mills & Co. por \$600.000 que constituyó (uno de los antecedentes de lo que posteriormente el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) utilizaron como estrategia o política económica al conceder préstamos a los países dependientes. Estamos hablando de los préstamos "atados" o "condicionados".) En esta negociación Patiño salió garante del gobierno ante la Glynn Mills & Co., pero se cuidó de que se introdujera en el contrato de empréstito una cláusula especial que consistía:

" ... en que durante la vigencia del empréstito no se po

(30) Luis Peñaloza. op. cit., pp. 435-436. Los datos de préstamos extranjeros al Estado boliviano fueron tomados de la misma obra pp. 428 a 431.

drían elevar en ninguna forma los impuestos que entonces gravaban a la minería y sus productos, ni se podían crear nuevos impuestos sobre la industria, productos, utilidades ..." (31)

El gobierno de Hernando Siles contrató los empréstitos Dillon Read de 1927 y 1928 por 14 y 25 millones de U.S.DLS., respectivamente, que no recibieron críticas pues se suscribieron en condiciones más o menos equitativas para Bolivia.

En cuanto a vías férreas, los norteamericanos en Bolivia lograron articular la Red Speyer en la época de la oligarquía liberal. Por contrato firmado entre el Estado boliviano y The National City Bank y Speyer y Cía. de Nueva York, en 1906, durante la administración de Ismael Montes, el capital extranjero pudo controlar y monopolizar la administración de las vías férreas de entrada y salida del país, con el agravante de que la mayoría del capital invertido en su construcción provenía del Estado. Sin embargo, apareció Bolivia como deudora y la propiedad de los ferrocarriles y vías férreas quedó en manos extranjeras a perpetuidad y arrendado por un tiempo de 90 años.

El National City Bank y Speyer & Cía. formado The Bolivia Railway Company controlaron también la vía férrea de Antofagasta a Oruro. De esta manera, la red ferroviaria boliviana fue controlada por el capital extranjero con una mínima inversión. Esta Red Speyer favoreció también a los socios nativos del capital extranjero, pues por medio del sistema ferroviario abarataron el costo del estaño, al facilitar su transportación a los puertos de exportación. (Se produjo una conjunción entre la metrópoli y los socios nativos, donde la red ferroviaria comunicó el interior del altiplano con el puerto de Antofagasta que a su vez estaba conectado con la metrópoli. En esta negociación se evidenciaron las contradicciones internas entre los oligarcas bolivianos, pues, se prefirió al banco extranjero) y se desechó el proyecto ferroviario de Félix Avelino Aramayo.

Mientras las sucesivas administraciones liberal, republicana y aún de la Unión Nacional recurrían a empréstitos enormes en el extranjero para poder atender los gastos de un Estado en crecimiento, de una bu-

(31) Luis reñaloza. op. cit., p. 446.

rocracia cada vez más numerosa y aún también para pagar sus deudas anteriores en el extranjero y construir caminos y vías férreas que beneficiarían principalmente a la gran minería del estaño, (la misma no provocaba otra cosa que el acumulamiento de riquezas para exportarlas al extranjero en base a la explotación de miles de asalariados enterrados en las minas de Uncia, Oruro y Uyuni, así como de la extracción de riquezas del subsuelo boliviano.)

El estaño salió rumbo a los países centrales industrializados en cantidades cada vez mayores. En 1900 se exportaron 16.230 toneladas métricas. En 1920, coincidiendo con la caída del partido liberal del gobierno, salían 47.050. En resumen, en los veinte años de gobierno liberal se exportaron 707.370 toneladas métricas de estaño con un valor comercial de 1.013.329.040 pesos bolivianos, cifra realmente astronómica de la cual sólo le tocó al Estado, por derechos de exportación, la suma de 49.016.640 pesos bolivianos. O sea, que en cada año la minería estañífera contribuía sólo con 2,4 millones de pesos bolivianos al Estado.

En la siguiente década (1921-1930) en que se turnaron en el poder republicanos y "nacionalistas", se exportaron 614.430 toneladas métricas de estaño con un valor comercial de 803.599.193 pesos bolivianos, mientras el Estado se quedaba con 57.431.537 pesos bolivianos por derechos de exportación, y ello debido a que aumentaron los impuestos desde 1924, durante la administración Saavedra. Al respecto presentamos las estadísticas de exportación de estaño boliviano desde 1900, donde se observan las cantidades mínimas que le tocaron al Estado y las cifras astronómicas ganadas por las empresas mineras.

EXPORTACION DE ESTAÑO DE 1900 a 1930.

AÑO	PESO BRUTO TON. MET.	VALOR COMERCIAL Bs.	DERECHOS DE EXPORTACION Bs.
1900	16.232	14.608.080	292.500
1901	21.910	17.532.720	397.130
1902	17.610	15.847.470	400.830
1903	20.930	19.540.320	450.420
1904	21.550	17.064.190	468.390
1905	27.690	26.250.370	660.690
1906	29.370	35.248.250	1.563.810
1907	27.680	29.892.000	1.402.090
1908	29.940	30.928.800	929.120

.../...

.../...

1909	35.570	31.654.110	1.103.520
1910	38.550	37.006.500	1.454.690
1911	37.070	52,639.600	2.268.850
1912	38.610	60.238.200	2.767.280
1913	44.590	67.784.370	3.760.980
1914	37.260	42.479.890	1.948.900
1915	36.490	44.885.450	2.158.550
1916	35.540	42.652.260	2.539.420
1917	46.430	85.258.480	4.909.970
1918	48.800	129.611.140	7.380.650
1919	48.500	99.924.440	5.951.210
1920	47.050	112.282.400	6.207.640
1921	31.810	42.909.300	1.995.120
1922	53.480	67.911.790	3.057.660
1923	50.430	80.612.470	4.235.720
1924	53.440	84.220.180	6.516.750
1925	54.330	79.618.760	7.286.730
1926	53.640	83.321.870	8.249.110
1927	66.620	97.838.020	9.475.870
1928	76.470	89.710.120	7.134.080
1929	85.180	102.590.520	6.531.980
1930	69.030	74.866.163	2.948.517

Dentro del valor total de las exportaciones de Bolivia, las provenientes del estaño ocuparon del 50 a casi el 80%, pero sólo aportaron al fisco de un 4 a un 25% en el mejor momento, como se observa en los siguientes cuadros:

PORCENTAJE DE LOS DERECHOS SOBRE EXPORTACION DE
ESTAÑO EN LOS PRESUPUESTOS NACIONALES.

<u>AÑO</u>	<u>INGRESOS GENERALES Bs.</u>	<u>DERECHOS DE EXPORTACIÓN DE ESTAÑO Bs.</u>	<u>%</u>
1900	7.331.400	292.500	3.99
1901	7.965.350	397.130	4.99
1902	9.148.350	400.830	4.38
1903	7.013.350	450.420	6.42
1904	6.838.756	468.390	6.85
1905	7.862.098	600.690	7.64
1906	10.401.502	1.563.810	15.03
1907	13.166.683	1.402.090	10.65
1908	11.604.083	929.120	8.00
1909	11.847.231	1.103.520	9.31
1910	12.583.232	1.454.690	11.56
1911	16.911.779,32	3.760.980	17.07
1912	20.161.416,38	2.767.280	13.72
1913	22.029.823,97	3.760.980	17.07

VALORES DE LA EXPORTACION DE ESTAÑO, COMPARADOS
CON LOS DE LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS.

AÑO	VALOR DE LA EXPORTACION DE ESTAÑO Bs.	VALOR DE LA EXPOR- TACION TOTAL. Bs.	PORCENTAJE %
1904	17.064.190	31.465.026	54.23
1905	26.250.370	42.060.869	62.41
1906	35.248.250	55.654.515	63.33
1907	29.892.000	50.331.548	59.39
1908	30.928.800	47.132.819	65.62
1909	31.654.110	63.764.467	49.64
1910	37.006.500	75.622.146	48.91
1911	52.639.600	82.631.171	63.70
1912	60.238.200	90.122.987	66.84
1913	67.784.370	93.721.512	72.32

AÑO	EXPORTACIONES TOTALES Bs.	VALOR COMERC. DEL ESTAÑO EXPORTADO	%	IMP. SOBRE EXPORTACION DE ESTAÑO Bs.	% DEL IMPUES EXPORTADO ESTAÑO
1914	65.801.146	42.479.890	64.55	1.948.900	4.59
1915	95.210.351	44.885.450	47.14	2.158.550	4.81
1916	101.484.800	42.652.260	42.03	2.539.420	5.96
1917	157.748.054	82.258.480	54.05	4.909.970	5.76
1918	144.251.528	129.611.140	70.98	7.380.650	5.69
1919	182.162.851	99.924.440	69.27	5.951.210	5.95
1920	156.018.744	112.282.400	71.96	6.207.640	5.52
1921	66.919.445	42.909.300	64.12	1.995.120	8.41
1922	94.769.561	67.911.790	71.66	3.057.660	4.50
1923	107.693.361	80.612.470	74.85	4.235.720	5.25
1924	115.191.410	84.220.180	73.11	6.516.750	7.73
1925	119.286.371	79.618.760	66.74	7.286.730	9.15
1926	122.681.287	83.321.870	67.92	8.249.110	9.90
1927	116.073.475	97.383.020	76.99	9.475.870	8.69
1928	127.083.927	89.710.120	77.28	7.134.080	7.95
1929	140.001.789	102.590.520	73.28	6.531.980	6,35

(32)

Las exportaciones de estaño desde 1904 comparados con el total de las exportaciones nacionales ocuparon un 55% y en 1913 un 72%. Pero el porcentaje de los derechos sobre exportación de estaño en los presupuestos nacionales para el mismo periodo solo dió 6.85% en 1904 aumentando

(32) Los cuadros "Exportación del estaño de 1900 a 1930", "Porcentaje de los derechos sobre exportación de estaño en los presupuestos nacionales" y "Valores de la exportación de estaño comparado con los de las exportaciones bolivianas" fueron tomados de Luis Peñaloza. op. cit., pp. 233-234, 220, 227 y 236 respectivamente.

apenas a 17.07 % en 1913.

Como se puede apreciar, el estaño se constituyó en la principal exportación de Bolivia pero pagó muy pocos derechos al fisco. De tal manera que (la minería a fines del siglo XIX y en el presente siglo, tuvo carácter de enclave, es decir, prácticamente formaba parte de la industria del país inversionista (Inglaterra, EEUU, Chile etc.) y se integraba totalmente a los países inversionistas por medio de los ferrocarriles, carreteras, etc.. Estos elementos fueron extraños para la nación, se constituyeron en elementos extranjeros y levantados para satisfacer las necesidades de exportación de las compañías monopolistas. Además, eran tan poderosas las compañías mineras en Bolivia que prácticamente ejercían soberanía en su territorio.

Las zonas mineras constituyeron especies de islotes en un país fundamentalmente atrasado y rural.) Desde el último cuarto del siglo XIX ya se notaban concentraciones humanas importantes en torno a las minas, y sus dueños se mostraban como verdaderos empresarios modernos que trabajaban en gran escala con métodos nuevos y sofisticados (tomando en cuenta la época) las ricas minas de Potosí (Avelino Aramayo), de Huanchaca (Arce) o de la compañía Guadalupe (Gregorio Pacheco).

Sobre la base de la minería de la plata se construyó la del estaño, pues:

"... teniendo la ventaja de sus ricos depósitos y la red ferroviaria que había sido construída para la industria de la plata, Bolivia estaba en posición de responder rápidamente a esta creciente demanda [se refiere Klein a la importancia y valor elevado adquiridos por el estaño, a fines del siglo pasado, debido al cambio de la tecnología industrial de Europa y Norteamérica] y febrilmente volcó su atención a los recursos no explotados de estaño de la nación ..." (33)

El desplazamiento de la minería de la plata por la del estaño debido a la caída de los precios del mineral argentífero y a (la nueva situación favorable creada en torno al estaño, no modificó el esquema económico boliviano que siguió persistiendo durante el siglo XX aunque en mayores proporciones y con una nueva élite más acorde con los nuevos tiempos de capitalismo monopolista e internacionalización del capital.)

(33) Herbert S. Klein. op. cit., pp. 39-40.

En base al estaño, el nuevo grupo minero concentró y monopolizó la producción de este mineral y de otros minerales como el antimonio, tungsteno, wolfram, etc.. Este sector desplazó y absorbió a las compañías mineras pequeñas en muy corto tiempo.

Con la minería estañífera se dió un gran desarrollo de las fuerzas productivas como nunca antes en la historia de Bolivia:

" En Catavi se instaló la planta concentradora más grande del mundo. ...En Llallagua se tendieron vías de 80 Km. de líneas para tranvías eléctricos que recogían el mineral en una inmensa explotación subterránea extendida a lo largo de más de 200 kilómetros de socavones y galerías... Las compresoras de Cancañiri eran las más grandes de Sudamérica y los 30 mil kilowatios generados en las minas, representaban mayor cantidad de energía que toda la que producía el país ..." (34)

Patiño concentró en sus dominios, entre otras, las Compañías Huani, La Japo, La Colquechaca, La Kami y en 1924 formó en Delaware, Estados Unidos, La Patiño Mines Enterprises Cons. Inc..

(Lo que se llamó el Super Estado Minero era ya una realidad después de la primera guerra mundial y en ella, los llamados barones del estaño (Patiño, Aramayo, Hoschild) tuvieron más importancia y poder de decisión que el Estado boliviano mismo.) Como apunta Ortega:

(" El auge del estaño, ..., trae la estructuración del poder minero, es decir, el reino de la oligarquía estrecha, piramidal, incapaz de subordinar sus intereses a los de Bolivia. La soberanía minera representa otro verdadero gobierno dentro de Bolivia y en sus equipos se incluyen la diplomacia, la política, la abogacía, la burocracia, la intelectualidad y todo grupo o individuo que de una forma u otra podía contribuir a la conservación de la hegemonía minera". (35))

Para finalizar este capítulo diremos que (llegó a tal punto la importancia de este grupo o "rosca" estañífera en la vida boliviana que varios autores se han referido a la existencia de una "cultura del estaño" como sinónimo de cultura de conquista modeladora de un patrón de vida distinto del propiamente boliviano. Una cultura expresión de dependencia y marginalidad.)

"...En Bolivia, la cultura del estaño ha creado una mentalidad, una verdadera filosofía de vida, normas de trato social, nuevas maneras de alimentarse, la manera de vivir..." (36)

(34) S. Almaraz Paz. op. cit., pp.23-24. Al mismo tiempo "...la aldea de Uncia desarrolló una población de 10.000 habitantes y con su gemela, Llallagua, se conectaron con Oruro por caminos y vías férreas construidas por Patiño..." Herbert S. Klein. op. cit., p. 42 .

(35) José Ortega. op. cit., p. 60.

(36) Guillermo Bedregal. op. cit., p. 55.

4.- EL PROYECTO OLIGARQUICO-MINERO LATIFUNDISTA Y LA INTEGRACION SOCIAL DE BOLIVIA.

4.1 EL MARCO HISTORICO DE LA BOLIVIA OLIGARCA:1880-1930. LA ESPECIFICIDAD DEL PERIODO 1880-1930.

La Bolivia comprendida entre las guerras del Pacífico y del Chaco, constituye un conjunto diferenciado a la época 1825-1880 y a la posterior a la guerra con el Paraguay, o sea, desde 1935-1952.

se diferencia este periodo con los primeros 55 años de vida republicana independiente por una serie de factores políticos y económicos, de índole internos y externos, estructurales, superestructurales y coyunturales.

Dentro de los factores políticos que diferencian los dos momentos, se destacan el paso o evolución del periodo anárquico y de continuas guerras civiles a un periodo de relativa paz institucional.

Entre 1839-57 y 1861-72, el país vive en continua anarquía y guerras civiles, donde el fenómeno caudillista personalista, principalmente militarista, es predominante. En este periodo los civiles toman el poder directamente en las personas de Linares(1861-64), Frías (1872-73 y 1874-76) y Adolfo Ballivian (1872-76), pero la anarquía y el desorden internos siguen campeando en el país hasta después de la guerra del Pacífico. Por el contrario, desde 1880, aproximadamente, se inicia un periodo de relativa estabilidad política y "paz oligarca" con pocos momentos de pérdida de la estabilidad política (nos referimos a la Revolución Federal de 1899 y a la época inmediata al inicio de la guerra del Chaco), en donde el caudillismo evoluciona de personalista-militarista a formas partidarias-personalistas, y en que los civiles tienen mayor peso en su relación con el poder, y en donde quedó el Ejército como guardián y defensor de las clases dominantes, pero sin intervenir en golpes de Estado y sublevaciones, tan frecuentes en tiempos pasados.

A partir de la Convención de 1880 (empezaron a delimitarse grupos que se autodenominaron partidos) (si bien el término partido político

en su sentido contemporáneo no se puede aplicar a estas agrupaciones) (que aunque mantuvieron formas personalistas, sin embargo, representaban un avance con respecto al periodo 1826-1880 al plantear principios e ideas en programas políticos de cierta organicidad y con una orientación definitivamente liberal,) aún cuando muchos autores piensan que dichas agrupaciones no tenían ideas ni programas, cuando en realidad los objetivos trazados en estos programas de los grupos políticos se conseguían iguales en uno y otro sector y así lo señala Arguedas cuando dice:

" Esos tres grupos (conservador, liberal, demócrata) luchaban sobre la base íntima y profundamente sentida de que era menester conservar a todo trance al orden público ahogando si posible para siempre los gérmenes revolucionarios ..." (1)

(El comportamiento o praxis política de estas agrupaciones se caracterizó por innumerables alianzas y componendas y también por rupturas entre ellos mismos, lo que los acercó más y configuró que fueran los partidos tradicionales oligárquicos por sus alianzas con los sectores dominantes.)

En las elecciones de 1888 casi se fusionaron liberales y conservadores llegando a declarar que entre ambos partidos no existían diferencias sustanciales y que perseguían idénticas aspiraciones, lo que se repitió en las elecciones de 1892, cuando se unieron los partidos liberal y demócrata. En 1920-22 se aliaron republicanos "genuinos" con liberales en contra de Saavedra.

Como ya hemos señalado en parte anterior del trabajo, (después de la guerra del Pacífico una nueva fracción de la clase dominante constituida por los magnates de la plata, asumieron directamente el poder del Estado para servirse de él y para lograr un ambiente más estable y acorde con su política de vincular de nuevo a Bolivia al mercado capitalista mundial. Se hacía necesario un clima positivista de "orden" para lograr el "progreso" requerido por Bolivia según los magnates de la plata, y dejar olvidado, como cosa del pasado, los constantes cuartelazos, levantamientos caudillescos-regionalistas y sublevaciones. Se estaba dando, en definitiva, una nueva crisis del Estado que se reajustaba a las nuevas realidades. Se pasaba del Estado represen-

(1) Alcides Arguedas. "Historia general de Bolivia", Obras completas, tomo II, p. 1347.

tante

" ... de las oligarquías regionales y los ejércitos acaudillados (a) .. el de las oligarquías asociadas al imperialismo naciente y los primeros ejércitos profesionales ..." (2)

En fin , el capital extranjero exigía en Bolivia ciertas condiciones de paz y un clima propicio para aumentar sus inversiones, así como gobiernos "responsables", proclives y amigos a la penetración de este tipo de capital.

(La nueva fracción de la clase dominante surgió por las mejores condiciones económicas de la minería de la plata y a diferencia de la élite terrateniente dominante) en el periodo comprendido entre la fundación de la República (1825) y 1880, (asumió directamente el poder del Estado al tener apoyo económico más fuerte del que careció la clase terrateniente de los primeros 50 años de vida independiente. Así, los mineros de la plata lograron estructurar un Estado más coherentemente oligárquico y hasta modernizante en los términos de la época. Con el estaño, posteriormente, se perfeccionó esta dominación oligárquica-minera-latifundista

El desplazamiento de los terratenientes por los mineros no significó un quiebre entre unos y otros, sino, una sobreposición, donde los empresarios de las minas apoyándose en los latifundistas, controlaron no sólo el poder político y ^{el} aparato del Estado, sino también la banca y las finanzas del país, con el consiguiente efecto sobre el comercio y la industria.

Contribuyó mucho a este desplazamiento de los terratenientes y sus expresiones caudillistas por los mineros potentados, el manejo ideológico del desastre boliviano en la guerra contra Chile. Al atribuirse la derrota al desorden interno causado por tantos años de anarquía, aunque no se destacó el hecho de la situación económica precaria en que vivió Bolivia prácticamente hasta 1880, (se creó el mito que veía en los nuevos potentados de la minería la salvación del país, al tomarse nuevos rumbos de "orden" y "progreso".)

En el periodo iniciado en 1880 y que terminó con la depresión de

(2) Pablo González Casanova: "La democracia en América Latina" (Crisis del Estado y lucha política). En: Sábado, suplemento de Uno más Uno, N° 108, 8 de diciembre, 1979; p. 1.

1930 y con la guerra del Chaco, existió pues, una fracción de la élite dominante que comprendió la necesidad de re-estructurar el Estado y adaptarlo a una situación acorde con las nuevas circunstancias en que se estaba desarrollando el país, debido al nuevo auge de la minería de la plata.

En el plano jurídico-político se nota el nuevo periodo en que se entraba, al compararse la gran cantidad de Constituciones políticas que se aprobaron entre 1826-1878 y la Constitución Política de 1880 que duró vigente, sin grandes modificaciones, hasta 1938, o sea todo el periodo de la oligarquía de los partidos tradicionales (conservador, liberal, republicano).(3)

Si bien las Cartas Fundamentales se violaron en Bolivia, como en el resto de América Latina, tanto en el primer periodo como durante los gobiernos mineros oligárquicos, sin embargo, el hecho de que una Constitución durara vigente por 58 años, además de ser algo atípico en la historia boliviana, explica la continuidad de un orden de cierta estabilidad como el vivido en Bolivia entre 1880 y 1932.

Tanto en el lapso 1825-1880 como durante el periodo 1880-1932 se mantuvieron las relaciones precapitalistas en el campo y el latifundismo en las mismas condiciones, tal como se destacó en el capítulo correspondiente.

En uno y otro periodo, una mínima parte de la población participó en la vida política del país y se constituyeron gobiernos oligárquicos que dominaron el país a su antojo. Pero nuevas condiciones, tanto internas como externas, acabaron por dar mayor dinamismo y coherencia al proyecto minero oligárquico iniciado en 1880 que comienza a perder vigencia a nivel político a partir de la crisis mundial de 1930 y de la guerra con el Paraguay.

Si bien (hay diferencias) entre el periodo oligárquico-minero (1880-1932) y la etapa oligarca-terrateniente de los primeros 50 a-

(3) Desde 1826 hasta 1878 se promulgaron diez constituciones; la constitución de 1880 fue la número 11. "La undécima Constitución es la que ha tenido una efectiva vigencia y ha sido la de más prolongada duración ... No obstante que se produjeron revoluciones o golpes de Estado, se le respetó y conservó hasta 1938, en que fue sustituida por otro texto". Ciro F. Trigo. Las constituciones de Bolivia, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1958; p. 177.

fios del sigloXIX, las encontramos todavía más (acentuadas entre la época 1880-1932 y el lapso que comienza en este último año (1932) y termina con la Revolución Nacional de 1952. Se estaba pasando de lo que Halperin denomina etapa de madurez del orden neocolonial (1880-1930) a la crisis de ese orden neocolonial (1930 en adelante). Bolivia deja de ser "ejemplo de República oligárquica" evolucionando a una etapa de crisis permanente desde la depresión y crisis mundial del 30.

La estructura económica boliviana sigue dependiendo de la minería y el Estado boliviano se supedita al super estado minero de la rosca estañífera comandada por los barones del estaño, Patiño, Aramayo y Hirschfeld, que controlaron a su antojo a Bolivia en unión de los terratenientes hasta 1952. Pero la misma estructura minera creó las fuerzas que acabarían por destruir la hegemonía política de esta élite estañífera y sus socios latifundistas.) Se trata de la emergencia, todavía minoritaria y desarticulada en la vida política y económica de Bolivia de nuevas clases que anteriormente no gravitaban decisivamente en la vida de la nación.

Desde la construcción de la red ferroviaria y formación de las empresas mineras tanto de la plata como del estaño, empezó a formarse una clase proletaria de las ferrovías y minera junto con el proletariado urbano (de la imprenta, de los servicios, etc.). Estos sectores y las capas medias y profesionales urbanas, productos de la expansión minera, empezaron a organizarse y a exigir reivindicaciones económicas y laborales, entablado combativas huelgas y movimientos de masas que tendrían su punto culminante en 1932, debido a la caótica situación económica producida por la crisis mundial del 30. Estas demostraciones del poder de las masas trabajadoras y de los sectores medios urbanos se limitaban al ámbito reivindicativo y no presentaban una fuerza o alternativa política que se opusiera al esquema minero-oligárquico, aunque sí hubo intentos de organización de estos sectores. Estamos ante el nacimiento del obrerismo y la emergencia de los sectores medios urbanos, que por las condiciones de la economía boliviana, se encontraban muy limitados e incipientes, principalmente el grupo proletario.

(Con la guerra del Chaco se demostró la inoperancia y la desubicación en el tiempo histórico del modelo minero-latifundista-oligarca. Bautista Saavedra y Hernando Siles fueron gobernantes que vivieron y

aún estimularon los intentos para lograr el quiebre de este esquema oligárquico, aunque sin tocar la minería. Las tremendas contradicciones expresadas en sus gobiernos que siguieron una política de empréstitos extranjeros, y a la vez dictaron leyes laborales no lograron romper dicho modelo que continuó más claramente delimitado y definido con la restauración oligárquica de Daniel Salamanca.

Empezaba a agotarse el esquema de sociedad impuesto por las clases dominantes minero-latifundistas. Pero este proceso de desgaste de dicho modelo se llevaría todavía más de veinte años,) en los cuales las fuerzas fundamentales bolivianas (proletariado y campesinado) junto con las capas medias profesionales y urbanas, irían ganando terreno y presencia, en la vida nacional, a los sectores dominantes, constituyendo estos enfrentamientos los antecedentes de la revolución nacional del 52.

(La crisis mundial de 1930 y guerra del Chaco fueron los momentos que marcaron el principio del fin del modelo oligárquico-minero-latifundista. El peso que tuvieron uno y otro fenómeno en el resquebrajamiento del modelo oligárquico es motivo de polémica) entre los autores. Para Antezana la crisis del 30 originó el inicio de este resquebrajamiento en tanto que para Zavaleta Mercado la guerra del Chaco fue el factor de mayor influencia en el comienzo del rompimiento de este esquema. (4).

Pensamos que el proceso de enfrentamiento a la oligarquía viene

(4) "La curva de las acciones populares nacionalistas iniciadas antes de la guerra del Chaco, llegó a su auge en diciembre de 1943 cuando sus expresiones partidario-políticas, el MNR y la RADEPA, tomaron el poder. Pero el origen de este suceso político está, en gran parte, en la crisis económica de 1930, con su serie de consecuencias, como el desencadenamiento de las luchas sociales, la inflación; el descubrimiento de la cuestión nacional-colonial, la guerra del Chaco, la crisis de los partidos tradicionales, la aparición de nuevas ideologías políticas, el crecimiento del movimiento obrero campesino, etc." ..Luis Antezana. op. cit., p. 209.

"...Lo que se produce en fin de cuentas es la desorientación del poder oligárquico que ya no retomará su coherencia; es aquí donde comienza su decadencia, que no hará sino acentuarse cada vez más y más hasta 1952...". René Zavaleta Mercado. "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)". En: América Latina: Historia de medio siglo, tomo I, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones de la UNAM, 1979; p. 85.

ya desde Saavedra y Siles, pero lo cierto es que con ambos fenómenos se inicia una nueva etapa en la vida boliviana que se diferencia del periodo 1880-1932, y en la que las masas bolivianas tienen una importancia y actuación que no se había dado en toda la historia independiente de Bolivia desde la guerra de emancipación.

Se observa claramente que (de 1930 en adelante se está ante una época de cambios numerosos y profundos que no se circunscriben únicamente a Bolivia, sino que se dan en la mayoría de los países de la América Latina.

En este contexto de crisis generalizada cae el gobierno "populista-reformista" de Siles, el cual fue desplazado por la administración oligárquica restauradora del "hombre símbolo", Salamanca.)

"La situación se hizo crítica hacia 1930, fecha que constituye un hito en la historia política de muchos países latinoamericanos. Por entonces llegaron al poder Trujillo en Santo Domingo, Somoza en Nicaragua y Ubico en Guatemala; en Colombia llegaron al poder los liberales con Olaya Herrera, en tanto que en la Argentina triunfó la revolución conservadora presidida por Uriburu; Bolivia vio el fin del régimen de Siles -al que reemplazó Salamanca-; el Perú el de Leguía -sustituido por Sánchez Cerro-; y poco después Cuba, el de Machado, reemplazado por una Junta que entregó el poder a Grau San Martín; en Brasil surgió el régimen de Vargas; en el Uruguay dió Terra un golpe dictatorial; se desató la crisis política en Chile, de la que saldría una efímera República Socialista (sic) primero y la vuelta al poder de Alessandri; estalló la guerra civil en Ecuador, y finalmente se encendió entre Paraguay y Bolivia la guerra del Chaco...".(5)

(5) José Luis Romero. El pensamiento político de la derecha latinoamericana, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1970; pp. 152-153.

4.2.- UNA VISION DE CONJUNTO DEL MODELO OLIGARCA-MINERO-LATIFUNDISTA.

" Bolivia, este incomprensible estado, de una nación que vive de algo y de alguien y que a la vez pone su empeño sensible en destruir y aniquilar ese algo y ese alguien ...".

Franz Tamayo. Creación de la pedagogía nacional; p. 74.

En este capítulo nos centraremos en las diferenciaciones y puntos de contacto establecidos entre los sectores dominantes que mantuvieron y desarrollaron lo que hemos denominado modelo oligárquico-minero-latifundista. Nos referiremos a las respuestas de los distintos sectores oligárquicos, en sus vertientes político-partidistas conservadora, liberal y republicana, ante los problemas de la integración política y socio-económica de la sociedad boliviana en general y ante la participación de los sectores mayoritarios en la vida política del país.

El primero de estos sectores oligarcas estuvo constituido por los mineros de la plata (1880-1900). Destacó entre ellos Aniceto Arce como organizador y administrador de la política del partido conservador o constitucional. También Avelino Aramayo, Félix Avelino Aramayo y Gregorio Pacheco fueron, además de ideólogos, "hombres prácticos" del proyecto minero-oligárquico-conservador. Junto a ellos se distinguió, tanto por su actuación directa en la presidencia de la República, como por ser ideólogo representativo del conservatismo, Mariano Baptista.

Este sector minero cuya expresión política operaba en el partido conservador, basaba su poder económico y político en la minería de la plata desarrollada en el sur del altiplano boliviano, principalmente en Uyuni, Potosí y Huanchaca, con la ciudad de Sucre como aglutinadora y sede de mineros y terratenientes.

En 1899, el partido conservador fue desplazado del gobierno (en parte debido a la caída del precio de la plata en el mercado internacional y al consiguiente auge del estaño) por el también oligarca partido liberal. Este estaba formado por una combinación de grupos medios

y profesionales plegados a los terratenientes y grandes comerciantes descontentos del conservatismo que denotaban el desplazamiento del poder económico del sur del altiplano al norte altiplánico representado en el gran auge experimentado por la burocrática y comercial ciudad de La Paz.

El partido liberal buscó patrocinantes poderosos y los encontró en Patiño y en la nueva minería estañífera constituida en base a las grandes perspectivas que presentaba el estaño en la economía mundial a principios del siglo XX.

Con esta conjunción minería del estaño-partido liberal continuó el proyecto minero-oligárquico-latifundista que tuvo en Ismael Montes su principal organizador y administrador.

Los nuevos mineros llamados los "barones del estaño", Patiño, Aramayo y Hirsch, ocupados en formar empresas mineras gigantescas, no pudieron dedicarse directamente a la política (aunque Félix Avelino y Carlos Víctor Aramayo si lo hicieron, y el propio Simón I. Patiño medió entre Saavedra y la oposición) y buscaron intelectuales como Alcides Arguedas y otros que fundamentaran un marco teórico-ideológico que explicara a la sociedad boliviana según el punto de vista conveniente al nuevo super estado minero que se iba creando dentro de Bolivia; intelectuales que justificaran y legitimaran la actuación en el país de estos sectores, así como desviando la atención de lo negativo de las empresas mineras bolivianas-internacionales para la nación boliviana hacia supuestos problemas social-patológicos.

Este modelo continuó con el republicanismo, aún cuando tuvo cierta resistencia durante las administraciones de Saavedra y Siles pero siguió restablecido con Salamanca.

Daniel Salamanca fue la nueva jugada política del esquema minero-oligarca-latifundista que siguió aferrándose al poder político. En estos tiempos continuó Alcides Arguedas como ideólogo organizador representativo del liberal-republicanismo o montismo-salamanquismo coaligado.

El modelo oligárquico-minero-latifundista fue cuestionado por ciertos intelectuales de las capas medias urbanas bolivianas de la época y aún por los mismos colaboradores del Estado oligarca-minero.

El problema de la integración del indígena a la sociedad boliviana fue tratado por el liberal Franz Tamayo en su libro Creación de la

pedagogía nacional, editado en 1910, considerado como una reacción ante el Pueblo enfermo de Alcides Arguedas, el cual constituyó un antecedente ideológico del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.) (6).

El marxista Gustavo Navarro, alias Tristán Maroff, criticó a la minería del estaño y planteó el problema indígena en Bolivia haciendo un análisis crítico, serio y profundo donde formuló como solución urgente, su famosa máxima: "Tierras para el indio, minas al Estado". Desde la segunda década del siglo XX, sus principales obras fueron La tragedia del Altiplano, La justicia del inca y El ingenio continente americano.

Alcides Arguedas planteaba en sus obras un reacomodo del esquema minero-oligárquico, mientras años después Jaime Mendoza iniciaba lo que se conocería como el movimiento del "misticismo de la tierra" o la potencialidad supuesta del macizo del Ande y de sus habitantes con La tesis andinista (1933) y El Macizo Boliviano (1935).

En este trabajo poco mencionaremos el mundo intelectual y el mundo ideológico boliviano contemporáneo a Alcides Arguedas por limitaciones de espacio y por cuanto existe una obra excelente sobre este problema y a la cual remitimos al lector. Sin embargo, para acercar más al lector al campo intelectual boliviano elaboramos un apéndice en el cual incluimos las principales cartas y trozos seleccionados de La pedagogía nacional de Franz Tamayo para con esto resaltar la polémica Tamayo-Arguedas en relación al indígena, a la educación popular, al sufragio, etc., como forma de resaltar el mundo intelectual contemporáneo a Arguedas. (7).

En todo el periodo 1880-1932, no se articuló ningún movimiento político de importancia a nivel nacional que planteara una salida diferente, coherente y orgánica al modelo minero-oligarca-latifundista y a una de sus consecuencias, la desintegración social de Bolivia. Sin

(6) En 1944, durante el gobierno del mayor Guillermo Villarroel, (alianza del M.N.R. y RADEPA) fue publicado de nuevo bajo los auspicios del Ministerio de Educación.

(7) Los libros que tratan muy bien el ambiente intelectual boliviano en el que se desarrolló Alcides Arguedas y que da una idea bastante precisa del mundo de las ideas en la Bolivia de fines del siglo XIX y primeras décadas del actual son El pensamiento boliviano en el siglo XX y La filosofía en Bolivia, ambos de Guillermo Francovich.

embargo, hubo intentos por formarlo, como entre los sectores avanzados del partido nacionalista y del partido socialista y con la política de tibio reformismo de Saavedra y Siles. El que no se formara este movimiento se debió, entre otras cosas, a que no habían cristalizado las contradicciones dentro de la sociedad boliviana, que, en los años posteriores a la guerra del Chaco, se irían haciendo patentes.

Los diferentes intelectuales bolivianos que analizamos, sus programas, planteamientos, realizaciones y actuaciones, cumplieron, de la misma forma que lo hacen los intelectuales contemporáneos de cualquier parte del mundo, con un papel de educadores y/o organizadores y directores de los intereses de su clase social respectiva, o de la clase en la que prestaron sus servicios, pues

" Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rasgos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político..." (8)

El intelectual no es autónomo, representa a determinado grupo social. Aparece actuando activamente en la vida político-social, como Aniceto Arce y Mariano Baptista en la era conservadora, o Ismael Montes y Daniel Salamanca en las etapas liberal y republicana, igual que Alcides Arguedas hasta 1940, desempeñando funciones de organización, de educación, de divulgación, etc., de los postulados de su clase social o de la clase en que presta sus servicios.

La función principal del intelectual moderno y orgánico es la de dar sentido el modo de producción vigente o por realizarse. Como dice Gramsci:

" Los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: 1) del 'consenso' espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo dominante... 2) del aparato de coerción estatal que 'asegura legalmente' la disciplina de aquellos grupos que no 'consienten' ni activa ni pasivamente..." (9)

Los dirigentes bolivianos de que estamos tratando no se limitaron a ejercer las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, sino que ocuparon, la mayoría de ellos, la primera magistratura de la República y buscaron los altos cargos gubernamentales para tratar de lograr la hegemonía social sobre las masas de Bolivia.

(8) A. Gramsci. Los intelectuales y la organización de la cultura, p.12.

(9) Ibid, p. 18.

4.3.- LOS OLIGARCAS DE LA PLATA Y SU PROYECTO.

En la etapa de la oligarquía de la plata y del partido constitucional o conservador en el poder (1880-1899), destacaron como intelectuales organizadores Mariano Baptista y Aniceto Arce. También merecen nombrarse José Avelino Aramayo y su hijo Félix Avelino Aramayo, Campero, Pacheco y monseñor Taborga. (10)

Ellos buscaron establecer lo que hemos denominado modelo político-oligárquico-minero para superar el estado oligarca-caudillesco-terrate niente de los primeros 50 años de vida republicana. Fue un modelo oligarca porque se dirigió a beneficiar a un sector restringido de la población: la clase dominante boliviana y sus clientelas políticas y por que negó la posibilidad de integración social de la mayoría de la población y a su vez fue por ello disgregador. Minero, porque se basó en este sector como actividad fundamental, dinámica y propició su modernización.

En 1880, este sector formado por Aniceto Arce, Mariano Baptista, monseñor Taborga, José María Calvo, etc., expuso las bases de su programa:

(10) Los escritos de Don Mariano Baptista han sido recopilados en 8 tomos de sus Obras completas. Destacan innumerables obras de historia como "Los últimos momentos del dictador Linares". Baptista hizo propaganda a la minería de la plata con su libro Las minas, origen principal de nuestro progreso (1869), cuyo título no puede ser más sugestivo. Aniceto Arce se destacó más como hombre práctico; sin embargo, en el Manifiesto del Sr. Arce (1861) compiló sus ideas. José Avelino Aramayo hizo propaganda a la minería y a su política en Apuntes sobre el estado industrial, económico y político de Bolivia, Breves observaciones a la cámara del Norte (1859), Apuntes sobre el Congreso de 1870 (1871), Ferrocarriles en Bolivia (1877), Informe sobre los asuntos de Bolivia (1871). Su hijo Félix Avelino Aramayo publicó La libre exportación de las pastas (1872), El Tratado con Chile y los ferrocarriles bolivianos, Chilean Chicanos, La cuestión del Acre y la legación de Bolivia en Londres (1903). El gral Narciso Campero escribió Mi regreso de Europa a Bolivia, en 1865 y "Proyecto de revolución" en el Mensaje al Congreso de 1884. Monseñor Taborga fue autor de una extensísima obra principalmente histórica como Oración por la Patria, Idea de una introducción a la historia de Bolivia y muchas más.

" La necesidad más acentuada de la república es hoy el imperio del orden civil en todas las arterias de la vida pública: sólo a la sombra de una paz benéfica y bienhechora puede fecundar el campo de la libertad y dar frutos de progreso: la paz como resorte de toda acción saludable; la paz en el poder, la paz en la obediencia, la paz en todas partes ..." (11)

No se referían sólo a la necesidad de llegar a arreglos amistosos y pacíficos con Chile, en la guerra del Pacífico. Buscaban el orden interior, el 'consenso' interno de la mayoría, establecer su hegemonía en un orden principalmente civil, no militar-caudillesco como hasta entonces había sido. Para ellos pacificar al país era la más imperiosa necesidad, tanto externamente en la disputa con Chile como internamente, poniendo fin a la anarquía y continuas luchas intestinas entre los caudillos terratenientes y las numerosas sublevaciones campesino-indígenas.

Mariano Baptista señaló en su informe al Congreso de 1883 tres problemas básicos, que en su criterio, tenían que superarse para constituir el país que buscaban:

- 1.- No depender únicamente de la minería que no creaba fuentes permanentes de trabajo.
- 2.- Incorporación del territorio de la República mediante una buena y efectiva administración del Estado.
- 3.- Ordenar y dirigir "inteligentemente" al país. (12)

Baptista señalaba la necesidad de no depender únicamente de la minería, el problema de la integración nacional al asimilar los territorios no incorporados y la urgencia de constituir un Estado con orden y una dirección coherente. De estos tres objetivos sólo el último fue, relativamente, una realidad al caer el partido conservador del poder en 1899, pues la oligarquía minera conservadora no implementó planes para "crear otras fuentes de riqueza" a excepción de la actividad ferroviaria, pero ésta formaba parte de la infraestructura necesaria para la minería. La oligarquía conservadora nacía de las minas, buscaba el poder del Estado para dinamizar la minería y para ello estaban los mineros en el aparato de Estado. La "asimilación de territorios no

(11) Manifiesto del 10 de mayo de 1880 propuesto por el grupo de Arce. En: Alcides Arguedas. Obras completas, tomo II; p. 1346.

(12) Tomamos estos objetivos de Enrique Finot. op. cit., pp. 312-313. Escogimos sólo estos tres puntos aunque en el informe se consideran más aspectos.

incorporados" culminó con la pérdida del Acre y otras zonas fronterizas, pues los conservadores buscaban, en nuestro criterio, un imposible: el integrar territorialmente al país sin contar con sus habitantes, ya que como oligarquía que era negaba a las mayorías.

La figura de Mariano Baptista destacó en este periodo. Lo consideramos el principal intelectual del pensamiento conservador en la época 1880-1899. Baptista representó, como ideólogo organizador y dirigente, una transición entre los gobiernos civilistas y reformadores de los primeros cincuenta años de vida republicana de Bolivia y la época oligárquica 1880-1932, pues en él se observan tintes ultramontanos de catolicismo sectario y cerrado, dogmático, estilo "syllabus"⁽¹³⁾ pero también^y contradictoriamente con su ultra-catolicismo fue fiel creyente de varios postulados del liberalismo económico. Representó una síntesis de modernizador en lo económico con conciencia católica ultramontana tradicionalista.

Debemos recordar que Baptista, Arce, Avelino Aramayo, etc., fueron fieles y cercanos colaboradores de los gobiernos "civilistas" de Linares (1857-61), Frías (1872-73 y 1874-76), Achá (1861-64) y de Adolfo Ballivián (1873-74).

Al ser Baptista una figura de transición que impuso muchos de sus puntos de vista en la nueva época de la oligarquía de la plata, se hace necesario que consideremos como antecedentes del partido conservador e incluso del partido liberal de Bolivia, los programas de gobierno de Linares (1857-1861) y Achá (1861-1864) influidos por corrientes del liberalismo.

(13) Syllabus: anexo a la Encíclica Quanta Cura del Papa Pío IX, en 1864, en que se advertía a los fieles "...contra los errores principales de nuestro tiempo..." "... No era cierto, recalca el Syllabus que Dios no existiera, o que pudiera negarse toda acción de Dios sobre los hombres y sobre el mundo ..." (Es decir, el Syllabus condenaba el materialismo filosófico y el agnosticismo; también refutaba) "... A los anticlericales y nacionalistas que insistían en la supremacía del Estado secular y a los liberales que favoracían la separación de la Iglesia y del Estado y abogaban por el establecimiento de la educación secular. La cláusula final del Syllabus (número 80), rechazó especialmente la idea de que el Pontífice Romano pudiese o debiese reconciliarse con el progreso, el liberalismo o la civilización moderna ..." Cfr. Geofrey Bruun. La Europa del siglo XIX, México, F.C.E., 1971 (Breviario N° 72); p. 143.

José María Linares gobernó autoritariamente a Bolivia entre 1857-1861 y en dos puntos podemos resumir los objetivos que se trazó:

" ... La bandera de septiembre (el movimiento que llevó al poder a Linares) ... llevaba como divisa central la libertad de comercio y la lucha contra el proteccionismo y los monopolios estatales ..." (14)

Linares planteó como necesario el abandonar la industrialización, que pensaba constituía más un sueño que una realidad, aunque de hecho los talleres artesanales y los obrajes en Bolivia tuvieron cierta importancia. Se debía, según esto, centrarse Bolivia en la producción de materias primas.

El librecambismo donde la libertad de exportación de pastas y la eliminación de las aduanas era parte vital del programa de gobierno de Linares, fue planteado años después por Mariano Baptista, Arce y los teóricos del partido liberal.

El programa de gobierno de José María Achá expuso aspectos que los oligarcas conservadores de la plata años después trataron de implementar:

" ' Construcción de caminos, navegación fluvial, libertad de industrias, distribución de las tierras públicas". (15)

Salvando la distancia en años entre el linarismo y el partido conservador y el hecho básico del poder económico de la minería de la plata que apoyó al conservatismo, -base esta de poder de que careció el linarismo-, entre "linaristas" y conservadores observamos analogías importantes: buscaron sustituir el autoritarismo-caudillista-militar por el gobierno caudillista-civilista; mientras Linares se empeñó en lograr en Bolivia "orden" y "moralidad", los conservadores buscaron "orden" y "progreso", con lo que se observa el paso del liberalismo de su fase romántica a la etapa superior del positivismo.

Los conservadores bolivianos estaban de acuerdo con los planteamientos Comtianos en el plano intelectual de que:

" Aunque las necesidades puramente mentales sean sin duda las menos enérgicas de todas las inherentes a nuestra naturaleza, su existencia directa y permanente, es, ... indiscutible en todas las inteligencias... Estas exigencias intelectuales, ..., requieren siempre una feliz combinación de estabilidad y de actividad, de donde resultan las necesidades simultáneas de orden y de progreso..." (16)

(14) Cita tomada de Guillermo Lora. op. cit., tomo I; p. 97.

(15) Aparecido en "La Época". En: Guillermo Lora. op. cit., p. 90

(16) Augusto Comte. Discurso sobre el espíritu positivo; p. 63.

En la época de Linares, Frías y Adolfo Ballivian, como durante el gobierno del partido conservador, los civiles dominaron directamente el poder del Estado y en ambos casos se produjo el desplazamiento de los caudillos militares terratenientes por un civilismo de tipo europeizante.

Baptista fue el puente entre ambos periodos: de joven "rojo" se constituyó en líder de los constitucionalistas o conservadores, con renovados bríos e ideas por las que combatió en la octava y novena década del siglo XIX.

Mariano Baptista estructuró y dió coherencia al proyecto político minero oligárquico. Propugnó el establecimiento de un régimen de "orden" y de "paz", dentro de un sistema liberal restringido a la "inteligente" y "progresista" minoría de los oligarcas mineros y de los sectores "responsables" o adinerados, dado que en el liberalismo de la época se entendía la responsabilidad como sinónimo de posesión de bienes materiales y negó de esta forma a las mayorías su participación en la vida política del país.

Sobre la participación de las mayorías en la vida política del país, no debemos olvidar que según el positivismo comtiano:

"... el pueblo no podía interesarse de una manera directa durante mucho tiempo por tales conflictos (políticos, económicos) porque la naturaleza de nuestra civilización impidió evidentemente que los proletarios esperen, ni siquiera deseen, ninguna participación importante en el poder político propiamente dicho ..." (17)

Se aplicaron en Bolivia con Baptista y demás ideólogos importantes, como Agustín Azpiazu, las teorías del positivismo como reacción ante la derrota en la guerra del Pacífico, o como dice Leopoldo Zea:

"... Perú y Bolivia encontraron en el mismo (el positivismo) la doctrina que habría de fortalecerles después de la gran catástrofe nacional que sufrieron en su guerra contra Chile ..." (18)

Anotaba Baptista la necesidad de vincular dinámicamente a la minería dentro del marco del capitalismo, relacionar la minería boliviana al mercado capitalista mundial por medio de Chile y de la Gran Bretaña en una forma unilateral. Es decir, especializar a la minería como

(17) Augusto Comte. op. cit., p. 153.

(18) Leopoldo Zea. El pensamiento latinoamericano, Barcelona, edit. Ariel, 1976; p. 80.

monoprodutora y monoexportadora. En su criterio, el papel de Bolivia en el marco de la división internacional del trabajo debía ser el de productor de minerales y consumidor de manufacturas importadas provenientes de Europa.

Para la incorporación de Bolivia al mercado capitalista mundial Baptista proponía el auxilio del capital extranjero y de su técnica moderna, a través de la construcción de una infraestructura acorde con estas necesidades, negando la posibilidad de industrializar al país.

El sistema conservador liberal restringido solamente a la clase dominante (mineros, terratenientes, iglesia, milicia, etc.), y a su clientela política se materializó en la constitución oligarca de 1880, en la que Baptista destacó como redactor. Esta estuvo vigente hasta 1938, por lo que las consideraciones que hacemos para la oligarquía conservadora son válidas también para los regímenes oligárquicos que gobernaron Bolivia hasta la guerra del Chaco, ya que el ideario de Mariano Baptista configuró la ideología tanto del sector minero conservador como del grupo minero liberal.

En la Constitución de 1880 se mantuvo al catolicismo como religión del Estado; el fuero eclesiástico fue respetado, con lo que la Iglesia conservó su cuota de participación en el poder del Estado y de la sociedad:

" artículo 2º. El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica, romana; prohibiendo el ejercicio público de todo otro culto, excepto en las colonias, donde habrá tolerancia ..." (19)

Las prerrogativas del ejército se consagraron en la parte final del artículo noveno y la ciudadanía boliviana se le negó a la mayoría de los habitantes de Bolivia y quedó en manos de la minoría que reuniera los siguientes requisitos:

" Artículo 33: Para ser ciudadano se requiere:
1.- Ser boliviano; 2.- Tener veintún años, siendo soltero, o diez y ocho, siendo casado; 3.- Saber leer y escribir y

(19) Constitución política de 1880. Fue reformado este artículo en 1906, durante la era del partido liberal en el poder y quedó modificado en los siguientes términos: " art. 2º: el Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica, romana, permitiendo el ejercicio público de todo otro culto" Igualmente hasta 1906 no se derogó el fuero eclesiástico. Cfr. Ciro Félix Trigo. op. cit., pp. 390-393.

tener una propiedad inmueble o una renta anual de doscientos bolivianos, que no provenga de servicios prestados en clase de doméstico ..." (20)

Se observa el afán por negar participación política a las mayorías de Bolivia con lo que se impidió su integración efectiva a la nación. Efectivamente, los anteriores requisitos de ciudadanía restringieron los derechos civiles y políticos a un sector reducido de la población: aquel grupo considerado "responsable" en los términos de la época:

" Sólo participan de pleno derecho en política los que son 'responsables' y esto tiene varias acepciones. La responsabilidad está ligada ... a la posesión de un peculio, lo que quedará claramente de manifiesto en la institución del voto censitario ..." (21)

De acuerdo a la doctrina positivista que consideraba responsable al que tuviera un peculio, se permitió el voto al sector formado por los propietarios, mineros, terratenientes, comerciantes y la pequeña burguesía urbana. Como se debía contar con una renta de 200 pesos anuales para ser ciudadano, se excluía legalmente a la mayoría de la población de participar en la vida política y social del país.

Con el pretexto de que sólo tenían derecho de votar y ser elegidos los alfabetos, se notaba la orientación anti-mayoritaria de la ley, pues más del 90 % del campesinado y de la población total de Bolivia se hallaba en condición de analfabetismo.

La constitución de 1880 fue triplemente discriminatoria: por censo o peculio, por oficio o actividad desempeñada y por alfabetización, lo que originó una pseudo-democracia de minoría.

" Todos los conservadores que gobiernan entre 1880 y 1890, como los liberales que lo harán hasta 1920 y los republicanos que remplazarán a éstos, invocan constantemente a la democracia. Pero la democracia estaba sustentada en bases muy débiles e inciertas. Sólo votaba -y esto avanzado nuestro siglo- el 1,5 % de la población; y hubo diputado electo por 17 votos y presidente que lo fue por 40.000 votos en país de 4 millones de habitantes ..." (22)

La ciudadanía no sólo era monopolio de una minoría, sino que ade...

(20) En 1910, con el partido liberal en el poder, fue abolido el fuero militar exceptuando el caso de militares en campaña. Cfr. Ciro Félix Trigo. op. cit., pp. 391 y 396.

(21) Enzo Faletto y J. Kirkwood. El liberalismo, Caracas, El Cid Editor, 1977; p. 85.

(22) Carlos Montenegro. Nacionalismo y coloniaje, Buenos Aires, edit. Pleamar, 1967; p. 12.

más, la soberanía no radicaba en el "pueblo", sino, "en la nación". Por si esto fuera poco el artículo 38 establecía:

" ... El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por la Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo, comete delito de sedición". (23)

Constitucionalmente sólo los representantes del "pueblo" gobernaban. Antes anotamos los requisitos exigidos por la carta magna para obtener la ciudadanía, pero para ser representante del "pueblo" los requisitos se hacían aún más exigentes:

" Artículo 57. Para ser diputado se requiere: (Además de estar inscrito en el registro nacional, tener 25 años cumplidos y ser boliviano de nacimiento o naturalizado con 5 años de residencia fija en el país)... poseer una renta anual de cuatrocientos bolivianos, procedente de una profesión, industria o propiedad inmueble".(24)

Para ser senador se debían llenar las anteriores exigencias y tener 35 años cumplidos, gozando de una renta anual de 800 bolivianos. El presidente de la República debía reunir casi los mismos requisitos.

En fin, esta pseudo-democracia no sólo impedía la integración social de las mayorías indígenas-campesinas, sino agravaba la disgregación de Bolivia. Sin embargo, pseudo-democracias de este tipo no fueron exclusivas de la Bolivia de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Se dieron en la mayoría de los países de América Latina, como señala Abelardo Villegas:

" ... Se trata de una democracia restringida, oligárquica ... La experiencia democrática de la América Latina es la experiencia democrática de una sociedad estamental corporativa e inmovilizada ..." (25)

El problema de mayor gravedad que reforzó este tipo de democracia restringida y oligárquica fue el impedir la integración política nacional, ya que

" ... El carácter restringido de la democracia impide la integración política de las nacionalidades latinoamericanas al definir y dotar de derechos políticos distintos a los distintos grupos sociales, impidiendo la constitución de ese trasfondo de intereses políticos comunes que se e-

(23) Ciro Félix Trigo. op. cit., pp. 396-397.

(24) Ibid, p. 401.

(25) Abelardo Villegas. Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano, México, Siglo XXI, 1977; p. 66.

chan de menos en las luchas partidistas". (26)

La aplicación elitesca de este instrumento jurídico (la constitución de 1880) desmiente a aquellos que insisten en decir que en América Latina las constituciones y leyes no se adaptaban a la realidad, a las exigencias de cada país y que sólo fueron copias inaplicables de las leyes de los países europeos y de los Estados Unidos.

Hemos visto que la constitución de 1880 respondió a los intereses de la oligarquía, al dejar en sus manos el monopolio de la ciudadanía y sus privilegios inherentes (facultad de elegir y ser elegido, etc.), e impidió la intromisión de amplios sectores de la población en la vida política del país.

La ley fundamental de 1880 fue elitesca, oligárquica, restrictiva porque limitó a pequeños sectores el privilegio de ser ciudadanos y restringió aún más el derecho a ser representante del país, ya que debía disponerse de un peculio o renta bastante elevado y no proveniente de cualquier actividad económica, por lo que sirvió de marco jurídico a la oligarquía boliviana.

El Código Civil boliviano estableció discriminaciones tal como lo señala Canelas:

" ... mientras los bolivianos gozaban a plenitud de los derechos civiles, la escasísima minoría de indígenas que habían logrado librarse de la servidumbre de la hacienda adquiriendo una pequeña propiedad permanecían en la calidad de virtuales enfiteutas, pues sus tierras no podían ser transferidas sino en remate público de acuerdo al Código Civil ...". (27)

Los anteriores instrumentos jurídicos aseguraban el "orden" oligarca. Faltaba el "progreso".

Mariano Baptista consideró la necesidad de colocar a Bolivia a la altura de su tiempo introduciéndola en el mundo del "progreso" según el punto de vista positivista, es decir, en la vía capitalista, para lo cual se necesitaba:

" ' ... Capital que remueva esas rocas; Ciencia que señale el derrotero de sus tesoros ocultos y que facilite y perfeccione sus labores; crédito en que descansen todas las iniciativas y que asegure sobre el poder material y sobre la confianza moral la persistencia de las empresas' ". (28)

(26) Abelardo Villegas. op. cit., p. 82.

(27) Amado Canelas. Mito y realidad de la reforma agraria, p. 90.

(28) Mariano Baptista. Obras completas, tomo II. En: Guillermo Lora. op. cit., p. 162.

Bolivia, según Baptista, requería de capital, ciencia y crédito. Y en vista de que ninguno de esos tres factores se hallaban en Bolivia, había que buscarlos en el extranjero. (29)

" ' Pedir capital extranjero, tocar a las puertas del crédito extranjero, comprometer el interés extranjero en nuestra producción principal, ... tal es el desideratum de nuestra situación' ". (30)

El ideólogo del partido conservador consideraba una Bolivia minera dentro del mercado capitalista mundial y financiero, e íntimamente ligada a la primera potencia de la época, Gran Bretaña, cuando proponía:

" ' Y encadenar las acciones mineras a la vertiginosa circulación de Londres; movilizar esos cerros, convertirlos en valor de mercado, transformarlos en moneda ... eso será a fecundo, incalculable!' ". (31)

Estas palabras muestran el interés de Baptista por mercantilizar y capitalizar las minas. Muestran la mentalidad capitalista de un liberal positivista en el aspecto económico, aunque conservador y tradicionalista en cuestiones religiosas. Mente calculadora convencida de la necesidad de llevar las minas (convertidas en acciones) al centro mundial de transacciones.

Mariano Baptista destacaba el lugar que ocupaba y que debía seguir ocupando Bolivia en la división internacional del trabajo: como proveedor de materias primas minerales y consumidor de manufacturas. Para no alterar el lugar de Bolivia en la división internacional del trabajo recomendaba no industrializar al país.

Planteaba el fundador del partido conservador que en la división internacional del trabajo le tocaba a Bolivia, por sus condiciones materiales (aspecto sujeto a polémica), ser proveedor de materias primas, principalmente minerales. Con esta opinión condenó a Bolivia a concentrarse en la minería intervenida por el capital internacional.

Sobre la oferta de minerales de Bolivia al mercado mundial, Baptista señaló lo que ocurría en Bolivia desde la colonia: oferta de minerales al mundo exterior y compra de manufacturas. Lo que Baptista

(29) La realidad se encargó de ligar la minería boliviana al capital chileno-británico. Ver en este trabajo el capítulo dedicado a la minería en Bolivia. Las referencias ideológicas-culturales-mentales europeizantes de los oligarcas de la época se encargaron del resto.

(30) Guillermo Lora. op. cit., p. 162.

(31) ibid, p. 141.

llamó "progreso material" iba en función de sacar a la minería del estancamiento en que había vivido desde fines del siglo XVIII hasta la década de 1860, cuando de nuevo resurgió la minería de una forma dinámica y con un aumento en la producción (o mejor dicho, en la extracción de minerales) como lo estaban realizando los magnates de la plata.

De esta forma pensaba el principal ideólogo del conservatismo. No debe extrañarnos, por lo tanto, el camino unilateral deformado tomado por Bolivia que condujo directamente hacia el subdesarrollo. Sin embargo, la clase dominante boliviana no se preocupó por indagar las consecuencias negativas para el país de su modelo económico minero.

El problema central de nuestro trabajo, la integración social de Bolivia, el tratamiento al problema indígena y su integración a la sociedad boliviana, eran negados por los conservadores como Baptista. Negaban al indígena y a las masas al excluirlas del sistema político-social y al impedirles la ciudadanía y sus mínimos derechos. Cuando antes que favorecerlos, les usurpaban sus tierras y los mantenían prácticamente como vasallos. Cuando al dinamizar la minería lo hacían a expensas del trabajo indígena. Por lo tanto, entendían la integración del indígena de una forma supeditada, pues el campesino-indígena actuaba como principal productor y mano de obra, pero en una sociedad jerarquizada, no integradora.

Baptista con monseñor Taborga constituyeron las bases y los principios del que denominaron partido conservador. Mariano Baptista definió las tendencias de la agrupación conservadora de la siguiente manera:

"!.. Libertad en el orden, en el orden vinculado a la ley social del cristianismo. Nuestras libertades sociales y políticas conquistadas por sobre las tiranías individuales queremos mantenerlas sin extravíarlas en las corrientes del jacobinismo, tiranía colectiva, voltaria y anónima, más sangrienta y voltaria en meses de dominación que la tiranía de los reyes en un siglo de imperio. Y porque queremos mantener esas libertades puras de sofismas en su concepción, puras de violencia en su práctica; porque queremos eso nos llamamos conservadores". (32)

El conservatismo buscaba un orden cristiano tradicionalista aleja

(32) Palabras de Mariano Baptista en: Guillermo Francovich. La filosofía en Bolivia, La Paz, edit. Juventud, 1966; p. 18. El término voltario significa voluble, versátil.

do de la "tiranía colectiva" anónima representada en el liberalismo. Negaba desde un comienzo un orden amplio donde tuviera participación la mayoría, y abogaba por un orden restringido y católico. Vea en el liberalismo una tendencia peligrosa que propugnaba una mayor participación de la "tiranía colectiva", pero como ya vimos, tomó del liberalismo la consigna del "progreso material".

"Libertad" en un "orden cristiano" fue otro elemento importante que iba en contra de la integración social efectiva de Bolivia, de la integración del indígena a la nación y por ende de la integración nacional. Este tipo de sociedad planteada era un orden jerárquico que mantenía la tradición en la cual el indígena-campesino era considerado como un "adolescente" o "siervo natural" que debía ser "protegido", aunque en base a esta "protección" se cometieron múltiples abusos.

Los conservadores, como después los liberales y republicanos, entendían la integración del indígena a la sociedad de una forma supeditada, pues las masas campesinas-indígenas eran el principal elemento productivo del cual vivía la sociedad boliviana, pero al ser esta una sociedad jerarquizada restringida, el papel que debían cumplir los campesinos-indígenas era el de ser mano de obra barata, ser "siervos" o "vasallos" pongos de los terratenientes.

En este sentido es que tomó su verdadera significación la polémica religiosa entre libre-pensadores y conservadores ultramontanos que se inició en Bolivia desde 1886, la cual un importante número de historiadores no sólo de Bolivia sino de América Latina, consideran, injustificadamente en nuestro criterio, sin ninguna importancia o simplemente no la toman en cuenta. (33)

Los gobiernos de la oligarquía conservadora (1884-1899) como después las administraciones oligarcas de los partidos liberal y republicano, sabían muy bien la importancia de la iglesia católica en el papel ideológico socializador de tratar de lograr la hegemonía de la oligarquía ante las masas. Por ello se mantuvo en la constitución políti-

(33) El mismo Arguedas no reconoció la importancia de la discusión religiosa. Algunos de los autores que no toman en cuenta en sus obras la cuestión religiosa son: Guillermo Bedregal, Los militares en Bolivia, Amado Canelas en sus obras Mito y realidad de la industrialización boliviana y Mito y realidad de la reforma agraria, Augusto Céspedes El dictador suicida, Heinz Dieterich, Relaciones de producción en América Latina, Herbert S. Klein, Orígenes de la revolución nacional boliviana, etc..

ca de 1880 a la religión católica como único culto autorizado en Bolivia y también quedó intocable el fuero eclesiástico, hasta que el partido liberal, cuando tomó el poder del Estado, restringió varios de los privilegios de la iglesia (tal como lo vimos en las reformas hechas a la Constitución) y le quitó el monopolio de la instrucción al clero. El partido republicano, cuando llegó al gobierno, siguió restándole atribuciones a la iglesia y entregándoselas al Estado, aunque todos los partidos oligárquicos, de una u otra forma, coincidieron en sostener a la iglesia a su lado como aliado.

Un excelente ejemplo del papel desempeñado por la iglesia y el clero católico en ayudar al poder civil oligárquico y latifundista a mantener la hegemonía y la explotación sobre los indígenas campesinos, lo constituye el siguiente sermón de un sacerdote rural a sus feligreses, que fue transcrito por Alcides Arguedas en una de sus novelas:

" El culto de la cruz, supremo signo de redención tributado en aquel templo por la edificante devoción del dueño de la hacienda, hombre bondadoso y generoso, era un ejemplo digno de imitarse por todos los que para sí y los suyos deseaban atraerse la divina protección de los cielos, y, con ella, todos los bienes codiciables de la tierra".

" Nada podía conseguirse sin la sumisión ni la caridad. Sumisión hacia los que, delegados por Dios, representaban su poder en la tierra. Caridad para con sus personeros los sacerdotes, que, como todos los hombres, tenían necesidades que satisfacer y bocas que alimentar".

" Pero había aún algo más horrendo quizá: ¡Los hombres ya no sabían obedecer!".

" Díscolos, insolentes, malvados, tenían la audacia de no acatar las órdenes de los patrones; sabían resistir a su mandato, desoir sus consejos y disposiciones, olvidándose, los malaventurados, que Dios había dispuesto el mundo de manera que hubiese una clase de hombres cuya misión era mandar y otra sin más fin que obedecer. Los blancos, formados directamente por Dios, constituían una casta de hombres superiores y eran patrones; los indios, hechos con otra levadura y por manos perfectas, llevaban taras desde su origen y forzosamente debían estar supeditados por aquellos, siempre, eternamente ...".(34)

La discusión sobre el problema religioso en Bolivia planteaba entonces un aspecto de vital importancia para el régimen oligarca. Se estaba debatiendo mantener o no uno de los principales instrumentos ideológicos para poder sostener la hegemonía oligárquica sobre las ma

(34) Alcides Arguedas. "Raza de bronce", Obras completas, tomo I, pp. 338-339.

sas y la consiguiente exclusión de las mismas.

" ... La capacidad de parte de los conservadores de imponer su concepción..., no deriva sólo del uso coercitivo del aparato de Estado que controlan; ni tampoco tan sólo del peso de una tradición,...., sino que, ... esta 'hegemonía'... obedece también al uso de instrumentos de socialización, tales como la Iglesia y la educación formal, que se convertirán en puntos permanentes de conflicto entre conservadores y liberales". (35)

De esta forma, la contradicción Estado-iglesia, matrimonio civil-matrimonio eclesiástico, divorcio, educación confesional (católica)-educación laica, no eran sólo problemas superestructurales-ideológicos sin importancia. Los asuntos en discusión constituían importantes instrumentos de socialización al modo y sistema social conservador-liberal vigente y en parte explican el conservatismo que luego experimentan los liberales.

Los conservadores resaltaron como ardientes defensores de la religión y cruzados de su "santa causa", no porque tuviesen mayor fe que los liberales, ni porque implícitamente fueran tradicionalistas, sino porque el uso de la religión y de la iglesia les ayudaba a mantenerse en el poder sin mayores sobresaltos. Esto lo comprendieron posteriormente los liberales y los republicanos.

La discusión religiosa fue tomada también en los siguientes términos convencionales:

" ... unos y otros (liberales y conservadores) tomaban la religión para reforzar con ella las filas de un partido militante, como hubo de suceder en 1886, en que los periódicos del partido conservador hallaron su más terrible arma de ataque en el anatema de hereje lanzado al partido liberal, cuyos adherentes para no caer en la desgracia del pueblo, se veían obligados a extremar el cumplimiento y la práctica de las ceremonias externas del culto católico...".(36)

Más que pugna partidaria del momento, como fue interpretada por Arguedas, pensamos que el apoyo de la iglesia era vital para consolidar el proyecto oligárquico-minero-latifundista pues la iglesia al predicar sumisión y obediencia al patrón y a la autoridad oligárquica es

(35) Enzo Faletto y op. cit., p. 51.

(36) Alcides Arguedas. "Historia general de Bolivia", Obras completas, tomo II, p. 1358. Arguedas sigue narrando: "...A sus adeptos y dirigentes (del partido liberal) se les veía acompañar el Palio por las calles, con una cera encendida en la mano, descubierta la cabeza y humil de la actitud para así, y con tales muestras, para probar la solidez invulnerable de su fe católica ...".

taba sirviendo a los intereses de los gamonales y de los mineros.

Baptista y monseñor Taborga fueron igualados en su "fervor católico" por el ultracatolicismo de Aniceto Arce que constituía parte de su programa de gobierno:

" '... Escudríñese mi conducta y no se encontrará acto alguno privado o público en el que yo hubiera faltado a mis deberes religiosos de católico cristiano: constantemente he sostenido a mi lado y en mi familia un sacerdote... Ahora mismo tengo a mis hijos y mis sobrinos colocados en los colegios católicos... Si en privado practico con toda conciencia los deberes que heredé de mis antepasados, ¿cómo dejaría de llenar la prescripción del artículo 2° de la Constitución que es mi programa, que sería la base más firme llegando al poder?'". (37)

En cuanto al problema indígena, éste fue tratado por Mariano Baptista^y por los oligarcas de la plata, en los siguientes términos:

" En las clases dirigentes predominaba la opinión de que el indio era así como una rémora social. Se lo sentía extraño a la vida del país, como en el caso de Baptista, que decía del aymara: 'La cara de este indio, su mirada, sus facciones, son de piedra como el granito de sus montañas: el aymara pasa junto al blanco sin mirarlo o mirando de reojo...'. (38)

Para terminar nuestro análisis del pensamiento de Baptista diremos que a pesar de que la historiografía liberal de Arguedas y de Finot culpó a Baptista de no haber realizado obra de gobierno cuando fue presidente de Bolivia (1892-96), sin embargo, observando con detenimiento, llegamos a la conclusión de que sí hubo coherencia entre su programa y su gobierno.

Se empeñó Baptista en impulsar la educación católica de acuerdo a sus planteamientos conservadores. Prosiguió la construcción de infraestructura para la minería con la inauguración del ferrocarril de Uyuni-Oruro con lo cual mantuvo el esquema minero como actividad fundamental de Bolivia. Continuó el intento de integrar territorialmente al país con el envío de misiones exploradoras-colonizadoras a zonas lejanas, las cuales hicieron delimitaciones fronterizas con Brasil, Paraguay y Argentina. Bajo su gobierno se celebraron los tratados de 1895 con Chile que aunque no se hicieron realidad, consagraban la cesión del litoral antiguamente boliviano a Chile a cambio de Tacna y Arica

(37) Alcides Arguedas. op. cit., p. 1362.

(38) En: Guillermo Francovich. El pensamiento boliviano en el siglo XX, p. 114.

o de la caleta Victor por medio de un pago de tres millones de pesos y de la libre importación mutua entre Chile y Bolivia, de acuerdo a la política pro-chilena que mantuvo el conservatismo.

Otro organizador de la oligarquía conservadora que en nuestro criterio merece destacarse es Aniceto Arce. Acaudalado minero, socio importante de la Compañía Huanchaca, basó su riqueza en la minería de la plata. Como Baptista, Aramayo, Pacheco, etc., estaba consciente de su poder económico y de su orientación minera y buscó constituir en el partido conservador un factor de poder político por medio del cual controlar el aparato de Estado para consolidar el proyecto minero-oligárquico.

Definió Arce su programa de gobierno en las elecciones que lo llevaron a la presidencia del país:

"Educado en la escuela del trabajo, mi solo anhelo consistirá, si llego al poder, en organizarlo y protegerlo, cambiando por completo la faz económica del país por medio de la industria sin trabas y el establecimiento de vías de comunicación que aproximando los pueblos de la República entre sí, los unan a las naciones que nos son limítrofes". (39)

Arce, como el resto de los oligarcas mineros, colocaba como objetivo básico a lograr el organizar y consolidar el poder del gobierno central, el constituir un Estado organizado y con poder que estabilizara al país y que el surgimiento de los caudillos regionales fuera controlado por un Estado que contara con una milicia organizada. Este Estado centralizado propiciaría la actividad económica de los particulares: mineros, como Arce, Aramayo, Pacheco, etc., al no imponer trabas a las actividades económicas mineras, al impedir medidas proteccionistas y al no cobrar mayores impuestos a la actividad económica y al dejar una gran libertad de comercio.

El proyecto anterior, sin embargo, llevaba una contradicción fundamental: se buscaba consolidar un Estado fuerte pero a la vez se le negaban los ingresos que lo fortalecerían. Esta contradicción no importaba a los oligarcas de la minería argentífera pues ellos buscaban un aparato de Estado que mantuviera el orden interno para así vincular mejor a la minería con el capital extranjero, que exigía cierta estabilidad política para realizar sus inversiones. El gobierno, de esta

(39) "Programa de Aniceto Arce". En: Alcides Arguedas. "Historia general de Bolivia", Obras completas, tomo II, p. 1349.

forma, no debía entrometerse en los asuntos particulares de los mineros, sino que debía servirles, y para conseguir estos objetivos los magnates de la plata dominaron el aparato de Estado.

La primera fase del proyecto minero fue la construcción de vías de comunicación entre los pueblos bolivianos y las fronteras. Este fue el punto central del gobierno de Arce y así lo estableció en su programa:

"La creación de la industria nacional mediante desarrollo libre del espíritu de asociación; ensanche de relaciones comerciales mediante la realización por empresa nacional, de una vía férrea que cruzando nuestro suelo nos ponga en contacto con el mundo. Impulso el trabajo; movimiento del capital; seguridad y expansión del crédito como factor de la gran evolución económica que se debe iniciar en Bolivia". (40)

Arce y los demás poderosos mineros plantearon y llevaron a cabo la dinamización y modernización de la minería de la plata dentro de una concepción liberal-capitalista y formaron sociedades anónimas y relacionaron la minería con el capital extranjero por medio de los ferrocarriles.

La oligarquía conservadora de la plata por medio de Arce consiguió en Chile el intermediario de la inversión inglesa. Los mineros de la plata fueron socios de los capitalistas chilenos y por ello mantuvieron una posición anti-Perú y pro-chilena tanto en la guerra del Pacífico como después de concluida.

Estaban los mineros de la plata creando verdaderos enclaves mineros de tipo capitalista y necesitaban de vías de comunicación y medios de transporte para conducir el mineral argentífero al exterior, así como para abaratar los costos del transporte. Para ello se construyó la vía férrea entre la frontera chilena y Uyuni, para la conducción a Antofagasta del mineral.

Arce comprendió que no solamente la construcción de las vías férreas hasta los centros mineros debía beneficiarlo individualmente, sino también al resto de los grandes mineros que explotaban las minas de plata como él, para lo cual era fundamental llevar el ferrocarril hasta Oruro. En ello manifestó, a nuestro parecer, plena conciencia de

(40) Programa de Aniceto Arce, en: Herbert S. Klein. op. cit., p. 36.

querer consolidar a la clase dominante.

Arce encaró y resolvió con rapidez el problema de interconectar fluidamente los centros mineros con Antofagasta. Sin embargo, pensamos que sus planes eran más amplios que el solo unir las minas con el puerto de exportación y conformar una típica economía de enclave, pues, como representante de la oligarquía minera, estaba consciente de que uno de los más graves problemas de Bolivia era que no había comunicación e integración efectiva entre sus regiones y así lo manifestó ante el Congreso:

" ' ... deseo ver que las industrias del país crezcan con la savia que ella da abundantemente (se está refiriendo Arce a la paz con Chile). Cuando vea cruzar por nuestra desierta altiplanicie los rieles, acercando poblaciones y condensando los mutuos beneficios que brotan en las diversas zonas geográficas; cuando nuestras breñas, nuestras pendientes, nuestras agrestes soledades, nuestros caminos tortuosos, sean vencidos por la acción simultánea del capital y del trabajo ...' ". (41)

Para Arce el capital y el trabajo serían los agentes de transformación de los espacios y actividades no incorporados al mundo moderno capitalista (aún cuando en realidad la minería de enclave impidió esta supuesta transformación); esas breñas, pendientes y soledades, según Arce, sufrirían una transformación con la acción de los dos elementos mencionados por él. En esta supuesta transformación, los ferrocarriles jugarían un papel vital pues permitirían el acercamiento, la interrelación y comunicación entre los centros urbanos. Ese acercamiento tanto de poblaciones entre sí como de los "mutuos beneficios que brotan en las diversas zonas geográficas", llevaba implícita una noción de integración y formación de un mercado interno en Bolivia.

Las vías férreas, sin embargo,⁵⁰ limitaron a la comunicación entre los centros mineros y Antofagasta (aunque con el transcurso de los años se intercomunicaron los principales centros urbanos de Bolivia) pues así lo requería la dinámica de una minería dependiente y plegada a los intereses de Chile y de la Gran Bretaña, la misma minería que Arce como ningún otro se encargó de estructurar.

Para terminar nuestro análisis del pensamiento de Arce diremos que observó que uno de los principales problemas de Bolivia se originaba en su organización socio-política. Pero su respuesta a esta problemá-

(41) Tomado de Guillermo Lora. op. cit., tomo I, p. 211.

tica no fue otra que una respuesta oligarca pues negó la integración social de Bolivia, negó al campesino-indígena y a las mayorías. Pensamos que se negaría el mismo como oligarca si daba participación política a las mayorías.

Pensamos que las oligarquías bolivianas del periodo 1880-1930 presentaron una serie de características como las señaladas por J.L. Romero en su estudio sobre las oligarquías latinoamericanas aunque en Bolivia la instancia liberal-burguesa estuvo lejos de ser una realidad, pues a pesar de modernizarse la minería con la participación de capitales extranjeros y de lograrse su reincorporación al mercado mundial con una vasta renovación del aparato técnico, estos cambios no fueron acompañados por una modificación de las estructuras "señoriales" o precapitalistas en el campo que originara una estructura liberal-burguesa, pues no se suprimió el sistema servil de trabajo indígena, aunque se intentó, limitadamente, el cambio de las estructuras "señoriales".

Una síntesis de estas características comunes a las oligarquías latinoamericanas que corresponden a las presentadas por el proceso boliviano que hemos venido observando, son: enfrentamiento a los sectores medios y marcado desprecio y odio a los sectores populares e indígenas; repudio de las oligarquías a las democracias igualitarias; promoción del desarrollo económico de sus países por medio de la creación de un ambiente de seguridad para las inversiones extranjeras bajo el lema de "orden y progreso"; las oligarquías cerraron el camino por el cual tendían a incorporarse a la vida pública los sectores medios en ascenso, crearon clientelas políticas y administrativas que respaldaban el sistema cerrado oligárquico. Las oligarquías monopolizaron los cargos públicos y gobernaron en beneficio de sus intereses privados.

(42)

(42) Cfr. José Luis Romero. op. cit., pp. 134-139 y 141.

4.4.- LA OLIGARQUIA LIBERAL-ESTANÍFERA Y EL MODELO OLIGARQUICO-MINERO.

Los intelectuales orgánicos que sirvieron a la oligarquía del partido liberal y a la minería del estaño fueron un grupo bastante numeroso. En vista de que elaborar un cuadro amplio del mundo intelectual y de las ideas de la Bolivia de las primeras tres décadas del siglo XX rebasa los objetivos de la presente investigación, remitimos al lector interesado en este tópico a las obras de Guillermo Francovich, El pensamiento boliviano en el siglo XX y La filosofía en Bolivia, que ofrecen un cuadro amplio y profundo del tema en cuestión.

Presentamos a continuación una visión de conjunto de los principales intelectuales contemporáneos a Arguedas que como él defendieron y legitimaron el orden oligárquico-minero-latifundista.

El primero de estos fue el general Eliodoro Camacho, fundador y primer presidente del partido liberal, quien se encargó, junto con otros dirigentes, de establecer las bases programáticas del partido liberal y de conducirlo desde su nacimiento en 1884. Eterno candidato a las elecciones presidenciales por su partido, fue una figura transitoria entre el periodo anterior a la guerra del Pacífico y el establecimiento del sistema de partido-oligárquico-tradicional posterior a dicha guerra.

Uno de los teóricos principales del liberalismo en Bolivia fue Benjamín Fernández, llamado el "Comte boliviano", quien primeramente fue partidario de Gregorio Pacheco y luego fundó el partido radical. (43)

Como ideólogos del liberalismo encontramos a José Carrasco quien se especializó en asuntos jurídicos y escribió Estudios constitucionales y Bolivia ante la Liga de las Naciones. En el ámbito de la teoría

(43) El partido radical de Bolivia se mantuvo ajeno a preocupaciones modernizadoras y de constitución de un capitalismo pleno como sus homólogos de Chile y de la Argentina. Como dijo Diez de Medina de Fernández: "...No dejó ningún libro, pero escribió y enseñó medios, abriendo campo a las ideas liberales que surgirían más tarde al amparo de la filosofía positivista". Fernando Diez de Medina. Literatura boliviana, Madrid, edit. Aguilar, 1959; p. 226.

económica liberal fue Casto Rojas uno de los principales analistas de la misma en sus obras Cuestiones económicas financieras (1909), La moneda de oro en Bolivia (1912), Historia financiera de Bolivia (1916) etc..

En el campo de la educación, su reestructuración y organización, fue Daniel Sánchez Bustamante quien se encargó, como ministro de Estado, de llevar los planes del liberalismo al campo de la reforma educativa. Durante el primer gobierno de Montes llevó a su país una misión educativa belga y en 1930 redactó el estatuto de autonomía universitaria. Fue director de La Revista de Bolivia (en los últimos años del siglo XIX). Publicó Principios de derecho, Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico, Opiniones y discursos (a principios del siglo XX) y un estudio preliminar en el libro del Centenario de la República.

Una vez que la economía estañífera se constituyó en la actividad fundamental de Bolivia^y que desplazó en importancia a la minería de la plata, un nuevo sector de mineros capitalistas se formó en el país del altiplano.

El fenómeno en cuestión se dió durante las primeras décadas del siglo XX. Los grandes mineros del estaño, coaligados con el capital extranjero, dominaron esta actividad en Bolivia, monopolizaron una gran cantidad de pequeñas empresas mineras y en unos años estuvieron en capacidad de internacionalizar sus empresas y establecer verdaderas compañías transnacionales. Este sector se constituyó principalmente en tres grupos: el de Patiño (Simón y luego Ategorri), el de Aramayo (Félix Avelino y Carlos Victor) y el de Hirsch, y se les conoce bajo el nombre de los "barones del estaño" o la "rosca minera".

De los barones del estaño sólo los Aramayo siguieron interesados en participar directamente en la vida política nacional y en hacer la labor ideológica y propagandística de su actuación.

Ismael Montes, Alcides Arguedas y otros se encargaron de implementar la estructura del llamado super Estado minero. Fueron los intelectuales ideólogos y pragmáticos de la minería estañífera, quienes conservaron y dinamizaron el proyecto oligárquico-minero, ahora liberal-estañífero. Este modelo fue mantenido en la época del partido republicano por medio de Daniel Salamanca, aunque Bautista Saavedra y Hernando Siles se opusieron a la oligarquía sin cuestionar su base económica minera.

En el ámbito intelectual, Daniel Salamanca escribió una biografía de Mariano Baptista y sus ideas políticas las expuso en Discursos Parlamentarios. Bautista Saavedra escribió El Ayllu en 1910, La democracia en nuestra historia, El Chaco y la Conferencia de Paz en Buenos Aires y El litigio Perú-Boliviano (Defensa de los derechos de Bolivia). Hernando Siles escribió varios trabajos jurídicos y destacó como profesor universitario.

Volviendo al aspecto político diremos que el primer lema de la agrupación política liberal en la década de 1880 fue el pronunciado por el general Camacho: "¡Viva el orden, abajo las revoluciones!". Con este lema se expresaba la urgencia de terminar con el periodo de anarquía y se planteaba la necesidad de llegar a una era de orden interno para estimular el crecimiento económico y la penetración del capital extranjero internacional. Lo que buscaban los liberales fue expresado por Camacho en el programa del partido liberal en 1885:

" ' Los principios que sustenta la escuela liberal se cifran en los derechos individuales que amparan la vida, la libertad, el honor y la propiedad del hombre, en la soberanía del pueblo, el sufragio popular consciente y depurado, la descentralización administrativa y municipal, la concentración y unidad políticas, la tolerancia de opiniones, la instrucción obligatoria para el pueblo y gratuita por el Estado, la libertad de asociación, la libertad de trabajo, la inviolabilidad de la conciencia, etc., etc.,...!"

(44)

Los liberales vieron la necesidad de lograr la concentración y la unidad políticas para el fortalecimiento del Estado ante las masas indígenas-campesinas y los sectores trabajadores, pero no así frente a las empresas mineras y los intereses del capital internacional. Estaban formando un Estado que permitiera total independencia y que no limitara los derechos liberal-burgueses: libertad de asociación, libertad de empresa, libertad de trabajo. En una palabra, utilizaban el clásico dejar hacer, dejar pasar del liberalismo económico.

La oligarquía liberal se apoyaba en la soberanía del "pueblo", pero este era entendido en la concepción liberal positivista del siglo XIX como una categoría limitada y restringida al sector "responsable" de la sociedad que se manifestaba por medio del sufragio "cons

(44) Partido liberal: "La política liberal, formulada por el jefe del partido gral. Eliodoro Camacho". En: Guillermo Francovich. El pensamiento boliviano en el siglo XX, pp. 12 y 13.

ciente y depurado", selectivo y disgregante:

" El 'pueblo' no es una entidad social real, sino la posibilidad de recurrir a una categoría ideal que deja en descubierto los irritantes privilegios de los grupos dominantes. La categoría pueblo es pues, una categoría supra social ...".(45)

El voto al ser "consciente" y "depurado" implicaba la negación y la exclusión de las mayorías del ejercicio de este derecho por el hecho de que las masas no eran propietarias (responsables). O sea, la incapacidad popular para la política derivaba, según la tendencia liberal positivista, de la no posesión de bienes por parte de los sectores mayoritarios.

Por ello la instrucción gratuita y obligatoria para el pueblo por el Estado era una urgente necesidad que veían los liberales, para que el pueblo, por medio de la educación, se hiciera 'consciente y depurado' en un futuro incierto. Esta forma de comprender el problema les venía a los liberales del discurso positivista que consideraba que:

"... La reorganización final (de la sociedad) ... debe comenzar por realizarse en las ideas, para pasar luego a las costumbres, y, en último término, a las instituciones...".(46)

Los liberales bolivianos por sus compromisos con la oligarquía minera y terrateniente-latifundista y por su marco de referencia liberal no eran el vehículo que llevaría a la integración social de Bolivia. Su posición político-ideológica era contraria a dicha integración al marginar de la vida político-social a las grandes mayorías campesino-indígenas y de las ciudades.

El modelo oligarca-minero-latifundista impedía la integración socio-política de Bolivia. Lo oligarca, reiteramos, debido a lo restringido de sus bases y por la jerarquización implícita en él, impidió y dificultó la integración social por los riesgos que esto representaba y por el potencial dinamizador que integrar socialmente al país llevaría implícito. La oligarquía teorizó sobre la integración territorial de Bolivia pero en la práctica se empeñó en negar la cohesión de las distintas regiones del país.

El esquema minero dependiente del capital extranjero al formar una economía de exportación, de tipo enclave, restringido, impidió la integración económica de Bolivia. Funcionó en forma de hinterland al

(45) Enzo Faletto y op. cit., p. 78.

(46) Augusto Comte. op. cit., p. 107.

desvincular las zonas de extracción de minerales del resto del país. Esto lo planteamos en la parte del trabajo que denominamos de desequilibrio regional acentuado donde dijimos que las regiones bolivianas del oriente y del altiplano se vincularon con sus respectivos puertos de exportación, la primera zona vía Brasil y la segunda vía Chile.

El latifundista al mantener la ocupación de la tierra con bajos márgenes de productividad y el trabajo precapitalista del pongueaje con la sumisión del indígena-campesino a sus patrones, impidió la integración efectiva de estos sectores mayoritarios al país y utilizó al campesino como instrumento y objeto de trabajo.

Decimos que el proyecto oligárquico-minero-latifundista impuesto por el liberalismo no logró la integración de Bolivia pues, por integración entendemos un complejo económico, político, social, que no excluye la participación de todos los sectores sociales. No puede haber integración efectiva si se excluye de la participación económica, política y social a las grandes mayorías bolivianas.

Por otro lado el liberalismo en Bolivia lo fue a medias. En 1892 un teórico de avanzada presentó una proposición de programa liberal que contenía entre sus puntos más avanzados el sufragio universal, la separación iglesia-Estado, el funcionamiento de cementerios laicos, el matrimonio como contrato privado anterior a toda ceremonia religiosa, la investigación de la paternidad, los derechos de la mujer (derechos civiles, derechos de propiedad más extensos, derechos políticos, etc.). Sin embargo, a esta publicación de Soria Galvarro respondió el general Camacho con la siguiente aclaración:

"... como el partido político que tengo la honra de presidir se llama y es liberal políticamente, puede creerse que el cuestionario propuesto por un cronista, es aceptado en lo absoluto, como credo de partido entre nosotros, es mi deber expresarle que el partido liberal de Bolivia, aquel que me honra llamándose su jefe, no participa, ni con mucho, (sic), de las teorías que parece sustentar su cronista. El partido liberal está políticamente en las más avanzadas fronteras del ideal democrático, religiosamente se ampara en las creencias de nuestros padres y vive a la sombra bienhechora del catolicismo, que protege la carta". (47)

Se observa en estas palabras del jefe del partido liberal boliviano una forma muy particular de entender esta tendencia como movimien-

(47) Cfr. Alcides Arguedas. "Historia general de Bolivia", Obras completas, tomo II, pp. 1392-1393-

te político en Bolivia (ya no como individualidades), pues no participaba de las teorías clásicamente liberales en la década de 1880. Sin embargo, cuando llegó al poder este partido en el siglo XX, secularizó la enseñanza, lo cual fue un punto importante de la controversia Estado-iglesia. A pesar de lo anterior, el liberalismo boliviano no realizó grandes esfuerzos por llevar a la realidad muchas de las clásicas consignas de esta corriente de pensamiento.

La ideología del partido liberal boliviano no fue un liberalismo dogmático, clásico, sino más bien una mescolanza de pensamiento. Fue una manera muy particular de conceptualizar el liberal-positivismo en Bolivia, una adaptación de esta doctrina a la realidad boliviana.

El liberalismo que en la Europa de fines de siglo XIX sirvió para constituir mercados nacionales, políticas proteccionistas (48) e integrar a la sociedad moderna, en Bolivia y en América Latina sirvió para todo lo contrario. Constituyó un liberalismo dependiente defensor del "dejar hacer, dejar pasar", de la libertad aduanera, etc.. Aunque debemos señalar que a fines del siglo XIX, varios ministros de Hacienda conservadores hablaron de implementar en Bolivia políticas proteccionistas. Como dice Villegas:

"... Si se quería, como lo habían deseado los más notables liberales del siglo XIX, que Latinoamérica se encaminara por los caminos del liberalismo capitalista, ello sólo podría realizarse dentro de una circunstancia colonial. Nuestro capitalismo sería colonial en cuanto que constituiría un apéndice, una dependencia, de los grandes imperios capitalistas..." (49)

El partido liberal boliviano y sus gobiernos (1899-1920) fueron u-

(48) "... Rusia, España e Italia ya habían aumentado sus leyes arancelarias hacia 1878; Alemania se lanzó resueltamente al proteccionismo en 1879; Francia y Austria impusieron nuevas contribuciones a los artículos industriales importados en 1881. Después de 1885, una segunda ola de tendencia proteccionista barrió Europa, y Alemania encabezó el movimiento al fijar aranceles más altos a muchos productos agrícolas; Francia no tardó en imitar las medidas, Italia siguió el ejemplo en 1887 y Suecia en 1888. Cuando Suiza abandonó el libre comercio en 1891, sólo Inglaterra, Bélgica y Holanda permanecieron fieles, en principio al Laissez-Faire comercial..." "... Los Estados Unidos... Desde la guerra civil, guardaron el amplio mercado norteamericano con celosa vigilancia, construyendo un muro arancelario en la década de 1880 ...". Geoffrey Bruun. op. cit., pp. 170-171.

(49) Abelardo Villegas. op. cit., p. 19.

utilizados por la minería del estaño como instrumentos de poder para garantizar un Estado acorde con sus necesidades de expansión económica.

Se constituyó un Estado débil en todo lo relacionado con la minería del estaño: el cobrarle impuestos muy bajos, el asegurarle las vías de comunicación modernas entre las minas y los puntos de salida al exterior, el permitir la fuga de divisas y la consiguiente descapitalización hacia el exterior. Pero, en lo referente al orden interno, el Estado oligárquico-liberal boliviano siempre se mostró fuerte para reprimir cualquier movimiento de masas que perturbara los intereses de la minería.

La prepotencia de la minería estañífera en Bolivia, la explotación de los trabajadores mineros a principios del siglo XX en su mayoría indígenas, fueron denunciados tempranamente por Jaime Mendoza en la novela En las tierras de Potosí publicada en 1911.

Se empezó a hablar del super Estado minero, aquel formado por los grandes barones del estaño y su ejército de administradores, abogados, jueces, intelectuales, etc., que llegó a superar en poder de decisión al Estado boliviano.

El modelo oligárquico-minero-latifundista que venía desarrollándose desde 1884, con los gobiernos del partido liberal, no sólo se adaptó a la nueva explotación del estaño sino que se estructuró y consolidó de acuerdo a las nuevas circunstancias de una minería cada vez más poderosa que exigía el máximo orden por medio de un poder coercitivo que impidiera cualquier alteración del orden de cosas favorables a los barones del estaño.

El poder coercitivo liberal-estañífero consiguió, durante los veinte años que se mantuvo en el poder, lograr la "paz liberal" de que tanto alarde hizo la historiografía oligarca de Alcides Arguedas, Enrique Finot y otros.

Efectivamente, el Estado de la oligarquía liberal-estañífera mantuvo al país sometido a una paz aparente pues sofocó los movimientos armados caudillescos o montoneras que esporádicamente aparecían en Bolivia. Mantuvo una paz aparente en el sentido de que no hubo golpes de estado durante todo ese periodo ni fracciones de la clase dominante que se embarcaran en aventuras "desestabilizadoras" del régimen, y las pocas que surgieron fueron fácilmente desmanteladas.

La "paz liberal" también se aplicó al campesinado-indígena quien fue reprimido cuando se sublevaba después que oligarcas como Montes le arrebataron sus tierras.

La novelística boliviana se hizo eco de las matanzas y represiones a los indígenas por los particulares o por las fuerzas del ejército estatal. Arguedas en Raza de bronce (1919) narró una de estas:

" Hizo una señal al sargento. Este, de antemano ya instruído, casi ebrio con el vino del terrateniente, llamó a dos soldados y juntos arrastraron por los pies a uno de los que Pantoja (el terrateniente agraviado por los indios) señaló como principal cabecilla, le desnudaron por completo... y comenzó la azotafía ... A los diez minutos el cabo dió signos de fatiga, y fue reemplazado por otro. Después vino un tercero; y así por turno, fueron macerando las carnes de los infelices ...". (50)

El incipiente proletariado minero y de los ferrocarriles (51) también conoció de cerca la aplicación de la "paz liberal" en la represión sistemática de que fue objeto por parte del ejército cuando planteaba elementales reivindicaciones en un país sin legislación social ni del trabajo. Tal como señala Zavaleta Mercado:

"... Será por consiguiente un débil Estado que tendrá que vivir casi hasta el fin del siglo XIX (por lo menos hasta el cuarto final de ese siglo) de las contribuciones indígenas, lo que significa que será un estado en guerra perpetua con su propia población". (52)

Débil Estado frente a los patrones de la minería y terratenientes pero fuerte ante las masas trabajadoras del campo y de las minas, y sobre todo, como dice Zavaleta Mercado, en guerra permanente con su propia población, lo cual constituyó otro de los factores que imposibilitaron la integración social en Bolivia.

El Estado oligarca para lograr la "paz liberal" organizó y cohesionó un ejército estatal-nacional, moderno y profesional, cuya misión

(50) Alcides Arguedas. Raza de bronce, Buenos Aires, edit. Losada, 6° edic., 1976, p. 121.

(51) La primera unión de estilo moderno o sindicato en Bolivia fue el organizado entre los trabajadores gráficos de La Paz, en 1905. En 1906 y 1907 se hicieron intentos de sindicalización de los mineros de Tupiza y Potosí. En 1908 se constituyó una efímera Federación Obrera en La Paz. En mayo de 1912 se organizó en La Paz el primer desfile del día del trabajador mientras que los trabajadores ferroviarios organizaron el mismo año la Sociedad Mutualista Ferroviaria de Oruro. Entre 1914 y 1917 los trabajadores gráficos y ferroviarios organizaron sus primeras federaciones de gremios. Un año después se fundó el primer sindicato nacional organizado, la Federación Ferroviaria de Oruro. El

básica fue servir a la clase dominante aunque según la terminología de la época debía "preservar el orden público y defender a la nación". Este ejército estatal tuvo una función tutelar en cuanto a:

"1.- El mantenimiento y resguardo de la extraterritorialidad económica y, en algunos casos, hasta la extraterritorialidad política y geográfica de las grandes empresas mineras. 2.- El mantenimiento y cristalización de la estructura social semifeudal en el campo... 3.- Mantenimiento de ... una estructura compulsiva de regulación social al servicio de la gran minería". (53)

Como podemos observar, al constituir un ejército estatal la oligarquía liberal demostró una actitud cohesionadora y buscó, hasta cierto punto, integrar a Bolivia aunque dentro de parámetros limitantes como su actitud ante las mayorías, lo que impidió la integración social del país.

Hasta aquí hemos tratado de presentar una visión de conjunto del esquema oligárquico-liberal-estañífero. En adelante nos centramos en la figura de Ismael Montes a quien consideramos, junto con Arguedas, el artífice del proyecto liberal-estañífero.

Ismael Montes, presidente de la República en dos periodos constitucionales, de 1904 a 1909 y de 1913 a 1917, gobernó al país por medio de Eliodoro Villazón y de J. Gutiérrez Guerra (1909-1913 y 1917-1920) por lo que podemos decir que fue la figura política central del periodo liberal desde la toma del gobierno durante la revolución federal de 1899 hasta la caída del partido liberal en 1920, cuando otra agrupación política también tradicional, la Unión Republicana, tomó el poder.

En 1908 Montes resumió ante el Congreso su acción de gobierno. En este mensaje presidencial había una síntesis de los principales planteamientos y realizaciones (si bien, exagerando sus proporciones) del gobierno de Montes y del partido liberal boliviano:

"... He iniciado la reconstrucción de Bolivia, mediante la construcción de una red de ferrocarriles; he levantado la cultura nacional dando amplios y dilatados horizontes a la instrucción pública, por medio de la cual inicié también la emancipación del indio; he formado el crédito nacio

.../... ejército y la policía reprimieron las huelgas mineras de 1917 y 1918. Cfr. Herbert S. Klein. op. cit., pp. 64-67.

(52) René Zavaleta Mercado. op. cit., pp. 77-78.

(53) Guillermo Bedregal. op. cit., p. 45.

nal y he hecho de la milicia una institución y del Ejército lo que debe ser: el guardián de los intereses y de las instituciones de la República dentro y fuera de sus fronteras ...". (54)

La red ferroviaria Speyer, la reforma de educación laica del ministro Sánchez Bustamante, la referencia somera al indígena y la constitución de un ejército nacional estatal, constituyeron un intento limitado por cohesionar a Bolivia aunque en los siguientes términos:

1.- Por medio de esta red se comunicaron los principales centros mineros (Uyuni, Oruro, Uncia) con Antofagasta y algunas ciudades de Bolivia con lo que se conformó un circuito que sirvió de canal de drenaje de la producción minera y medio de penetración de las mercaderías extranjeras. Esta red quedó en manos extranjeras con el beneplácito y la directa intervención de Montes, a pesar de ser el Estado el que financió su construcción. La compañía extranjera controló la red ferroviaria y monopolizó su tráfico.

2.- La reforma educativa de Sánchez Bustamante dejó la instrucción pública al Estado por medio de una educación laica, lo que quitó el monopolio de la educación a la iglesia. (55)

3.- La referencia de Montes al indígena sólo fue teórica. Se construyeron algunas escuelas rurales para indígenas y hasta allí se limitó la "redención del indígena" de la que tanto se habló en aquellos tiempos.

4.- Montes y el partido liberal en el gobierno, desde 1900 a 1920, con la creación del servicio militar obligatorio y de la escuela militar, hicieron del ejército el "guardián de los intereses y de las instituciones de la República", tal como interpretaba el liberalismo estas nociones: como expresión de los intereses de la oligarquía minera del estaño asegurando el orden interno oligárquico-minero con la represión de campesinos y obreros mientras en el orden externo se consumaba la entrega definitiva de los territorios del litoral del Pacífico a Chile, a cambio de 2 millones de libras esterlinas y de la construc-

(54) Mensaje presidencial al Congreso por el Presidente Ismael Montes. En: Augusto Céspedes. op. cit., p. 33.

(55) "En 1901 se dictó un decreto por el cual se sometió al control del Estado toda la enseñanza, tanto civil como eclesiástica. En 1909 se fundó la primera escuela normal de preceptores, bajo la dirección de pedagogos belgas y dentro del más riguroso laicismo... En 1913 se suprimieron las asignaturas de religión y doctrina cristiana, en todas las escuelas y colegios". G. Francovich. La filosofía en Bolivia, p. 217.

ción del ferrocarril Arica-La Paz, en el tratado de paz de 1904.

Por medio de este tratado y el de Petrópolis, en el que Bolivia cedió la extensa región del Acre al Brasil, se mostró la actitud e ideología del liberalismo boliviano en cuanto a la integridad territorial de Bolivia. El proceso de "polonización" de Bolivia no había llegado a su punto culminante. En 1910, Ismael Montes y los intereses que él representaba, planteó secretamente la idea de unificar Bolivia a Chile en vista de la incapacidad del país para dirigir sus destinos. Esto lo decía Montes basándose en los planteamientos de Arguedas, quien un año antes publicaba Pueblo Enfermo, campaña ideológica autodemigratoria de lo boliviano que se empeñaba en negar fundamentalmente al país del altiplano.

En recapitulación, las administraciones liberales, con Montes como figura central, estructuraron y consolidaron el proyecto minero, y aseguraron, reiteramos, un orden interno favorable a la minería al reprimir a los trabajadores del campo, de la ciudad y de las minas cuando fueran a la huelga, como en Potosí en 1916.

Los gobiernos liberales bolivianos cobraron a la minería impuestos muy bajos por sus exportaciones (apenas un 3%), mientras el Estado recurría a contraer empréstitos en el extranjero para mantener el aparato burocrático y a la propia minería del estaño. Tal fue el caso de la reforma bancaria de 1914 y de la creación del Banco de la Nación, que, como vimos en el capítulo correspondiente, benefició principalmente al patinismo.

La orientación minera de Montes y del liberalismo boliviano quedó patente de nuevo en la crisis de 1914 cuando debido a la guerra mundial disminuyeron las importaciones y se originó el desmoronamiento del comercio y la baja de los ingresos al fisco. Ante esto, el gobierno en vez de aumentar los impuestos a la minería de exportación rebajó los sueldos de los burócratas. Sin embargo, algunos ministros de hacienda del liberalismo comprendieron la necesidad de la intervención del Estado en el control de la minería del estaño, como José Gutiérrez Guerra, quien en 1915 apoyó

"... un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, estableciendo la obligación para los exportadores mineros de vender al Estado letras sobre el exterior, en la proporción del 10% del valor de sus exportaciones, como medio para detener la ten-

dencia a la baja del cambio!..".(56)

En 1918 otro ministro de hacienda, Darío Gutiérrez, habló de la necesidad de nacionalizar las minas como solución al problema del drenaje constante de la riqueza minera de Bolivia por las empresas extranjeras:

"'En muchos documentos parlamentarios se ve ya la observación de que, cuando las minas, o en general, las industrias de exportación son explotadas en provecho de empresas extranjeras, muy poca ventaja obtiene el país de su prosperidad y abundancia... La cuestión se resume en este programa sencillo, en su enunciado, aunque de vastísimos alcances: nacionalizar la explotación minera". (57)

El propio Ismael Montes planteó cierta inconformidad con la minería del estaño:

"'... la minería deja en el país exiguo provecho, a causa de que esa industria en su mayor parte está en manos extranjeras que disfrutaban de las ganancias, utilidades o beneficios que obtienen el país..!".(58)

De estos términos no pasó la inconformidad del liberalismo boliviano que mantuvo el aparato de Estado al servicio de la gran minería exportadora transnacional. De esta forma, control de la minería, aumento de los impuestos, nacionalización de las minas, fueron sólo enunciados teóricos en un país en el cual la minería del estaño tenía más poder que el Estado mismo.

En otro orden de cosas diremos que en relación con la integración social de Bolivia y de la integración del indígena a la sociedad boliviana, los liberales tuvieron poca diferencia con los conservadores y con los republicanos. Se limitaron a establecer algunas escuelas rurales para los indígenas y hasta allí se limitó la "emancipación del indio" de que hablaba Montes en 1908.

El problema del indígena en Bolivia fue tomado, en todo el periodo oligárquico (1880-1932), en una forma marginal. Acerca de esto Franz Tamayo decía en 1910:

"... Bolivia, este incomprensible estado, de una nación que vive de algo y de alguien y que a la vez pone su empeño sensible en destruir y aniquilar ese algo y ese alguien ...".(59)

(56) Palabras del Ministro de Hacienda, José Gutiérrez Guerra en: Victor Paz Estenssoro. op. cit., p. 59.

(57) Darío Gutiérrez, ministro de Hacienda en: Victor Paz Estenssoro. op. cit., p. 62.

(58) Palabras de Ismael Montes en: Augusto Céspedes, op. cit., p. 44.

(59) Franz Tamayo, Creación de la pedagogía nacional, La Paz, edit. El Diario, 1944; p. 74.

Aún cuando Franz Tamayo participó del modelo oligárquico liberal pues fue terrateniente, planteó en las anteriores palabras una de las más brillantes y clarificadoras síntesis de lo que la oligarquía boliviana había hecho con el problema indígena hasta 1910, y la manera como entendía este problema. En Bolivia se vivía del indígena pero se denigraba de él. Sin embargo, como buen liberal que era, sostuvo que la administración Montes había realizado una labor indigenista al crear la instrucción primaria del indio y haberse preocupado por otros aspectos del indio.

La instrucción primaria del indígena y hacer efectiva las garantías constitucionales respecto del mismo fueron los únicos planteamientos del liberalismo con respecto a mejorar la situación del indígena, y ello, repetimos, teóricamente, pues en la práctica nada se hizo.

Para terminar nuestro análisis de la oligarquía liberal-estañife-ra diremos que además de la discriminante Constitución de 1880 y del Código Civil, también las leyes de inmigración dieron muestras de la actitud discriminatoria, racista y prepotente de esta oligarquía, la cual por medio de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda establecía:

"...La raza blanca... es la menor en número (en Bolivia) si bien conserva sobre las demás la supremacía que en todas partes tiene. Ella dirige (sic) la gobernación del Estado en los tres altos poderes que lo constituyen...La raza india, cuando se civilice, o de por lo menos los primeros elementos de instrucción y educación, un poderoso agente (sic) para el trabajo, la industria y el progreso en general; pues es fuerte, sobria y trabajadora bajo la vigilancia del patrón". (60)

El considerar al indígena como un menor de edad, como inferior por naturaleza hasta tanto no se civilizara, formaba parte del ideario y del programa del liberalismo boliviano. Este consideraba necesario, al igual que el positivismo clásico, modificar las condiciones intelectuales y morales de la sociedad por medio de la instrucción y de la educación de los jóvenes y de las mayorías y, una vez conseguida esta modificación, lograr una supuesta grandeza de la nación. Sin embargo, poco hicieron los liberales bolivianos por dinamizar la instrucción de los jóvenes y de las mayorías. (61)

(60) Esteban Garañz. op. cit., pp. 96-97. Nota: donde dice: la raza india, cuando se civilice; debe decir: La raza india, hasta ahora descuidada y sin instrucción, será, cuando se civilice.

(61) Una mayor información acerca de la importancia para el positivismo clásico de la función de la educación en la sociedad, se consigue en las pp. 135 a 152 de la obra Discurso sobre el espíritu positivo de Augusto Comte.

4.5.- EL MODELO OLIGARQUICO MINERO DURANTE SAAVEDRA Y SILES
(1921-1930)

El pensamiento liberal-positivista siguió aplicándose en Bolivia a la caída del partido liberal del gobierno y al encumbrarse en el poder el partido republicano. Se había sucedido un cambio de hombres y de agrupaciones políticas que mantuvieron los mismos principios e ideas liberales, como se desprende de los objetivos trazados por los jefes del partido republicano, Escalier, Daniel Salamanca y Bautista Saavedra, al fundar la agrupación en 1915:

" * Saneamiento del sufragio. Restituir al parlamento su dignidad y su independencia, resguardando y afirmando el ejercicio de sus facultades. Necesidad de moderar en la situación actual de Bolivia, el aumento excesivo de las deudas públicas, así como la desmedida multiplicación de los impuestos. Renovación moral de la política y de la administración. Repulsa de los negocios particulares hechos a la sombra de las facultades y de las influencias oficiales. Reformar la Constitución Política del Estado, en el capítulo referente al estado de sitio, en el sentido de la restricción de las facultades que consiere al Ejecutivo y la acentuación de sus responsabilidades. Ley de garantía amplia para la libertad de imprenta y leyes amparadoras de las libertades y de los derechos individuales contra los abusos de los gobernantes. Garantías para asegurar la plena independencia del poder judicial, exclusión del Ejecutivo en el nombramiento de jueces internos, etc. ...!". (62)

En este programa se observa que la orientación de la nueva agrupación política seguía el tradicional camino del liberalismo. Pedía mayor cantidad de libertades civiles y hacía hincapié en cuestiones como moralizar la administración pública, etc.. Sin embargo, el partido republicano, aún cuando seguía dentro de la línea tradicional del liberalismo y del modelo oligárquico-minero-latifundista, incluía en su programa ciertas propuestas de legislación social para la clase media y

"... una plataforma nacionalista para estimular el creci-

(62) Programa del Partido Republicano, 3 de enero de 1915. En: Alcides Arguedas. "Historia general de Bolivia". op. cit., p. 1420.

miento de un capital nacional que se opusiera al foráneo. ... En cuanto a la legislación social, se propuso 'leyes sobre salarios, jornadas y accidentes de trabajo. Leyes de protección a la infancia. Protección especial de la raza indígena y amparo de su propiedad territorial. Reforma de la legislación, adecuándola al estado social, moral e intelectual de la república' ". (63)

En nuestro criterio, estos puntos del programa del partido republicano fueron un avance en la comprensión de los problemas nacionales de Bolivia por un grupo de antiguos liberales que, sin embargo, representaban el sector más lúcido y progresista de esta tendencia. Estos pensadores de avanzada demuestran aunque fuera teóricamente, que había una conciencia más crítica por parte de algunos sectores del liberalismo que trataban de ampliar sus bases de sustentación y de conseguir apoyo en los nuevos sectores sociales que estaban incrementándose debido al desarrollo de la economía minera estañífera, al crecimiento de la red ferroviaria y a la expansión urbana en las principales ciudades de Bolivia.

Los novedosos puntos del partido republicano denotaban, en 1915, que el panorama de Bolivia estaba cambiando y que nuevos sectores de la población empezaban a ser considerados como importantes clientelas políticas.

La legislación social que se propuso, a pesar de sus limitaciones, reflejaba la actividad reivindicativa del embrionario obrerismo ante el cual el partido republicano buscaba presentarse como alternativa política frente al partido liberal. Pretendía esta agrupación oligárquica ampliar sus bases de sustentación. También reflejaba este fenómeno una actitud más moderna y capitalista del republicanismo frente a la problemática de la cuestión social.

El plantear el estímulo del capital nacional frente al foráneo fue una actitud que merece la pena destacarse pues fue la primera vez que una agrupación política habló de la formación de un capitalismo nacional.

En relación con los indígenas, el programa republicano no se diferenció de los conservadores y liberales ya que se limitó a teorizar sobre protección especial al indio. En este sentido, Salamanca y adn Saa

(63) Herbert S. Klein. op. cit., pp. 55-71. Basado en Alberto Cornejo S. "Programas políticos de Bolivia", pp. 71-81.

vedra representaron modelos de explotación o de represión del campesinado-indígena.

En nuestro criterio, el partido republicano, como tal, no constituyó una alternativa diferente a los partidos tradicionales conservador, liberal y radical, pues mantuvo las mismas estructuras de poder y la continuidad de las instituciones políticas del liberal conservatismo. Se basó en las clases dominantes y en los postulados del liberal-positivismo con lo que se conformó como otro partido oligárquico tradicional que mantuvo el esquema oligarca-minero-latifundista. Hechas las anteriores consideraciones del republicanismo, pasemos a analizar a Bautista Saavedra, quien en nuestro criterio, fue una de las figuras políticas más importantes de la década de los 20 en Bolivia.

Saavedra logró imponerse a Salamanca y a Escalier como jefe de la agrupación partidaria, y luego del gobierno. Esto originó la división del partido en republicanismo "genuino" con Salamanca y Escalier como sus dirigentes y en republicanismo de gobierno con Saavedra como líder. El republicanismo "genuino" se alió con los restos del partido liberal y ambos, coaligados, hicieron oposición a Saavedra.

Bautista Saavedra ejerció la presidencia de la República entre 1921-1925. Se caracterizó su gobierno por empezar a plantear una salida no oligárquica para Bolivia. Desde 1920 en adelante, Bolivia vivió una agitación creciente de las mayorías bolivianas (campesinos-indígenas pero sobre todo en las masas urbanas y mineras) que demandaban elementales reivindicaciones económicas y laborales. Estas fuerzas laborales urbanas y mineras se habían formado después de 20 años de explotación minera estañífera y del crecimiento de las ferrovías y de las ciudades.

El líder del republicanismo de gobierno trató de ampliar su apoyo político atrayendo a los sectores medios y urbanos y al proletariado urbano incipiente a quienes concedió reivindicaciones. Sin embargo, reprimió a las masas campesino-indígenas con lo que siguió la tradición oligárquica, y en ocasiones, utilizó la fuerza pública contra las huelgas de los trabajadores. No fue apoyado Saavedra por las élites de una manera directa aunque logró el apoyo de los Aramayo, pero tampoco atacó a las élites. Hizo una mezcla de reformismo de la legislación social junto con una actitud abierta al ingreso del capital ex

tranjero (principalmente norteamericano) a Bolivia.

Saavedra buscó apoyo en sectores sociales más amplios del que carecieron las otras organizaciones tradicionales oligárquicas, pero estaba limitado estructuralmente para obtener su verdadero apoyo pues no se había llegado a lo que Zavaleta Mercado denomina sociedad de masas:

"Hasta entonces... las contradicciones se habían dado sólo entre un sector u otro de este bloque de poder oligárquico, porque ^{no} era un estado de masas; el hecho estatal no contemplaba la participación de la mayoría real. Los gobiernos respondían a un sector o al otro de la gran minería o, en el mejor de los casos, a los grupos de terratenientes ligados a la minería, como Salamanca ...". (64)

El modelo minero-oligarca-latifundista boliviano restringía la participación efectiva de las mayorías en la vida social y política. Aunque Saavedra y luego Siles buscaron apoyo en algunos sectores medios y trabajadores urbanos, estaban limitados porque la estructura económico-político-social, que ninguno de los dos pudieron alterar, no contemplaba la participación ni la integración de los sectores mayoritarios en la conducción del Estado, de la economía y de las instituciones sociales. Como ya lo hemos dicho, doctrinaria e ideológicamente, el fundamento liberal-positivista del esquema oligarca-minero-latifundista era limitante y restringido.

"... Para que el liberalismo hubiera podido constituirse como real alternativa política, habría sido necesario que su ideología hubiese sido compartida por otros grupos sociales que, a la vez, se hubiesen constituido en su base de legitimación y apoyo. Esto hubiese significado que el grupo liberal debiera haber estado en condición de romper el esquema de participación vigente y de liderar la incorporación de los sectores excluidos. Más, realmente se vió imposibilitado, en parte, por su falta de conexiones reales con los grupos marginados, sectores medios, clases populares y campesinado y sobre todo, porque cualquier intento de establecer conexiones con esos sectores habría significado su propia negación". (65)

Saavedra, ideológicamente, era un liberal que no creía en las democracias mayoritarias analfabetas y era anticholo. En 1908 atacó al sufragio universal. Sin embargo, como presidente de la República halagó a los sectores medios urbanos, artesanales y laborales, por lo cual sus adversarios políticos llamaron a su administración "gobierno de los cholos". También resalta la contradicción entre sus postulados teó

(64) René Zavaleta Mercado. op.cit., p. 82.

(65) Enzo Faletto y Julieta Kirkwood. op. cit., pp. 38-39.

ricos sobre los mestizos y el apoyo que buscó en éstos. De los cholos, decía despectivamente:

" La raza mestiza, ..., fruto inferior, desazonado, agrio, insípido... tiene estas categorías: 'Sin energías para empeños que requieran constancia y esfuerzo perseverante, imsensibles a las grandes emotividades humanas, sin hábitos de trabajo y de disciplina social, propenso al servilismo, efusivos y sentimentales, ...' ". (66)

Saavedra y posteriormente Siles no rompieron ni con el esquema oligárquico-minero-latifundista ni con el liberalismo. Intentaron reformar el modelo oligárquico-liberal y para ello trataron de ampliar las bases del republicanismo de gobierno y de la Unión Nacional.

Bautista Saavedra presionado por los sectores urbanos medios y obreros y para obtener su apoyo, comenzó la actualización y modernización del liberalismo por medio de reformas laborales y sociales que para la época resultaron muy importantes.

Las primeras leyes laborales fueron dictadas en 1920. En ellas se reconoció un limitado derecho de huelga y se estableció un sistema gubernamental de arbitraje entre patronos y obreros. Más adelante se formó un instituto de reformas sociales con representación obrera y universitaria, si bien la representación del gobierno, que tenía mayor peso en el instituto, fue eminentemente reaccionaria.

En 1924, Saavedra envió al Congreso un conjunto de leyes sociales y laborales que fueron limitadas en sus alcances por las fuerzas oligárquicas reaccionarias del Congreso. Entre estas estaban los planes de ahorro de los trabajadores de algunas industrias urbanas; mayor protección contra accidentes de trabajo; indemnización especial para enfermedades y accidentes para mineros; derecho de huelga más amplio; código para horas de trabajo mínimo: 8 horas de jornada diaria para trabajadores de los comercios y de algunas industrias.

Saavedra toleró algunos movimientos huelgúísticos pero asumió una política antisindicalista y represora del obrerismo y de sus líderes izquierdistas, como en la llamada matanza obrera de Uncia en 1923.

(66) Bautista Saavedra. "La democracia en nuestra historia", en: Alcides Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, tomo I, p. 975. Arguedas decía de Saavedra: "Como todo estudioso desinteresado y sincero conocía las deficiencias de la turba, sus taras, sus vicios y la despreciaba profundamente, sosteniendo que las democracias semianalfabetas encumbraban fatalmente a los mediocres...", op. cit., p. 972.

En relación con la gran minería del estaño, el gobierno de Saavedra aumentó en 1923 los impuestos que debían pagar estas compañías, con lo que aumentaron significativamente los ingresos del gobierno. La reacción de la minería estañífera, y sobre todo del sector patifista, no se hizo esperar: estableció el domicilio de sus compañías en los Estados Unidos y presionó al gobierno por medio de un empréstito atado que congelaba por un lustro nuevas imposiciones fiscales del Estado a la minería. Este es un aspecto importante pues pensamos, a nivel de hipótesis, que el capital de Patiño que se domicilió en el extranjero coincidió con la inversión del capital norteamericano, con lo que se formó un capital internacional que fue utilizado por Patiño en Estados Unidos o Inglaterra y en la propia Bolivia, por lo que el capital extranjero sería el extraído por las compañías mineras en Bolivia. Si esto es cierto, podríamos concluir que Patiño y los otros barones del estaño no fueron sólo instrumentos del capital extranjero, sino sujetos del capital internacional.

Como se puede observar, sólo mayores impuestos logró Saavedra extraerle a las compañías mineras (lo que de por sí ya era algo). Necesitado de mayores ingresos por los déficits presupuestales y para cumplir con el pago de la deuda externa e interna, la construcción de obras públicas, etc., dió concesiones por varios millones de hectáreas a la compañía norteamericana petrolera Standard Oil y contrajo el leonino empréstito Nicolaus. De esta forma el imperialismo norteamericano acrecentó su penetración en Bolivia, dominó la actividad petrolera y controló el total de las recaudaciones aduaneras que representaban el 45% de los ingresos del gobierno. Logró también controlar el capital norteamericano la comisión fiscal que recaudaría los impuestos por 25 años.

En lo referente al problema indígena, Saavedra mantuvo la clásica política y doctrina liberal de ver en la educación de los indios la solución a este problema y en la represión, el mejor instrumento de control. Lo demostró en 1921, en la rebelión indígena del cantón Jesús de Machaca, donde el ejército ejecutó una nueva masacre del campesinado. Este aspecto llama la atención pues Saavedra era un conocedor de la sociedad indígena y así lo demostró con la publicación de su trabajo, El ayllu, en 1910, sobre la célula social indígena.

Se ha dicho que Saavedra fue el mejor ejemplo del vacío de la ideología liberal, pues no atacó a la clase dominante pero a la vez la puso en su contra. Buscó el apoyo de la "cholada" y de los trabajadores, y aún, permitió su organización, a la vez que los reprimió violentamente.

"... No menciona (Saavedra) siquiera el sentido de subversión mestiza que es el signo de su paso por el poder. El mismo no sabía lo que representaba como caudillo..." (67)

Como dice Céspedes, es factible que el mismo Saavedra no sabía lo que representaba, de ello no cabe duda. Sin embargo, objetivamente, el momento histórico en que gobernó Saavedra fue el del inicio del surgimiento en la vida política, económica y social de Bolivia, de amplios sectores sociales que buscaban expresar sus opiniones y dirigir los destinos del país para corregir tantos desaciertos realizados por los oligarcas.

Saavedra representó, en nuestro criterio, la complejidad a nivel político en momentos que, como ya dijimos, empezaban a surgir nuevas fuerzas sociales y laborales, como el estudiantado crítico que hizo suyo el ideario de la Reforma Universitaria de Córdoba, los trabajadores urbanos y ferroviarios, etc.. Estos grupos sociales no tenían claros sus objetivos de sector o clase, pero estaban buscando sus primeras reivindicaciones y formas de organización, mientras la oligarquía minera y el resto de los sectores de la clase dominante tomaban mayor cohesión y organicidad, como se patentizó en la restauración oligárquica de 1930, donde quedó demostrado el agrupamiento en un frente único y sólido de todos los sectores de la clase dominante para evitar futuros experimentos semireformistas y semipopulistas de nuevos Saavedras y Siles.

Bautista Saavedra, en nuestro criterio, representó una forma de tibi reformismo desde arriba y respondió a algunas demandas de los sectores medios y trabajadores urbanos. Tuvo una actitud nueva hacia los sectores medios y urbanos y hacia algunos sectores obreros. Objetivamente, Saavedra representó a la sociedad urbana emergente, principalmente a los sectores medios, lo que explica su actitud anti-indígena y en algunos momentos, anti-obrera. Dió acceso Saavedra a los puestos de la administración y de la dirección política a los mestizos de la

(67) Augusto Céspedes. op. cit., p. 81.

ciudad, con lo que estos sectores se hicieron sentir en la vida pública nacional.

Pasemos a analizar a continuación la otra figura central de la década de los veinte. Hernando Siles (presidente de Bolivia desde 1926 hasta 1930), mantuvo su orientación económica dentro del liberalismo. Siguió la política de contratar empréstitos extranjeros para mantener al Estado, la deuda internacional y a las obras públicas. Con la misión Kemmerer perfeccionó el acomodo del régimen fiscal de Bolivia al cuadro de la economía colonial mediante tarifas preferenciales para los Estados Unidos. Las Reformas Kemmerer modernizaron las finanzas y la administración bancaria y fiscal, aunque no independientemente del predominio de los Estados Unidos. Siles, como Saavedra, no tocó a la gran minería del estaño. Encargó la red de telégrafos y radiotelégrafos a una compañía privada, la Marconi, y arrendó la percepción de los impuestos a una compañía recaudadora privada.

Siguió Siles la línea trazada por Saavedra en el campo social-laboral pues fortificó la legislación social aunque afrontó varias huelgas en 1927, reprimiendo algunas de ellas y también sofocando levantamientos indígenas, como los de Potosí, Chuquisaca y Cochabamba. Con esto demostró la misma actitud tradicional de todos los gobernantes oligarcas en relación al problema indígenal y también mantuvo el esquema Saavedrista (a pesar de que uno y otro se consideraban enemigos políticos) de debilitar a los partidos oligarcas existentes:

"... Siles pretendió demoler la superestructura caudillesca pero no alcanzó a comprender que la infraestructura... podía revestir con otras apariencias sus fuerzas políticas desorganizadas...". (68)

Pensamos que Céspedes interpretó la obra de Siles desde una perspectiva post-revolución boliviana de 1952 (escribió El dictador suicida en 1968). Pasa por alto el hecho que el partido de la Unión Nacional pretendió convivir con las fuerzas tradicionales sin atacarlas, ya que carecía del poder necesario para destruir estas fuerzas oligarcas tradicionales.

Hernando Siles organizó, para apoyarse políticamente, una agrupación partidista llamada Unión Nacional que, aunque no tenía diferencias fundamentales con las otras agrupaciones políticas tradicionales, aglu-

(68) Augusto Céspedes. op. cit., p. 96.

tinó a una serie de jóvenes intelectuales que tenían una concepción crítica objetiva de la situación boliviana y que utilizaban al partido de la Unión Nacional como puente hacia avances futuros. Estos intelectuales encarnaban el ideal de la nueva juventud que buscaba otras salidas no oligarcas para Bolivia, que buscaba la integración social y política de las grandes mayorías marginadas hasta entonces. Entre estos futuros líderes se encontraban Victor Paz Estenssoro, Ricardo Anaya, José Antonio Arze, Guillermo Francovich, Augusto Céspedes y otros.

Planteaban el desarrollo de la economía nacional, y en general, una vía de desarrollo nacionalista. Buscaban estos futuros líderes de la Bolivia moderna, la realización de la revolución democrática burguesa que sacara a Bolivia del estado de atraso y subdesarrollo que presentaba a fines de la década del 20, y la eliminación de los regímenes oligárquicos y de su base económica minera. Llevarían años después a la práctica las consignas de "tierras del indio" con una reforma agraria y "minas al Estado", con la nacionalización de las empresas de los barones del estaño.

El partido de la Unión Nacional y el gobierno de Siles aglutinaron a una serie de personajes, principalmente jóvenes, que de una u otra forma colaboraron con su régimen, y que, posteriormente a la guerra del Chaco, serían los futuros dirigentes de los nuevos partidos políticos modernos. (69)

En cuanto a Siles, este representaba, junto con Saavedra, la intención de ampliar el marco del Estado todavía oligárquico-minero-latifundista con los sectores medios y trabajadores urbanos de Bolivia. Es decir, los sectores medios emergían y buscaban la conducción de los destinos nacionales y para ello se sirvieron de figuras como Saavedra y Siles. Estos sectores reunieron una serie de características y tenían una serie de objetivos que fueron compartidos por otros sectores medios en América Latina:

"... Eran predominantemente urbanos. No solamente tenían una educación bastante superior a la media sino que eran además partidarios de la educación pública universal, tenían la convicción de que el porvenir de sus patrias estaba inseparablemente unido a su industrialización. Eran nacionalistas. Creían que el estado debía intervenir activamente en

(69) Este grupo de intelectuales jóvenes se asemeja a la generación del 28 en Venezuela en muchos aspectos ideológicos-políticos.

los campos social y económico mientras cumplía normalmente sus funciones de gobierno... apoyaban la formación de partidos políticos organizados". (70)

Pensamos que una parte de la historiografía contemporánea boliviana no ha tomado en sus verdaderas perspectivas la significación de los regímenes de Bautista Saavedra y Hernando Siles (71). Se diferenciaron en mucho de las administraciones oligárquicas que se venían dando desde 1880 en el aspecto de la política seguida hacia los sectores urbanos, medios y trabajadores. Por ello sus administraciones fueron llamadas gobiernos "cholos" por los historiadores de la oligarquía, como Alcides Arguedas, quien vió el peligro que representaban gobiernos con mayor base de apoyo. Dijo Arguedas de la administración de Siles:

" FÁCIL era entonces, en medio del silencio general y de su pasivo conformismo, esbozar los planes de una política audaz y subversiva, encarar situaciones extremas y lanzarse, por último, a las más atrevidas aventuras". (72)

Los gobiernos "cholos" potenciaron el capital urbano nacional y elaboraron medidas proteccionistas para el pequeño artesanado y por ello recibieron el apoyo de estos sectores y fueron combatidos por los oligarcas.

Representaron Saavedra y Siles el inicio de la emergencia de los sectores urbanos. Fueron reformistas impotentes ante la poderosa minería y ante los terratenientes pues su trabajo político se restringió al ámbito urbano y dejaron intocados a los sectores mineros y rurales, con lo que se explica la actitud anti-indígena y anti-obreros mineros de Saavedra y Siles, y las matanzas campesinas y mineras de la década del 20.

La crisis mundial del 29-30 detuvo el proceso de los sectores medios urbanos pues el gobierno de Siles no pudo resistir sus efectos en 1930. La oposición oligárquica interna y el ejército se encargaron de su caída, tras la cual vino la restauración oligárquica o la retoma directa y personal del aparato de Estado por Daniel Salamanca y la oli-

(70) John Johnson. La transformación política de América Latina, Buenos Aires, Librería Hachette, 1961; pp. 28-29.

(71) Al menos el caso de Augusto Céspedes quien opinaba: " La intención de Siles para crear un partido independiente, que constituye un contra peso al caudillaje tradicional; su plan de descomponer únicamente el a parato político de la oligarquía sin tocar su motor económico, estaban sentenciado al fracaso desde el primer momento..." A. Céspedes. op. cit. p. 102.

(72) Alcides Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, tomo I, p. 994.

garquía controló directamente de nuevo el gobierno.

Aquellos intentos de Saavedra y Siles y lo que ellos representaban, de romper con la estructura tradicional de la política boliviana, de descomponer el aparato político de la oligarquía sin tocar su poder económico, de organizar a los sectores medios, etc., tuvieron que esperar hasta después de la guerra del Chaco, cuando quedó demostrado que el esquema oligárquico-minero-latifundista no tenía ya más respuestas que dar que el uso del ejército para mantenerse en el poder y que los partidos políticos, como alternativa de orden, eran imperantes.

5.- ALCIDES ARGUEDAS, INTELLECTUAL ORGANICO DE LA OLIGARQUIA.

5.1.- APROXIMACION AL PROBLEMA.

En este capítulo, en una primera instancia, analizamos a Arguedas como teórico de lo que denominamos modelo oligárquico clásico civilista, refiriéndonos al proyecto de la oligarquía boliviana desde 1880-84. En esta tendencia vemos al autor de Pueblo Enfermo como típico representante intelectual de la oligarquía boliviana que estaba de acuerdo con la mayoría de los puntos de vista tradicionales de estos sectores. Esta etapa de su pensamiento culmina, más o menos, en 1919.

En una segunda instancia nos centramos en el análisis de las proposiciones que, como intelectual, planteó para que el sistema oligárquico-minero siguiera funcionando sin contratiempos. Para lograr este objetivo destacó Arguedas la importancia de realizar reformas y mejoras cuyo conjunto denominamos proyecto oligárquico "cautelado". En este planteamiento el autor en estudio destacó la importancia del civilismo y de los gobiernos civiles para dirigir el proceso. Planteó la modernización del aparato de Estado y la necesidad de reformas capitalistas y de relaciones contractuales de trabajo en el campo. Destacó también el mantenimiento del latifundio (pero haciéndolo productivo), y las formas de propiedad. No cuestionó en su proyecto la permanencia del modelo minero representado en los barones del estaño y observó que los partidos políticos tradicionales debían mantenerse como forma de perpetuar el régimen pero incorporando en estas agrupaciones tradicionales a los sectores medios y populares.

El proyecto "cautelado" de Arguedas, o sea, el replanteamiento o actualización del modelo oligárquico, se hizo inoperante y fracasó definitivamente con la confrontación del Chaco. Quedó sólo, en última instancia, el escritor que, agotado su ideario, recurrió al modelo también oligárquico pero de corte fascista, última fase, en nuestro criterio, de su pensamiento político.

Alcides Arguedas fue pues, el intelectual orgánico de la oligarquía y de la minería y destacó en las áreas más representativas de la

vida política y cultural boliviana durante los primeros treinta años del presente siglo.

En el campo intelectual escribió obras literarias de contenido social y político, como Pisagua (1903), Wata-wara, (1904), y Raza de bronce (1919). En estas novelas desarrolló temáticas de la vida política y social de Bolivia y la problemática indígena.

Su obra sociológica-política por excelencia está presente en Pueblo Enfermo (Contribución a la psicología de los pueblos hispanoamericanos es su subtítulo), publicado por primera vez en 1909. Esta edición y la siguiente, de 1910, no pudimos localizarlas, pero utilizamos sus Obras Completas, México, editorial Aguilar, 1959, donde se incluye la tercera edición de Pueblo enfermo del año 1937, revisada y ampliada por el autor.

Pueblo enfermo tuvo notoriedad continental y repercutió en el ámbito nacional e internacional. Fuera de Bolivia, en general, la obra fue bien acogida. Miguel de Unamuno dedicó varios artículos periodísticos al libro. Autores como Vicente Blasco Ibañez, Rafael Altamira, Amado Nervo y Emilio Bobadilla, en criterio de Luis A. Sánchez, dedicaron elogios al autor y a la obra.

El idealista José Enrique Rodó le aclaró a Arguedas sobre Pueblo enfermo:

" Los males que usted señala con tan valiente sinceridad y tan firme razonamiento no son exclusivos de Bolivia; son, en su mayor parte y en más o menos grado, males hispanoamericanos, y hemos de considerarlos como transitorios y luchar contra ellos animados por la esperanza y la fe en el porvenir. Usted titula su libro Pueblo enfermo. Yo lo titularía Pueblo niño. Es concepto más amplio y justo quizá, y no excluye, sino que, en cierto modo, incluye al otro; porque la primera infancia tiene enfermedades propias y peculiares, cuyo más eficaz remedio radica en la propia fuerza de la vida, nueva, pujante, para saltar sobre los obstáculos que se le oponen" ".(1)

Estas observaciones de Rodó eran muy pertinentes y señalaban los errores de apreciación de Arguedas.

Ramiro de Maeztu, el prologuista de Pueblo enfermo, un creyente en la jerarquía y antidemocrático, señaló los méritos de la obra:

"Usted ha hecho por su país, con este libro, lo que unos cuantos españoles hicimos por el nuestro hace diez años, a raíz de haberse perdido las colonias. Nos apartamos es-

(1) José Enrique Rodó. "Epístola a Arguedas" en: A. Arguedas. Obras completas, tomo I, p. 395.

piritualmente de él para verlo desde fuera, ya no con lentes españoles, sino a través de vidrios europeos..."(2)

En Bolivia la obra tuvo resonancia. Los círculos intelectuales de avanzada contemporáneos a Arguedas la rechazaron por denigratoria y pesimista. Motivó Pueblo enfermo una serie de obras que desmentían las tesis arguedianas. Franz Tamayo en 1910 con la Creación de la pedagogía nacional llamó "bobarysismo intelectual" a la tendencia del autor. En las tierras de Potosí (1911), de Jaime Mendoza, fue otra obra de antítesis a la de Arguedas. También Fernando Díez de Medina, Octavio Salamanca y Gustavo A. Navarro refutaron sus tesis. Como dijo Navarro:

"Arguedas, según su ideología reaccionaria, cree en pueblos enfermos y sanos, por consiguiente en razas fuertes y débiles. Ya la ciencia nos explica que no hay pueblos enfermos, ni malos, sino pueblos pobres, paupérrimos, explotados, ricos y explotadores".(3)

Se produjo en aquellos días una controversia ideológica en la cual el también autor liberal Franz Tamayo publicó cincuenta y cinco editoriales en El Diario, desde el 3 de julio hasta el 22 de septiembre de 1910, en los cuales refutó la mayoría de los postulados contenidos en Pueblo enfermo.

Como forma de brindar al lector una idea general del mundo intelectual boliviano de las primeras décadas del siglo XX, incluimos un apéndice donde transcribimos dos de los editoriales de Tamayo y algunos trozos de otros artículos en los cuales se refirió al problema de la integración del indígena, al sufragio popular y demás temas que en su momento tuvieron una gran importancia y despertaron el interés de las gentes de 1910.

A lo largo de este capítulo remitiremos al lector a dicho apéndice para que observe la polémica Arguedas-Tamayo. De todas formas, recomendamos la lectura de las obras de Guillermo Francovich, El pensamiento boliviano en el siglo XX y La filosofía en Bolivia, dedicadas al estudio del pensamiento y de las ideas de la Bolivia del siglo XX.

Desde la aparición de Pueblo enfermo hasta nuestros días, la obra ha suscitado polémicas y ha sido defendida o atacada desde todos los

(2) Ramiro de Maeztu. "Carta-prólogo a la 1.ª edición de Pueblo enfermo", en A. Arguedas. op. cit., p. 398.

(3) Cita de Gustavo A. Navarro en Guillermo Francovich. El pensamiento boliviano del siglo XX, p. 50.

ángulos ideológicos, por lo que constituye una pieza importante del pensamiento político boliviano del siglo XX.

En 1935 publicó Arguedas La danza de las sombras, obra sociológica y política en los términos de la época en donde amplió los postulados de Pueblo enfermo. Esta obra también la utilizamos para el estudio y la comprensión del autor.

Numerosos escritos políticos dirigió Arguedas a sucesivos presidentes de Bolivia. Se dedicó especialmente al estudio de la historia republicana de su país y publicó cinco volúmenes entre 1920 y 1929 que fueron: La fundación de la República, Los caudillos letrados, La plebe en acción, La dictadura y la anarquía y Los caudillos bárbaros. También publicó una Historia general de Bolivia, resumen de los anteriores. Su vasta obra histórica nos ha servido para la mejor comprensión del autor.

Se dedicó además al periodismo político y entre 1901 y 1937 (aunque desde 1926 a 1936 se abstuvo de publicar en los diarios nacionales) colaboró en El Comercio de La Paz, en La Nación de Buenos Aires, en El Diario de La Paz y fue en 1915 subdirector de El Debate de La ciudad de La Paz. A través de estos periódicos hizo públicas sus opiniones y pensamientos y llegó a ser el autor nacional más leído en Bolivia en 1927. (4)

Fue divulgador y publicista (propagandista) -como se denominaba en aquel entonces- de concepciones políticas personales y del grupo oligarca en que estaba inmerso y al que prestó siempre sus servicios.

Abarcó el campo educativo dictando conferencias en su país y fuera de él. Como funcionario público prestó sus servicios a los gobiernos liberal y republicano siendo en 1916 diputado al congreso por el partido liberal en el que siempre militó. En 1938 fue jefe de dicho partido, senador al congreso por su partido y ministro de agricultura en el gobierno oligarca del gral. Peñaranda, en 1940.

La mayor parte de su vida la pasó fuera de Bolivia cumoliendo funciones diplomáticas, principalmente en París, lo que lo llevó a autodenominarse como no político:

(4) Según Luis Alberto Sánchez en base a una encuesta de un diario boliviano de aquella época.

"De los bolivianos de alguna significación soy, dentro del país, el menos político de todos; fuera del país olvido ab solutamente aún la existencia de partidos...". (5)

Decía Arguedas que tuvo principalmente un rol intelectual y no po lítico (6), como si ambas funciones no se inter-relacionaban y mezcla ban mutuamente, como en efecto se inter-relacionaron y profundamente en la vida de este hombre, intelectual organizador, educador, cohesio nador y propagandista de los sectores oligarcas bolivianos,

Partía el autor en estudio de la base de que era un intelectual y que por ello se colocaba por encima de las tendencias políticas. Sin embargo, esto no es cierto y lo desmiente su actitud pro-oligarca, pro-liberal que siempre defendió.

Toda su extensa obra escrita, a pesar de la opinión del autor, no fue sino el punto de vista de los sectores dominantes bolivianos. Como intelectual teórico y práctico se situó del lado de los intereses dominantes de la sociedad oligárquica minera defendiendo, estructuran do y retomando los puntos de vista o visión del mundo de la oligarquía. Puntualizó la necesidad de adaptar y reformar la situación imperan te ante los cambios de la sociedad boliviana con el objetivo de mante ner el orden estructural oligárquico. Su obra escrita y su actuación personal directamente en la vida político-social de Bolivia, nos llevan a considerarlo como un intelectual orgánico que destacó en la de fensa de la sociedad dominante, jerarquizada, oligárquica y de su base económica de sustentación, la minería estañífera patinista.

Arguedas planteó la necesidad de modernizar el capitalismo en Bolivia. En su criterio la estructura administrativa del Estado oligárquico debía adaptarse y mejorarse en base a normas actualizadas. El a gro, según este autor, debía capitalizarse, eliminándose las relaciones de producción precapitalistas por relaciones contractuales y de participación.

Una vez realizada esta visión introductoria del pensamiento arguediano, pasemos a analizar en detalle los aspectos más significativos, en nuestro criterio, de la obra del autor.

(5) A. Arguedas. "Carta al presidente Saavedra" (1922), op. cit., t.I, p. 1139.

(6) "... mi rol nunca ha sido político en Bolivia, sino puramente inte lectual, y los intelectuales allí están supeditados por los políticos y por los traficantes...". "La danza de las sombras" (1934), op. cit., t. I, p. 1095.

5.2.- ARGUEDAS: VOCERO DE LA OLIGARQUIA Y DEL MODELO OLIGARQUICO CLASICO CIVILISTA.

En un primer momento, hasta 1919-20, más o menos, encontramos a Arguedas estructurando y dando cohesión al modelo oligárquico civilista clásico, es decir, al mantenido por la oligarquía boliviana desde 1880.

La vinculación del escritor a los sectores dominantes oligárquicos bolivianos, como ya se ha visto, resulta obvia y puede rastrearse claramente a lo largo de su obra escrita, tanto bibliográfica, epistolar, como periodística, al igual que en su actuación directa en la política boliviana, siempre dentro del partido liberal, -reiteramos-, y como alto funcionario público tanto en Bolivia como fuera de ella.

Se vinculó muy estrechamente con el poder minero estañífero de Simón Iturri Patiño, con lo que amplió su contacto con lo más exclusivo de la clase dominante boliviana. Estos vínculos han llevado a decir al conservador Luis Alberto Sánchez lo siguiente sobre Pueblo enfermo:

"... ha contribuido a esclarecer la psicología del pueblo boliviano ... y del sudamericano, ... aún cuando la pública vinculación de Arguedas con el millonario Simón I. Patiño y su grupo mella ... el acierto de los juicios contenidos en dicha obra...". (7)

Para Arguedas la importancia de la élite era básica, y he aquí el fundamento de su vinculación con estos sectores. Este carácter de nuestro escritor se nota a todo lo largo de su obra escrita. Lo anterior se observa en la cita que hace de Novicow:

"... en todo conjunto social hay un grupo reducido de altas personalidades que forman una élite, la cual hace de cerebro y tiene por misión 'elaborar los pensamientos y los sentimientos del agregado social' y la que no debe ni puede ser identificada con los representantes del gobierno, inútiles en crear". (8)

Su idea de élite no incluía a los representantes del gobierno. Sin embargo, se observa la importancia que daba a los sectores restringidos y distinguidos de la sociedad, entre los cuales él se incluía.

(7) Luis Alberto Sánchez. Prólogo a las Obras Completas de Alcides Arguedas, t. I, p. 17.

(8) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., pp. 581-582.

La sociedad restringida, elitesca, en fin, oligárquica, fue explicada por Arguedas utilizando una concepción "sociológica-biologista". La misma fue utilizada en Europa a fines del siglo XIX por la generación española del 98. Esta escuela de pensamiento consideraba a las sociedades humanas organismos sociales vivientes a los cuales se les podían aplicar las leyes biológicas. La influencia de este modelo se observó profusamente en la obra arguediana y se hizo notoria en el su gestivo título de su Pueblo enfermo. La escuela sociológica-biologista influyó asimismo en otros autores latinoamericanos de la época como Carlos Octavio Bunge, en Nuestra América (1903). En este punto cabe señalar el error generalizado en la bibliografía latinoamericana de catalogar El continente enfermo (1899) de César Zumeta dentro de esta tendencia. Siendo los títulos iguales, no lo son las actitudes de los autores. La lectura de Zumeta demuestra nuestra afirmación. (x)

La tendencia sociológica-biologista fue explicada de la siguiente manera por el intelectual en estudio:

"... los fenómenos sociales hay que explicarlos biológicamente; esto es, hay que establecer relación entre las necesidades colectivas y los medios empleados para satisfacerlas. Un cerebro mal alimentado no tiene fuerza de asimilación y lo mismo pasa con el de la colectividad...". (9)

Con la utilización de esta tesis biologista fue fácil llegar al racismo y a sus pseudo-explicaciones, Nuestro autor no escapó a la influencia de esta tendencia y planteó, como anteriormente lo habían hecho Nicomedes Antelo y Gabriel René-Moreno (10) en la Bolivia del ochocientos, la inferioridad del indígena y el mal estado de la República a causa del predominio de la sangre indígena:

"... De no haber predominio de sangre indígena, desde el comienzo habría dado el país orientación consciente a su vida, adoptando toda clase de perfecciones en el orden material y moral, y estaría hoy al mismo nivel que muchos pueblos más favorecidos por corrientes inmigratorias venidas del viejo continente...". (11)

(x) César Zumeta. El continente enfermo, Caracas, Colec. Rescate, 1961, 341 pp.

(9) A. Arguedas. op. cit., p. 535.

(10) Decía René-Moreno del indígena: "...Su herencia es hoy para nosotros nada. Ningún nuevo factor ni uno sólo ha aportado esa raza a la cultura ni al concurso de la actividad moderna". En G. Francovich. El pensamiento boliviano en el siglo XX, p. 115.

(11) A. Arguedas. op. cit., p. 413. En cuanto al indígena, F. Tanayo lo consideró como el depositario de la energía nacional con lo que se

Para confirmar el poder de la élite, supuestamente "blanca", para establecer la justificación del dominio oligárquico, retomó los prejuicios históricos de las clases dominantes bolivianas. Estas se empeñaban en descalificar al indígena y en hacerlo creer inferior para así seguir con el dominio social y económico sobre él sin tener problemas. Sin embargo, las constantes sublevaciones que se dieron durante toda la historia de Bolivia, hacen ver que tales supuestos ideológicos no fueron aceptados por las masas. Con este objetivo racista, dijo Arguedas, refiriéndose a los indígenas menos civilizados y a los indígenas quéchuas:

"... Su aporte es, pues, casi nulo. Acaso sólo se les puede tomar como un elemento higienizador de los bosques profundos, pues para vivir tienen que luchar con las fieras, defenderse de los insectos, disputar su presa a los caimanes y, por con siguiente, vencerlos, exterminarlos. De ahí su utilidad y hasta su importancia, si tanto se quiere..."

"Su carácter tiene la dureza y la aridez del yermo. También sus contrastes, porque es duro, rencoroso, egoísta, cruel, vengativo y desconfiado, cuando odia. Sumiso, afectuoso cuando ama. Le falta voluntad, persistencia y siente profundo a borrecimiento por todo lo que se le diferencia". (12)

Junto a las características raciales también destacó la ayuda del medio físico para amoldar al indígena, fuera este aymara o quéchua. Según Arguedas, el indígena estaba en proceso de degeneración y era un ser servil lleno de vicios.

No sólo el indio fue el objetivo de los ataques arguedianos. Sus prejuicios se dirigieron, y con mayor fuerza, hacia el mestizo a quien llamó despectivamente "cholo". Estos ataques trataban de justificar el dominio de la élite "blanca" boliviana sobre el resto de la población.

El tratamiento despectivo de Arguedas se dirigió contra las mayorías indígenas y mestizas; a ésta última la denominó "chusma", "plebe", "la cabeza del monstruo" y otra serie de peyorativos y descalificativos. No se restringió su noción negativa sólo al cholo boliviano, sino que generalizó para el "roto" de Chile, el "gaucho" de la Argentina y del Uruguay, etc., tomando estos conceptos de autores como Agustín Alvarez y Sarmiento. (13)

opuso totalmente a la tesis anti-indígena de Arguedas. Ver en el anexo el editorial del 12 de agosto de 1910 (capítulo XVII).

(12) A. Arguedas. op. cit., pp. 406, 415-416.

(13) Las masas eran para Arguedas "...esa bestia monstruosa de mil brazos y seis sesos que se llama turba". En: "Candidatura de un escritor" (1937). Obras completas, t. I, p. 1201.

La actitud totalmente contraria a las mayorías no cambió en todo el transcurso de su obra y vida y con ello demostró su apego al positivismo que, como hemos visto, negaba a las masas. Inclusive, su oposición a las mayorías se hizo más dura en la medida en que aumentaba la presión de los sectores mayoritarios, principalmente ante la emergencia de los sectores medios urbanos en la vida política de Bolivia en la década de 1920 que se manifestó con los gobiernos "cholos" de Bautista Saavedra y de Hernando Siles, los cuales:

"... con su conducta estúpida y en violenta y grosera contradicción con sus principios e ideales, aceleraron el ritmo de la descomposición social".

(O como dijo más adelante sobre la administración Siles que supuestamente seguía)

"... los planes de una política audaz y subversiva, encarar situaciones extremas y lanzarse, por último, a las más atrevidas aventuras". (14)

Como vimos en el capítulo anterior, Saavedra y Siles hicieron intentos de tibio reformismo y de ampliar la participación política de los sectores urbanos medios y algunos otros intentos de reformismo cauteloso, pero los intelectuales de la oligarquía como Arguedas no podían dejar de alarmarse ante este fenómeno de emergencia de sectores que anteriormente poco gravitaban en la vida político-social de Bolivia y, por ello acusaba a los dos gobernantes de "acelerar la descomposición social" o de ser "aventureros, audaces y subversivos".

Aunque no se hubieran dado "gobiernos cholos", de todas maneras hubiera cargado nuestro autor contra los sectores mayoritarios pues, no veía, como lo hemos demostrado, sino aspectos negativos y vicios en estos grupos.

Lo contradictorio, si se quiere, de su actitud ante estos sectores medios fue que, aquellos movimientos de estos grupos en otros países considerados más adelantados por el autor, como el Chile alessandrista, le parecieron una forma correcta de modernizar al país y contaron con su simpatía y aún solidaridad. (15)

(14) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", p. 572 y "La danza de las sombras", p. 944, ambos en el tomo I de sus Obras completas.

(15) "... Y con él (Alessandri) se rompe la forma tradicional, porque en los primeros momentos de su exaltación y cuando llevaba aún brillante el entusiasmo de sus teorías avanzadas y de fe sincera en las capacidades y virtudes de la clase media, la instala en el gobierno, y, con su apoyo, pretende inaugurar aún un nuevo método con la ambición de imprimir caracteres más modernos a la fisonomía del país". A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 904.

Para Bolivia no admitió mayor participación de los sectores sociales más amplios y numerosos en la vida política boliviana y ello como forma de preservar el orden oligárquico. Para mantener el régimen restrictivo se hizo enemigo del sufragio universal, de conceder el voto a los analfabetos y a la mayoría.

Mantuvo, en nuestro criterio, una actitud de anti-integración social y política de Bolivia. Como vocero de la oligarquía prefería el voto restringido, seleccionado y no concebía el sufragio universal:

"... para que el legislador no atente a los derechos de los ciudadanos ni el presidente o gobernante quiera meterse en el bolsillo la Constitución como Melgarejo y sus imitadores de hoy, es menester que el elector sea responsable y en lo posible letrado y culto, que tenga una fuerte conciencia de partido y conozca la gran disciplina del trabajo". (16)

En este respecto se observa a Arguedas completamente como liberal positivista excluyente intrínsecamente de las masas y defensor del voto censitario y "responsable" que consagró la constitución oligarca de 1880. Por ello se opuso a conceder el voto a las mayorías, como forma de mantener los privilegios exclusivos de que gozaban los oligarcas de Bolivia y para no incurrir en el error que le parecía fatal, de darle el voto a las mayorías. Decía al respecto:

"...conceder el voto a muchedumbres bárbaras equivale a lo mismo que poner un revólver en manos de un niño. O se mata, o mata a alguien, o destruye el arma, sin remedio, irremisiblemente". (17)

El sufragio universal, como se ve, no fue aceptado por el intelectual de la oligarquía quien llegó hasta censurar este derecho en países, según él más adelantados, como los europeos, mostrándose totalitarista-fascista en partes de su obra escrita. (18) Le pareció un absurdo el que la mujer "responsable, letrada, culta", es decir, la élite femenina, no ejerciera el derecho al voto en Bolivia, con lo cual

(16) A. Arguedas. op. cit., p. 935.

(17) A. Arguedas. op. cit., p. 787.

(18) Arguedas acogió el siguiente pensamiento de Mussolini respecto al sufragio popular: " ¡La estupidez!...!Ah, es ese el riesgo, cada vez más renovado del sufragio popular! exclamaba Mussolini, con magnífico desdén, ante un periodista francés..." "... Quiere decir esto que hasta en Europa es el sistema mismo del sufragio la causa del desorden..". En "La danza de las sombras", op. cit., p. 936.

nos parece planteaba la defensa del sufragio de la élite ante el aumento de los otros sectores y para contrarrestar esto recurría al voto de la mujer:

"... urge quitar el derecho del voto a los analfabetos, que sólo aprenden a garabatear su nombre para vender su voto, y pasarlo a la mujer, pues resulta absurdo e irritante que un pobre diablo vicioso, iletrado y sin oficio tenga derecho a votar y no una madre de familia, una moza de universidad, una empleada de comercio". (19)

El ideario arguediano evolucionó de esta forma limitada, sectaria y restringida en la medida en que avanzaban ciertos cambios en la sociedad boliviana, aunque, sin embargo, mantuvo lo esencial de sus planteamientos biologicistas y racistas, elitescos, cumpliendo con su rol de intelectual orgánico de los sectores oligarcas.

Estableció Arguedas el supuesto de la incapacidad e inferioridad de indígenas y mestizos para justificar el dominio de la oligarquía a quien atribuía caracteres "blancos":

"... la poca sangre europea que quedó en los comienzos del siglo, hasta constituir en la actualidad ese núcleo diminuto de gente blanca que, dominando por rasgos morales a ambas castas (indios y mestizos) y en la cumbre de la jerarquía social se encuentra hoy capaz, activa y sobresaliente, tal como se presenta en los medios de donde procede". (20)

Este planteamiento, evidentemente, constituye una ideologización en tanto es un falseamiento de la realidad en múltiples sentidos. El supuesto arguediano de la existencia de "gente blanca" en la Bolivia del siglo XX es sumamente discutible en un país indígena y mestizo como Bolivia, donde las diferenciaciones étnicas son muy difíciles de apreciar. El supuesto principal de la capacidad de este sector "blanco" para gobernar es desmentido por la gran cantidad de desaciertos que cometió esta minoría "blanca" a todo lo largo de la historia republicana de Bolivia, en que no fue capaz de mantener siquiera la integridad territorial. Sin embargo, disculpó Arguedas a los "blancos" pues supuestamente no habían podido gobernar a la nación por estar conducida ésta por los "cholos".

El sentido de esta apreciación se consigue en su mención a ese "núcleo diminuto de gente blanca", o sea, a la defensa y legitimación del

(19) A. Arguedas. "La terapéutica nacional" Pueblo enfermo, op. cit., p. 1113.

(20) A. Arguedas: Pueblo enfermo, op. cit., p. 439.

gobierno oligárquico de las élites bolivianas y de sus múltiples privilegios.

Arguedas en un falseamiento de la realidad estableció que una de las causas del malestar boliviano se debía a que la clase "blanca", "selecta", como también la denominaba, no había podido mandar directamente

"... por causas del medio físico y educación es impotente de desplegar sus energías por impulsión directa y espontánea... (y tampoco ha podido gobernar pues)... aún no ha adquirido el hábito de vivir libremente y gobernar se por sí misma ...". (21)

Es decir, según esta ideologización, la élite selecta "blanca", a pesar de que poseía las mejores cualidades (generosidad, inteligencia) le había faltado el sentimiento del deber, el cual era el de gobernar pues para ello era "blanca" y "superior".

Pensamos que con el anterior argumento Arguedas planteó la necesidad de que la élite dominara y controlara directamente y sin intermediarios el aparato administrativo del Estado y no se limitara a la esfera económica y a mantener su prestigio social. En cierta forma se comportó aquí Arguedas como la voz de alerta del grupo dominante.

Consideramos, a nivel de hipótesis, que el anterior planteamiento de Arguedas correspondió al momento en el que la oligarquía elitesca "blanca" (donde el sector minero exportador del estaño estaba representado) había logrado consolidarse y buscaba constituirse en el super estado minero, poder real sobre el poder del Estado boliviano, que se formó en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX.

Como se ha podido observar, para apuntalar el régimen oligárquico elitesco Arguedas recurrió a argumentaciones de índole biológicas-racistas de acuerdo a las tendencias ideológicas del colonial-imperialismo que privaban en Europa y en Estados Unidos y que acogieron numerosos autores latinoamericanos a finales del siglo XIX y principios del XX, como el argentino Carlos Octavio Bunge, el brasileño Oliveira Vianna, etc..

En la intersección de los siglos XIX y XX, y como justificación del imperialismo, se aceptaba como verdad absoluta la doctrina de la supervivencia del más apto. (22)

(21) A. Arguedas. op. cit., p. 440.

(22) "... Los jefes del mundo de los negocios habían citado ya la doctrina de la supervivencia del más apto como una justificación de la -

Autores imperialistas como Bellesort, Huntigton y otros eran aceptados y citados como "científicos" por nuestro autor en estudio en sus obras a pesar de que argumentaban sobre la supuesta superioridad del anglosajón.

Siguiendo con su "metodología" racista presentó el autor de Pueblo enfermo lo que, según él, era el problema central del "blanco" boliviano en el cual

"...la hidalguía ha venido a menos, se ha mestizado..." (23)

Es decir, según nuestro autor, al mestizarse la noción de hidalguía (lo que de por sí conlleva una connotación elitesca y restringidora de persona noble e ilustre por méritos) al no llevar el "blanco" boliviano "pureza" en su sangre, se había hecho impotente para controlar el poder del Estado y por medio de este poder enfrentar los problemas del país y arreglarlos.

Las observaciones "biologistas" de Arguedas no se restringieron sólo a concepciones tradicionales como la anterior (hidalguía), término éste con connotaciones que se inscriben en una mentalidad tradicionalista, precapitalista y pre-burguesa fuertemente influenciada por el aristocratismo de tiempos pasados y no del moderno siglo XX. Estas observaciones no se restringieron a la hidalguía, pues colocaba Arguedas por encima del "hidalgo" un ser paradigmático, máximo prototipo del hombre, ejemplo y modelo a seguir y del cual estaba urgida no sólo Bolivia, sino la mayoría de los países de América Latina para "curarse" de sus múltiples "enfermedades" (utilizando la terminología arguediana). Se necesitaba del ser

"... superior y acabado de la civilización occidental, bien sea el hidalgo español, el gentilhomme francés y el gentleman británico, sobre todo..." (24)

competencia sin regulaciones, y el corolario de que los que sobreviven son los más aptos fue para ellos una agradable reflexión sobre su propia supremacía..." Geoffrey Bruun. op. cit., p. 192.

(23) A. Arguedas. op. cit., p. 440.

(24) Ibid. p. p. 439. Franz Tamayo refutó estos argumentos al colocar en tela de juicio la supuesta superioridad moral de Inglaterra y de los otros países. Al respecto remitimos al lector a los fragmentos seleccionados del editorial del 27 de julio de 1910 o capítulo XI de la Creación de la pedagogía nacional que incluimos en el apéndice como forma de ofrecer una visión general del ambiente intelectual de la Bolivia de las primeras décadas del siglo XX.

Sintetizando, Arguedas sostuvo que debía ser la raza blanca superior en sí misma, con estilo de "gentleman inglés" quien, por razones de su fuerza, organización, coherencia y moralidad superior la mandada a gobernar no sólo en Bolivia sino en la mayoría de los países iberoamericanos. Debía gobernar la raza blanca ante el fracaso rotundo de las razas mestizas e indígenas que habían demostrado su incapacidad para gobernar, para imponerse al medio físico y geográfico por el hecho de ser "híbridas", por el hecho de ser razas taradas en las que corría la sangre indígena inferior y los peores vicios de la sangre ibera.

Los anteriores planteamientos excesivamente racistas y denigrantes fueron matizados y suavizados por el autor cuando aclaró que el "gentleman o gentilhomme" británico o francés, era un ser de selección, no por sus riquezas, poder, cultura, linaje, sino por sus cualidades morales, honor, gustos, acciones, palabras o ideas. (25)

La interpretación que antecede, además de ser una concepción jerarquizadora, restrictiva, era necesaria a la oligarquía boliviana pues así fustificaba y legitimaba su dominación política y económica. Esta interpretación también era acorde con la tendencia de análisis moralista que se daba en la América Latina de las primeras décadas del siglo XX, como en el caso chileno. (26) Igualmente, Arguedas se colocó dentro de la tendencia ideológica imperial-colonialista que autores europeos y norteamericanos como Gustave Le Bon, Spengler, Taine y otros,

(25) Decía al respecto: "La bravura, la lealtad y, particularmente, la sinceridad, son los rasgos característicos y predominantes del hidalgo y del gentleman. Para ellos sólo vale un hombre cuando es animoso, honesto y verídico. El talento no les importa ni significa gran cosa. Al contrario, sienten profundo menosprecio por el hombre inteligente, pero falaz, intrigante y mentecato. Tampoco conceden mucha importancia a la riqueza, que bien puede ser, y es por lo común, sólo un accidente. Además, nunca se nace hidalgo o gentleman: se deviene. Cualquier hombre de cualquiera jerarquía sociales puede adquirir esa cualidad por su proceder y conducta, pues ^{el} privilegio se adquiere exclusivamente por las cualidades morales que por la fortuna, la cultura, el talento o el linaje...". A. Arguedas: Pueblo enfermo, op. cit., pp. 440-441.

(26) Con Luis Emilio Recabarren "El balance del siglo: ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana" (1910) que constituyó un análisis diametralmente distinto al arguediano, ya que enjuiciaba muy severamente a las clases dominantes chilenas y se colocó del lado de los sectores medios y populares. Recabarren hizo un planteamiento estructural de la sociedad chilena del centenario. Hizo juicios moralistas y vió degeneración y degradación en todas las clases sociales so-

se empeñaban en caracterizar como "científicas", cuando lo que envolvían estas interpretaciones racistas y de la supuesta superioridad del "blanco"; era la justificación del colonialismo imperialista que estaba repartiéndose África y Asia^y que clavaba fuertemente sus tentáculos en esta América morena.

En América Latina la tendencia imperialista consiguió gran cantidad de propagadores y defensores como, además de Arguedas, Octavio Bunge en Nuestra América, Oliveira Vianna en el Brasil y otros. Acerca de esto dijo Alfonso Reyes:

"... Era la época de A quoi tient la supériorité des Anglo-Saxons?. Era la época de la sumisión al presente estado de las cosas, sin esperanzas de cambio definitivo ni fe en la rendición [sic]. Sólo se oían las arengas de Rodó, nobles y candorosas,. ... Dentro de lo hispanoamericano, ... se lamentaban de haber nacido en la zona cargada de indio: el indio, entonces, era un fardo, y no todavía un altivo deber y una fuerte esperanza...". (27)

Arguedas mantuvo la conceptualización de la "superioridad del blanco en todas las ediciones de Pueblo enfermo, en la cuales se hizo eco de estos planteamientos colonial-imperialistas al considerar al indígena y al mestizo como seres inferiores y al gentleman como modelo o paradigma con lo cual denigró de América Latina. Admitió en sus obras opiniones de autores imperialistas como la siguiente:

" 'Por cualquier lado que mire en esta América del Sur no veo sino gentes alucinadas por el dinero, rostros que el deseo del lucro contrae pupilas vacías de pensamientos generosos, espíritus incapaces de concebir nada fuera de los medios de enriquecerse, ociosos, abundantemente pagados para permitir a los hábiles agiotar a su antojo; seres, en fin, que me causan el efecto de hongos dudosos brotados sobre un estercolero de oro...'. (28)

ciales culpando a los dirigentes nacionales por ello. Esta era la tendencia del anarquismo latinoamericano de la época que enjuiciaba al capitalismo como un sistema injusto, inmoral y de allí sus interpretaciones morales de problemas estructurales. A este respecto ver: Hernán Godoy. Estructura social de Chile. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, S.A., 1971, 632 pp..

(27) Fragmento del pensamiento de Alfonso Reyes en Leopoldo Zea, Precursores del pensamiento latinoamericano contemporáneo., México, Sep-Diana Edit., 1979, pp. 182-183. En la cita donde dice rendición inferimos debe decir redención.

(28) En: A. Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, t. I, p. 835. Esta opinión fue tomada de Andrés Bellesort. La joven América.

En la América Latina de la época hubo fuertes ataques a estas concepciones imperialistas-racistas denigratorias de lo que no fuera europeo o yanqui. Algunos autores críticos como Manuel González Prada, en 1908, comprendieron el objetivo oculto que llevaba esta tendencia:

" ¡! Cómoda invención la Etnología en manos de algunos hombres! Admitida la división de la Humanidad en razas superiores y razas inferiores, reconocida la superioridad de los blancos y por consiguiente su derecho a monopolizar el gobierno del planeta, nada más natural que la supresión del negro en Africa, del piel roja en Estados Unidos, del tágalo en Filipinas, del indio en el Perú... ". (29)

Fue el escritor de Raza de Bronce un admirador de los Estados Unidos. Así lo expresó abundantemente en toda su obra, a pesar de que estaba al corriente de las múltiples críticas que hacían autores como Manuel Ugarte al imperialismo y a la potencia del norte.

Las inquietudes, temores y recelos de estos autores anti-imperialistas sobre el expansionismo norteamericano eran conocidas y aún admitidas en su obra. A pesar de ello decía:

"... nada puede hacerme desconocer que estos yankees tienen muchas cosas para forzar mi admiración y aunque también conozca muchos de sus defectos". (30)

Sabia Arguedas que el discurso de los autores europeos y norteamericanos tenía fines imperialistas y, sin embargo, lo admitió e hizo propaganda al mismo:

"... Nosotros, por temperamento, somos tímidos, medrosos, parcos y encontramos [refiriéndose a los norteamericanos] seres aguerridos, fuertes, activos, ambiciosos, locuaces, alegres y, sobre todo, emprendedores, negociadores, vividores, en una palabra...". (31)

En otro orden de ideas, uno de los más importantes planteamientos del autor de Pueblo enfermo fue sobre la minería en Bolivia, aspecto este donde destacó como intelectual propagandista y defensor del tipo de minería estañífera patinista inter-relacionada con el capital extranjero. No escatimó esfuerzos en exaltar lo "positivo" para Bolivia de la actividad minera:

"Oruro y Potosí son pueblos mineros y, por lo tanto, laboriosos. Oruro es el pueblo más práctico y más liberal

(29) Manuel González Prada en: Leopoldo Zea. op. cit., p. 51.

(30) A. Arguedas: op. cit. p. 721.

(31) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 458.

de todos los de la República y el que mayores progresos ha alcanzado en tiempo relativamente breve..." [Y añadía destacando el "valioso" aporte del extranjero en la minería.] "Oruro es la ciudad que cuenta con el aporte valioso de numerosas colonias extranjeras, pues siendo como es la capital del estaño es allí que residen los ingenieros de las infinitas minas y las administraciones abren sus depósitos, los bancos sus cofres". (32)

En lo referente al aprovechamiento de lo que, según él, eran es casos recursos nacionales para conseguir la mejoría o reconstrucción de Bolivia, no considero como nacionales las inmensas explotaciones mineras de los barones del estaño, con lo que sirvió a los intereses mineros siempre interesados en contribuir lo menos posible con la nación, a pesar de la contradicción que esta actitud llevaba implícita.

no concibió a la minería estañífera como solución a los múltiples problemas de Bolivia sino que estableció, como buen positivista, la necesidad de recurrir a remedios "morales" para solucionar los problemas de Bolivia. (33) Como se puede observar, recurrió al remedio clásico del liberal-positivismo: instrucción y educación como solución a todos los males de su país.

Principalmente fueron aspectos de la superestructura los que im portaron a Arguedas y no los referentes a la minería estañífera patiñista interrelacionada con compañías extranjeras. Esta actitud es explicada por la estrecha relación entre el potentado Patiño y el in telectual Arguedas, ya que, gran parte de su obra histórica fue financiada por Patiño. En este sentido, Arguedas no fue sólo el propa gandista de las bondades de la minería estañífera sino que gran par te de su obra histórica fue financiada por Patiño.

Criticó fuertemente Arguedas a quienes en su época le acusaron de haber vendido su pluma a la minería y de formar parte del ejérci to del potentado minero. Sin embargo, objetivamente sirvió al mode lo oligarca-minero por cuanto no atacó jamás a la minería patiñista sino que la defendió por considerarla positiva para Bolivia. De su protector financiero decía:

(32) A. Arguedas. op. cit., pp. 452-453.

(33) "... las principales dificultades sociales no son hoy esencial mente políticas, sino sobre todo morales, de suerte que su posible solucion depende realmente de las opiniones y de las costumbres mu cho más que de las instituciones...". Augusto Comte. op. cit., p. 109.

"El gesto del potentado, que suele tenerlos generosos y señoriles, me han concitado la envidia de mucha gente menuda y vil que creía que yo había recibido una fortuna, y, sobre todo, que de hecho había entrado a formar parte del séquito de satélites que giran en torno a ese brillante astro de la finanza mundial y era uno de tantos servidores sumisos, obedientes, diligentes y complacientes". (34)

El problema de inter-relación entre el magnate minero y el intelectual fue que, en base a ella, Arguedas le negó a Bolivia su principal fuente de riqueza, sus principales recursos, pues ni siquiera planteó utilizar a la minería para la reconstrucción del país, sino que sostuvo como forma de mejorar la economía nacional la siguiente fórmula:

"... trocar los renglones y capítulos de gastos nacionales pasando el presupuesto de guerra al de instrucción y el de instrucción al de guerra". (35)

mantuvo también Arguedas la necesidad de diversificar la economía de Bolivia no haciéndola sólo dependiente de la minería. Para ello se hacía necesario, en su criterio, la formación y preparación de recursos humanos capacitados en un plan de instrucción en el extranjero para alumnos becarios en especialidades técnicas y científicas. En nuestro criterio este proyecto podría interpretarse como la forma de preparar los cuadros profesionales que la minería patiñista requería. Es decir, preparar recursos humanos mediante becas dadas por Patiño a estudiantes, para que éstos, una vez preparados, entraran a formar parte del contingente de empleados de la minería estañífera.

Sin embargo, al potentado no le interesó esta proposición y se limitó a establecer la Fundación Universitaria Patiño dedicada a estudios jurídicos, con lo cual no estuvo de acuerdo el escritor y así lo hizo saber.

A pesar de la posición pro-patiñista que siempre mantuvo nuestro autor, criticó a la minería extranjera en Bolivia, si bien no hizo de este problema un aspecto fundamental de su obra. Al respecto, el siguiente párrafo es ilustrativo:

(34) A. Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, t. I, p. 705.

(35) A. Arguedas. "Carta al presidente provisorio Coronel David Toro" (1936), Obras completas, t. I, p. 1160.

"... Aquello que requiere capitales ingentes, esfuerzos organizados y conocimientos técnicos especiales en la explotación de las riquezas naturales del subsuelo, como las minas de metales o de piedras preciosas, el carbón o el petróleo, ha sido enajenado miserablemente, vendido, comerciado y son los extranjeros, americanos, ingleses u otros, que poseen la propiedad de las minas y no dejan otro beneficio al país que el de los misereros jornales de los obreros". (36)

Como se observa en la anterior cita, Arguedas tuvo en cierto momento una posición anti-empresas extranjeras aunque la misma fue muy limitada y no se refirió en ningún momento a la minería patinista, a la cual no consideraba extranjera en virtud de pertenecer a un boliviano, aún cuando en realidad las empresas de Patiño distaban mucho de ser nacionales. Llegó a reconocer los efectos negativos de las empresas extranjeras en Bolivia cuando dijo:

"Pero no basta tener riquezas y hasta explotarlas si quienes las explotan vienen de lejos y lejos se llevan los beneficios que esas riquezas procuran".

"Si las carnes en Argentina y el Uruguay..., el estaño, el plomo y otros metales en Bolivia, por ejemplo, se explotan por extranjeros y con capitales venidos del exterior, el único dinero que queda en el país es el de los jornales, que representa una pequeña proporción. El resto, la masa gruesa sale del país y lleva bienestar y hasta lujo a gentes que nunca han estado en él, que lo desconocen y hasta lo desprecian,..". (37).

Las anteriores observaciones no fueron preocupación constante del autor. En toda su obra escrita sólo encontramos dos o tres referencias al problema de los efectos negativos de las empresas extranjeras en los países de América Latina. Sin embargo, al respecto merece destacarse la actitud tomada por Arguedas frente al préstamo Nicolaus, suscrito durante la administración Saavedra. Su crítica a dicho empréstito le costó una amonestación del presidente Hernando Siles a la que respondió nuestro autor con el siguiente telegrama:

"Llegando Bogotá, [en 1930] concedí reportaje sobre libro autor americano [se trata de Nuestros banqueros en Bolivia de Margaret Alexander March] referente empréstito Nicolaus, que critiqué, considerándolo gravoso Bolivia. Si esta declaración encuentra Cancillería contraria dignidad del país, ruego vuestro criterio mi renuncia, porque me sería difícil cambiar de criterio". (38)

(36) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., 724.

(37) Ibid, p. 737.

(38) Ibid, pp. 757-758.

Seguidamente analizó dicho contrato en el que destacó su análisis por ser objetivo y por presentar un Arguedas diferente al del resto de su obra. A pesar de su crítica al empréstito Nicolaus, Arguedas constituyó el intelectual y publicista de las fuerzas reaccionarias del país, de los sectores oligárquicos ligados a la minería estañífera.

Decimos lo anterior pues pensamos que fue Arguedas quien empezó a avisar el comienzo del derrumbe del régimen oligárquico y que fue el intelectual o uno de los intelectuales que trató de poner en cuenta a los sectores dominantes de los cambios que se venían produciendo en Bolivia en el sentido de la emergencia de sectores sociales que antes no se atrevían a expresarse políticamente en la vida pública nacional. Esta comprensión del comienzo del quiebre de la dominación oligárquica fue limitada por su mentalidad jerárquica y rígida. Sin embargo, intuyó con claridad que si no se mejoraba o reformaba el régimen existente, caería ante fuerzas "disolventes" de la sociedad.

Tres elementos observó el vocero de la clase dominante boliviana que estaban contribuyendo al deterioro del modelo oligárquico-minero-latifundista: la crisis mundial del 30, la penetración del capital extranjero norteamericano y la cercana e inminente guerra del Chaco.

La crisis mundial del 30 estaba conduciendo a la ruina a la economía; las inversiones extranjeras seguían llevándose toda la riqueza del país sin contribuir a la economía del mismo y la guerra del Chaco, de llevarse a cabo, terminaría de destruir la economía boliviana.

Por las anteriores razones Arguedas se opuso completamente a la guerra del Chaco, porque veía que con ella la situación cambiaría aún más y se demostraría la incapacidad de los gobiernos de los últimos cincuenta años para solucionar los problemas fundamentales de Bolivia:

"Se puede decir, con criterio verazmente estricto, que es Bolivia la que ha preparado esta guerra, desde hace más de cincuenta años, con su permanente desgobierno, su orgía democrática, su caudillismo inescrupuloso y su barbarie gubernativa, pues unos gobiernos se sucedían a otros gobiernos, ..., pero nunca había sucesión

de hombres de gobierno, de estadistas, de conductores". (39)

Aunque el ideólogo en estudio no mencione que el orden oligárquico habría de perder esta guerra, sin embargo, el sentido de su discurso deja ver que las administraciones de la última media centuria, o sea, desde 1880 hasta 1930, no habían gobernado sino que habían perdido el tiempo en cuestiones intrascendentes.

En este sentido, para nuestro autor en estudio, Daniel Salamanca fue el símbolo del orden creado desde 1880 hasta 1930-32, lo que nosotros traducimos a otros términos, es decir, a que Salamanca fue el "hombre símbolo" del modelo oligárquico-minero-latifundista y que, según Zavaleta Mercado, representó la máxima incapacidad de la oligarquía para enfrentar los problemas vitales del país. Por ello, como dijo Arguedas de Salamanca:

"Salamanca era en el país una especie de símbolo. Representaba la honradez sin tacha, la honestidad de pensamiento, la altura de concepción, el desinterés sumo. En momentos de crisis y angustia institucional, cuando todo parecía naufragar y hundirse, se volvía los ojos a él como al solo punto de salvación. Y era el faro de las conciencias atormentadas por los males de la patria, el refugio de todos los sedientos de justicia, libertad, seguridad. Cualquier desfallecimiento, cualquier pecado, cualquier flaqueza se consideraban factibles en otros hombres, por desatados y culminantes que se presentasen. En Salamanca no". (40)

Este "refugio" de los "sedientos" de "justicia, libertad y seguridad", este "símbolo" de la oligarquía y de los valores liberales oligárquicos permitió y propició el enfrentamiento con el Paraguay o, en palabras de Arguedas:

"Y, sin embargo, es con este taumaturgo que Bolivia ha corrido la más peligrosa de sus aventuras, ha conocido la más tremenda de sus desdichas, porque los hombres absurdos, los sucesos extravagantes y todo lo que se ha venido presentando hasta aquí en este libro como contrario a la lógica y a la ética resulta ahora accesorio, banal y sin gran importancia frente a la horrible y espantosa tragedia de la guerra que Salamanca, el hombre ponderado, no pudo o no quiso evitar". (41)

El agotamiento y la invalidéz histórica de la oligarquía en su

(39) A. Arguedas. op. cit., p. 1036.

(40) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 1028.

(41) A. Arguedas. op. cit., pp. 1029-1030. Taumaturgo significa autor de prodigios.

expresión política, más no en su base económica, se expresaron con Salamanca y con la guerra del Chaco. Por ello pensamos que el juicio de Zavaleta Mercado es acertado en este respecto, al decir que

"... Con Salamanca, en realidad cae moralmente un estado que sólo después será dispersado en su materialidad...".(42)

La confrontación bélica con el Paraguay era tan grave para Bolivia que Arguedas llegó a pensar en la pérdida de lo que para él y el sector que representaba constituía la nación como ente jurídico independiente. En realidad lo que se jugaba en el Chaco era la vigencia del Estado oligárquico boliviano que, sin embargo, resistió todavía en el poder hasta 1952, pero cada vez más combatido y con una creciente oposición que se irá organizando cada vez más rápidamente. Como dijo el ideólogo de la oligarquía cuando apenas la guerra comenzaba:

"... la derrota de Bolivia por el pueblo más pobre y más pequeño del continente, casi equivaldría a proclamar que carecemos de condiciones para constituir un Estado independiente..." [y aún más desesperado ante la caída inminente, o por lo menos ante el deterioro apreciable del Estado oligárquico, dijo:] "La terrible contingencia que a esta hora debemos correr se presenta así en mi concepto: o se conserva la nación o se pierde el Chaco. Las dos cosas juntas no pueden coexistir". (43)

Con la guerra del Chaco vemos el término de las posibilidades de consolidar un Estado nacional por medio del modelo oligárquico que de mostró su incapacidad para lograr tal consolidación.

(42) René Zavaleta Mercado. op. cit., p. 84.

(43) A. Arguedas. op. cit., pp. 1098-1099.

5.3.- ARGUEDAS, SU PROYECTO OLIGARQUICO "CAUTELADO" Y SUS LIMITACIONES.

En Pueblo enfermo y en el resto de su obra sociológica-política, observó lo que en su criterio constituían los principales problemas de Bolivia y las soluciones a esta problemática.

La mayoría de sus terapéuticas (utilizando su terminología) a la enfermedad boliviana se limitaban al ámbito superestructural aunque, en forma limitada, ofreció soluciones a problemas económicos del agro y de la economía boliviana.

Afirmó nuestro autor la urgencia de modernizar y mejorar la administración pública. Una de estas proposiciones era la de restringir las facultades del poder ejecutivo, aunque en este aspecto se contradijo, por cuanto también compartía la idea del gobernante único semi-dictatorial. Decía sobre las facultades de los poderes públicos:

"... Urge ampliar las prerrogativas del legislativo y restringir las del ejecutivo para hacer menos peligrosa, menos absorbente, menos preponderante, la acción del Presidente de la República". (44)

Para que no siguieran existiendo regímenes que "gobernaran con los suyos", repetida idea arguediana, proponía la estabilidad de los empleados públicos haciéndolos funcionarios de carrera, lo que constituyó una idea de modernización de la administración pública.

En cuanto a la administración pública no se refirió el autor de Pueblo enfermo en ningún momento a la misión Kemmerer, cuyo objetivo en parte constituyó la modernización fiscal y financiera, aduanera y de las rentas del Estado boliviano. Extraña que un aspecto tan importante como éste no fuera atendido por Arguedas quien criticó el empréstito Nicolaus. Podemos decir pues, que no contempló el problema de las finanzas, aduanas y rentas de Bolivia.

Propuso otra reforma institucional: la no reelección de ningún representante de la nación. Este impedimento a la reelección no lo limitaba sólo al presidente de la República, sino a miembros del legislativo, etc.. Proponía, igualmente, darle el voto a la mujer y mejorar el servicio diplomático. La reforma al servicio exterior se a-

(44) A. Arguedas. "La terapéutica nacional", op. cit., p. 1112.

poyaba en su experiencia de tantos años de diplomático.

El ejército fue otra preocupación constante de Arguedas. Sostenia la necesidad de que el mismo fuera "nacional", de alta moral profesional, lejano a la política, de reducido número de efectivos y con una excelente preparación técnica. Este ejército así constituido sería una solución para Bolivia, donde

"... la peor carcoma de un país es, sin disputa, el predominio del ejército como institución política. Y ningún país en América Latina puede dar testimonio más elocuente sobre este punto como México de nuestros días y, sobre todo, Bolivia, que si hoy yace casi en ruinas, pobre, despoblada y sin autoridad ni gran relieve en el continente, se debe sola y exclusivamente a que ... de 1825 a 1900, han sido los soldados los árbitros de los destinos nacionales". (45)

Como podemos observar, el ejército debía estar al servicio de la oligarquía ya que en última instancia lo que perseguía Arguedas al plantear las anteriores reformas institucionales era formar un aparato administrativo y militar de Estado acorde con los nuevos tiempos y que fuera efectivo para evitar cualquier alteración al orden oligarca y su sector dirigente: la minería estañífera. Por ello "mantener el orden público", es decir, el orden oligárquico, fue la consigna que siempre se consiguió en este intelectual:

"Y creo interpretar un anhelo de mucha gente capacitada y consciente para insinuarle, señor Coronel, la conveniencia de vivir alerta y prevenido para evitar cualquier trastorno del orden público que sería el comienzo del verdadero fin asestado al cuerpo sangrante y mutilado y dolorido de la pobre Nación...". (46)

En el aspecto institucional también estableció la necesidad de formar verdaderos partidos políticos organizados en Bolivia aunque los que empezaron a integrarse luego de la guerra del Chaco y que de nominó "izquierdistas" no fueron comprendidos por el autor.

(45) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 838. De 1884 a 1900 no gobernaron los militares sino los civiles oligarcas del partido conservador y de la minería de la plata. No entendemos porqué el autor omitió mencionar esto.

(46) A. Arguedas. "Carta al presidente provisorio coronel David Toro". (1936), op. cit., p. 1165. Arguedas como buen positivista estaba de acuerdo con que "... los filósofos positivos se sentirán siempre casi tan interesados, como los poderes actuales por el doble mantenimiento permanente del orden interior y de la paz exterior...". Augusto Comte. op. cit., p. 154.

Acusó Arguedas a las nuevas organizaciones políticas de estar dirigidas por jefes llenos de pasiones, egoístas, etc., Es decir, no diferenció las nuevas organizaciones de las agrupaciones tradicionales oligarcas cuando, en realidad, después de la guerra del Chaco se fundaron los modernos partidos políticos de masas los cuales fueron totalmente diferentes de las agrupaciones políticas oligarcas tradicionales.

Durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX existieron en Bolivia las organizaciones políticas tradicionales oligárquicas o históricas. El partido conservador, el demócrata, el liberal, el radical y el republicano fueron agrupaciones políticas formadas por terratenientes, mineros, alto clero, oficiales del ejército, profesionales, intelectuales, comerciantes, pequeños hacendados, funcionarios públicos, etc..

Como se puede observar, las anteriores agrupaciones representaban a las clases dominantes bolivianas y a las clientelas políticas de otros sectores que apoyaban irrestrictamente a las capas dominantes y que, como dice Duverger, defendían o bien los principios de autoridad, el derecho de propiedad, el orden jerárquico, las libertades controladas, el sufragio selectivo, o el individualismo, el progreso, el sufragio universal, la libertad de pensamiento, etc..

Ante estos grupos dominantes, destaca Duverger el surgimiento de los partidos políticos modernos:

"Frente a los partidos tradicionales o de notables, aparecen los partidos de masas con la entrada en escena política de las clases medias y populares (sic) alentadas -aparte de por realidades concretas como la incipiente industrialización, el fomento del comercio exterior y el aumento de responsabilidades del Estado- por las resonancias de la Revolución mexicana de 1910 y de la rusa de 1917...". (47).

En otro orden de cosas, sostuvo Arguedas que el mejor sistema de gobierno se basaba en una dictadura "responsable", constitucional, fuerte y constructiva, no sólo aplicable a Bolivia sino a una gran cantidad de países latinoamericanos. Al respecto dijo:

"Una dictadura se impone como medio indispensable para restablecer una situación caótica, introducir el orden,

(47) Maurice Duverger. Instituciones políticas y derecho constitucional, Barcelona, Editorial Ariel, 1970; p. 597.

la economía, la disciplina y el método en el manejo de los negocios de un Estado. La acepto yo en algunos de nuestros países, sobre todo para prepararlos, moral, cultural, técnica y económicamente, es decir, darles la base necesaria para entrar a ejercer conscientemente esa forma perfecta e ideal de gobierno de los pueblos por los pueblos mismos, cosa que todavía es un mito en nuestra América. Rechazo, condeno y persigo, como escritor, la dictadura establecida en un pueblo para satisfacer la vanidad de un caudillo empujado por la codicia, la ambición de dineros, honores y regalias ...".(48)

Pensamos que nuestro autor en cuestión se contradujo en su concepción política pues en un lado pedía la delimitación del Ejecutivo, el quitársele facultades y prerrogativas y aumentar el poder de decisión de los otros poderes públicos y aquí lo vemos manifestándose en favor de una dictadura "responsable".

Arguedas era partidario de una dictadura "responsable" que preparara al pueblo para el ejercicio de la democracia. Simpatizaba con la tesis del "gendarme necesario" del venezolano Laureano Vallemilla Lanz, en su Cesarismo democrático. Estas observaciones y planteamientos de Vallemilla Lanz sobre la necesidad en América Latina de gobiernos fuertes y durables, y el hecho de que el orden social, la estabilidad política, el progreso y la prosperidad económicas eran efectivos cuando había gobernado por mucho tiempo un hombre prestigioso, consciente de las necesidades de su tiempo, fueron ideas que le parecieron acertadas, justas, lógicas.

Arguedas creía que este tipo de caudillo "consciente" era necesario para ciertos países de Hispanoamérica, por lo que compartió la idea de Vallemilla Lanz de gobiernos fuertes, estables, duraderos y "constructivos", o sea, gobiernos que buscaran el "orden", la "paz", el "progreso", eternas ideas del liberal-positivismo. Estaba de acuerdo en parte con esta tendencia de gobiernos fuertes y constructivos, pero no compartía totalmente las realizaciones de Gómez en Venezuela.

"Evidentemente, en estos momentos (1932) hay en Venezuela una obra constructiva de innegable trascendencia".

"... La obra del 'gendarme necesario' es admirable, la obra material, y se la reconoce grande; pero otras fuerzas han desaparecido o se han anulado en el país, y a estas horas no dominan en Venezuela sino un despotismo desenfrenado y un servilismo aterrador, o sea, la más acaba-

(48) A. Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, tomo I, p. 832.

da; corrupción moral". (49)

No estuvo de acuerdo con el tipo de despotismo utilizado por Gómez. En Venezuela escritores intelectuales comprometidos con las fuerzas democráticas como Pío Gil, José Rafael Pocaterra y otros combatieron al tirano, y Arguedas no sólo leyó sus obras escritas, sino que conoció de cerca el gomecismo ya que estuvo en Venezuela como diplomático. Por ello no le perdonaba a Vallenilla Lanz que como intelectual hubiera elaborado una construcción teórica que había degenerado en tal despotismo.

" Agotar, entonces, la ciencia de los libros y sacar a lucir las más limpias facetas de las mejores teorías para defender un régimen que produce ese pequeño resultado es cosa que no se explica ni se comprende con razones desprendidas de la misma razón". (50)

El escritor en estudio estuvo de acuerdo con dictaduras de tipo constructivas y destacó sus ventajas y desventajas. En definitiva, consideró a la dictadura constructiva, responsable, como la "sola forma de gobierno racional para muchos de nuestros países", sobre todo cuando fomentara la escuela y construyera la vitalidad, aspectos estos siempre presentes en el ideario liberal-positivista utilizado por el autor.

Sin embargo, ya que hemos considerado a Arguedas como típico liberal-positivista es pertinente detenernos un poco en este aspecto, ya que también hizo planteamientos anti-liberales y ello aún antes de que empezara a simpatizar con el nazi-fascismo.

En Pueblo enfermo se opuso a la ampliación de los derechos del hombre y pensó necesario restringirlos aún más pues, según su criterio, estos derechos del hombre no correspondían ni a la naturaleza ni a los instintos del hombre hispanoamericano de la época. Por ello cuando los fundadores de las repúblicas hispanoamericanas tomaron estos principios, según argumentando Arguedas, no lograron conseguir la estabilidad y el orden que perseguían.

Pensó nuestro autor, que en un futuro indeterminado sería posible la aplicación de los derechos del hombre pero una vez que los pueblos hispanoamericanos mejoraran física y moralmente. Por ello, le pareció que el hacer realidad esos principios sólo servirían para des-

(49) Alcides Arguedas. op. cit., p. 899.

(50) Ibidem.

truir la sociedad:

"... de llevarse a cabo en la amplitud que desean los teorizantes y demagogos, barrería casi indefectiblemente, todas las conquistas del genio humano...".(51)

Por ello se opuso radicalmente al sufragio universal y a los valores de la revolución francesa, a sus principios básicos, libertad, igualdad, con la consigna "ni derechos ni libertad sin deber y responsabilidad".

También criticó del liberalpositivismo el individualismo excesivo o exaltado y así lo manifestó en su intervención en el Congreso de 1917 cuando era diputado y se discutía sobre la libertad de prensa. En esa ocasión destacó las ventajas de la organización sobre el individualismo desenfrenado:

"... esta guerra (se refiere a la I Guerra Mundial) digo, con el ejemplo portentoso de Alemania, va mostrando, prácticamente y dolorosamente, las ventajas de la organización, que en el fondo es disciplina, sobre el individualismo exaltado, que quiere resolverse en fórmulas de lógica mental esencialmente constructiva". (52)

A pesar de sus críticas a algunos aspectos del individualismo y del liberalismo y a ciertos principios de la revolución francesa, pensó que sólo la alternativa del "esfuerzo individual" (la iniciativa privada) era la siempre vigente y utilizable solución en países como Bolivia y descartó totalmente las fórmulas socialistas y aún más las comunistas:

" porque en un país desierto como este [se refiere a Bolivia] y donde el campo se abre inmenso a la actividad del hombre, donde todo yace virgen e incultivado, lo primero que se precisa es la aplicación del esfuerzo individual a la creación de las riquezas y no a la propaganda de sistemas o teorías únicamente aplicables en países intensamente poblados e industrializados y con problemas del todo ajenos a suelos y tierras de la América Morena, donde casi nada hay hecho, abundan las tierras y faltan los brazos...". (53)

Su posición era de intelectual liberal pero a la vez de crítico de algunas posiciones del liberalismo aunque en el aspecto económico fue propagandista y defensor del sistema de la libre iniciativa y de la propiedad privada, ya que

"Sólo la riqueza individual nos ha de conducir a la in

(51) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 395.

(52) Ibid, p. 508.

(53) Ibid, p. 574.

dependencia política, y ésta a la de prosperidad de la nación ... Esto pensaba entonces (1908-1910) y sigo pensando hoy (1920-1944) con mayor convicción todavía". (54)

En otro orden de cosas, uno de los aspectos más resaltantes de su obra fue su planteamiento sobre la falta de integración en Bolivia, lo cual, como hemos señalado en capítulos anteriores, fue uno de los principales problemas de la Bolivia del período oligárquico 1880-1932.

Al respecto observó la existencia de tres regiones geográficas diferentes entre sí en Bolivia: las zonas inter-andina, amazónica y del Plata. Notó Arguedas el problema de la desarticulación de las regiones y de sus pobladores que se encontraban "todos inmensamente alejados entre sí, sin cultivar ninguna relación". Esto originaba, entre otras cosas, según su análisis, el regionalismo con sus negativas consecuencias para la integración nacional. Esta inexistencia de integración entre las regiones la evidenció en el aspecto comercial, donde:

"Esta falta de caminos y los pocos y difíciles medios de comunicación entre todas las ciudades hace que entre ellas no haya relaciones comerciales, sino simple cambio de correspondencia postal ...". (55)

La desvinculación de las regiones originaba, entre otras cosas, la gran carestía de la vida. Ello en gran parte, pensaba Arguedas, se debía a la falta de caminos que unieran las regiones y unificaran el mercado nacional.

"El rápido traslado de las cosechas supone la existencia de buenos caminos y carreteras, y pues no los hay, la vida es cara y llena de contradicciones absurdas, porque las regiones distintas del país permanecen desvinculadas entre sí y desconocidas, pues resulta más fácil y más cómodo hacer un viaje de La Paz a Nueva York y hasta París o Madrid, que de La Paz a Santa Cruz o Trinidad, capitales de dos ricos departamentos". (56)

El problema de la falta de integración de Bolivia fue atendido por la oligarquía aunque no logró resolverlo efectivamente. Se refirió constantemente Arguedas en su obra a que la no integración boliviana tenía múltiples causas. Estas ya las señalamos en capítulos anteriores. Sin embargo, pensamos que el autor de Pueblo enfermo detectó acertadamente algunas de ellas, como la falta de integración social

(54) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 643.

(55) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 409.

(56) Ibid., p. 1112.

por razones de rango y por motivos de etnia, aspectos estos disgregadores y jerarquizadores que impidieron en gran medida la "no integración social boliviana. Sobre lo anterior anotó nuestro intelectual:

"... El rango es idea predominante en las poblaciones bolivianas. Divídese el elemento étnico de una manera categórica y absoluta hasta el punto de que, entre diversas categorías, no haya confusión posible. Aun en las distracciones calendariales hay diferencias: unas fiestas son para los cholos e indios y otras para los decentes [sic] ...". (57)

En nuestro criterio aunque Arguedas comprendió el problema de la falta de integración de su país sin embargo, por su elitismo se vio impedido de aportar soluciones reales y efectivas a esta problemática. Observó lo negativo para Bolivia de la falta de contacto y armonía entre el "blanco", el indio y el cholo, su convivencia pero no su inter-relación efectiva, y sin embargo, no pudo aportar soluciones al problema.

La ~~poca~~ integración regional, económica-comercial, de sus pobladores y grupos sociales y la falta de integración social en Bolivia. llevaban a un problema más grave que fue señalado muchas veces por el ideólogo: la inexistencia del carácter nacional. Esta carencia era un grave problema y un peligro en Bolivia ya que:

"Los elementos étnicos que en el país vegetan son absolutamente heterogéneos y hasta antagónicos. No hay entre ellos esa estabilidad y armonía que exige todo progreso, pudiendo decirse que aún está en germen el carácter nacional propiamente dicho ...". (58)

La anterior observación se ha trabajado en Bolivia desde hace mucho tiempo y ha originado una respetable tendencia que habla de la existencia de un país multinacional al cual se podían aplicar nociones leninistas sobre la cuestión nacional y otras argumentaciones teóricas. (59) Esto significa que la falta de integración económica, social, etc., es uno de los fundamentales problemas de la Bolivia ante-

(57) A. Arguedas. op. cit., p. 455.

(58) Ibid, 409.

(59) Algunos de los autores que han trabajado esta tesis son Jorge Ovando Sanz, Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia, Arturo Urquidí, El feudalismo en América y la reforma agraria boliviana, Amado Canelas, Mito y realidad de la reforma agraria, y Herbert S. Klein. Orígenes de la revolución nacional boliviana.

rior y posterior a la guerra del Chaco.

El regionalismo en Bolivia fue según Arguedas una de las expresiones más patentes de la inexistencia de integración nacional:

"... los paceños... Satisfechos de la excelente posición de éste [se refiere a la región de La Paz], de la infimta variedad de sus productos, se complacen en creer que serían capaces de llegar a formar nación aparte, próspera, feliz ...". (60)

Durante la celebración del centenario de la independencia política de Bolivia, nuestro autor hizo observaciones retrospectivas donde destacó al país como la nación de Hispanoamérica menos homogénea y menos viable, donde la cohesión y consistencia de la nación dejaba mucho que desear:

"Aquí debe detenerse este análisis breve y sintético de la realidad boliviana en el primer siglo de su independencia, realidad dramática, como se ve, porque nada ha podido hacerse para dar cohesión y consistencia a la nacionalidad, hasta el punto que un ilustre observador, James Bryce, que anduvo a comienzos del siglo por el país en 1910 ... pudo decir que era el menos viable de los países en el continente...". (61)

Una de las pruebas más palpables de la falta de unidad nacional y de integración territorial la vió Arguedas en la gran cantidad de territorios que había perdido Bolivia desde su fundación como República, fenómeno que incluyó dentro de una tendencia de disolución de la nacionalidad:

"Esta disolución, ..., hace tiempo que se viene operando, aún desde el punto de vista material, desde cuando, perdiendo Bolivia el predominio que un momento ejerciera por causas independientes y ajenas a la voluntad collectiva, comenzara a celebrar tratados a raíz de sus derrrotas con los países vecinos, y de esta manera, del segundo puesto que ocupara hace cuarenta o cincuenta años en extensión territorial, ha llegado a ocupar el cuarto y quien sabe a donde irá a parar a esta hora al liquidar se la guerra estúpida e inicua con el Paraguay ...". (62)

Por ello, siguiendo la tendencia biologista, vió a Bolivia convaleciente de una enfermedad nacional pues había sido incapaz como nación de mantener su propia conservación territorial. Al respecto, muchos intentos de disolución nacional y de convertir a Bolivia en un ente dependiente de Chile, Perú o la Argentina se habían dado durante las

(60) A. Arguedas. op. cit., p. 443.

(61) Ibid, p. 571.

(62) Ibid, p. 535.

administraciones oligarcas. La culpa de ésto, aunque no utilizara es tos términos, la tenían, según nuestro autor, los dirigentes del país, en lo cual no estuvo equivocado.

Se inquietaba nuestro autor ante una Bolivia que como nación, co mo unidad, por culpa de sus dirigentes, no había sido capaz de auto-conservarse y de dirigirse a sí misma, con lo que corría el peligro de disolverse totalmente por falta de unidad. Por lo tanto había que crear noción de nacionalidad aunque ésta era comprendida muy particu larmente por Arguedas como la necesidad de "orden", "paz" y "progre-
so en el trabajo", o sea, entendiendo a la nación y al nacionalismo como el privilegio de unos pocos.

"Este nacionalismo no lo conoce la enorme masa del publo boliviano porque el indio vive en estado bárbaro y no se da cuenta de nada. Al mestizo poco le preocupa el aspecto de la nacionalidad y vive sin conocer ansiedades trascendentes. Y los pocos blancos que serían capaces de medir la magnitud de nuestro actual infortunio, son, por lo general, egoístas y timoratos ...". (63)

Aunque hacía nuestro autor el diagnóstico de la falta de unidad nacional, sin embargo, con las diferenciaciones que siempre establecía entre la población boliviana (blancos, indios y mestizos); no aportaba soluciones diferentes a las oligarcas que siempre mantuvo.

El problema se planteaba entonces como disolución o integración de Bolivia, integración que la terapéutica arguediana (utilizando su terminología) no conseguiría pues planteaba sólo la modernización del aparato oligárquico de Estado y dejaba sin tocar los intereses de la minería de los barones del estaño.

Arguedas, en nuestro criterio, entró en graves contradicciones pues mientras se esforzaba en crear conciencia en Bolivia sobre la falta de integración y peligro de disolución del país, por otro lado siempre mantuvo una visión restrictiva, elitesca, de incomprensión de las mayorías a las cuales despreció profundamente.

Las mayorías con las cuales sólo sería posible integrar efectivamente a Bolivia, tanto social como geográfica y económicamente, eran negadas por el esquema oligárquico-minero-latifundista, modelo éste siempre defendido por nuestro autor menos en su parte latifundista.

(63) A. Arguedas. "Carta al presidente provisorio coronel David Toro", (1936), Obras completas, t. I, p. 1153.

Al respecto decía sobre la mayor participación de los mestizos en la vida política nacional:

"... Bolivia, políticamente, ha evolucionado o se ha desenvuelto, mejor, en sentido inverso a toda asociación humana, porque ha pasado de un estado defectuoso a otro peor, debido ... al predominio de la modalidad mestiza que se ha ido imponiendo a medida que una selección determinada por la necesidad ha venido desplazando, sumergiendo o desnaturalizando el número racial del elemento ibero, que, ahogado por el empuje incontenible de la masa mestiza, ha ido perdiendo sus cualidades para heredar las de la raza sometida, menos apta que la otra ...". (64)

Planteó como una de las soluciones a los múltiples problemas de integración de Bolivia la dinamización de la economía por medio de la comunicación del país y del impulso del agro y de la cría:

"... buenas carreteras, útiles y productivas, porque no sólo pondrán en contacto rápido a las distintas y distantes regiones del país, como porque abarataría el costo de vida general e impulsaría el desarrollo interno de la agricultura y ganadería, las dos fuentes más seguras del progreso de los países". (65)

Visto que existían grandes y graves problemas en el país del altiplano, nuestro autor se avocó a tratar de darles solución dentro de su concepción liberal-positivista. Los medios a utilizar para solucionar los males bolivianos debían ser remedios internos a los problemas internos aunque no despreciaba Arguedas la experiencia del mundo occidental:

"Para intentar obra de reacción contra los males de la geografía, de la raza y de la Historia, no hay que buscar los paleativos fuera, sino dentro del mismo país..."
(y destacó los elementos a utilizarse:)
"... Es su composición psicológica misma, con sus mismos elementos heterogéneos y dispersos que es indispensable aprovechar, para de ese modo propender a una unidad de reacción que puede dar excelentes y provechosos frutos ...". (66)

Aquí observamos otra contradicción en el autor en estudio pues aunque establecía que se utilizaran los elementos reales e internos

(64) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", pp. 571-572.

(65) A. Arguedas. "La terapéutica nacional" (Pueblo enfermo), p. llll.

(66) Ibid, p. 1102.

de su país para solucionar la problemática de Bolivia, sin embargo, negó en toda su obra los elementos internos mayoritarios de Bolivia, a sus poblaciones mestizas-cholas y a los indígenas. Con respecto a estos últimos hubo un cambio en la actitud de Arguedas ya que llegó a reivindicarlos pero ello tratando de ampliar la base de apoyo al régimen oligárquico.

EL principal problema de Bolivia y su solución según la concepción positivista de nuestro autor era de índole moral y siempre insistió en ello:

"Son virtudes de honradez, sobriedad y austeridad, impuestas por el ejemplo de los que ahora se impongan, que nos han de permitir de pronto sobrellevar el infortunio y aprovechar los escasos recursos nacionales para emprender trabajos de verdadera utilidad y que la secular experiencia de todos los pueblos ha reconocido como los más eficaces y urgentes". (67)

Como se puede observar, Arguedas estaba de acuerdo con el positivismo en cuanto a que:

"... las principales dificultades sociales no son hoy esencialmente políticas, sino sobre todo morales, de suerte que su posible solución depende realmente de las opiniones y de las costumbres mucho más que de las instituciones ...". (68)

Visto el problema boliviano en esta perspectiva la forma de mejorarlo la encontraba en la educación y en la instrucción tanto de los dirigentes de la sociedad como del resto de la población. Siguió planteando la jerarquización de la sociedad oligarca boliviana y como "solución" recurrió a uno de los leiv motiv del liberal-positivismo latinoamericano: la educación. Sobre el papel del educador decía:

"... es al maestro de escuela y al educador que debemos pedir, ante todo, el secreto de la gran transformación nacional ... [el maestro, pero sobre todo la escuela, debían remediar tres grandes males bolivianos] ... la inmoralidad profunda y la falta de preparación del elemento que domina, la corrupción patente del elemento dominante y la nulidad de la raza indígena, elemento dominante". (69)

La educación permitiría con el tiempo la preparación de las mayorias y una vez logrado lo anterior se llegaría a la Bolivia democrática, Este era el planteamiento central del ideario del liberalismo latinoamericano, repetido desde los lejanos tiempos de Alberdi, Sar-

(67) A. Arguedas. op. cit., p. 1103.

(68) Augusto Comte. op. cit., p. 109.

(69) A. Arguedas. op. cit., p. 1103.

miento, etc., pero hay que reconocerle a Arguedas el hecho de que pensaba que la educación no debía basarse sólo en moldes extranjeros, sino también en los elementos internos del país que consideraba positivos. (x)

Junto con la educación también mereció consideración de nuestro autor el papel de la inmigración europea. Destacó el rol, en su criterio positivo, de ésta en los casos de Chile, Argentina y Uruguay, pueblos en su opinión, más coherentes y mejor orientados por la afluencia inmigratoria. Colocó como otra solución para Bolivia la inmigración. Observó la dificultad para que la misma arraigara debido a la inexistencia de condiciones propicias principalmente en los atrasados campos bolivianos donde los terratenientes no hacían nada por dinamizarla:

"... para que un país indígena y mediterráneo como el nuestro, puede evolucionar y adquirir el ritmo acelerado de la época, tiene que recibir aporte de sangre nueva, de gente nueva que viva con las preocupaciones actuales, adoptando los progresos de cada día y se mueva con el afán de vivir mejor y realizar su destino superior que es avanzar incesantemente, perfeccionarse ...". (70)

No sólo la educación y la inmigración mejorarían la situación de Bolivia. Era fundamental, en su criterio, que se construyeran caminos que vincularan las regiones de Bolivia, con lo cual se abaratarían los costos de los productos. (71) Por ello vió en los ferrocarriles lo que consideró "la gran obra de redención nacional", aunque años más tarde estuvo en contra de ellos pues pensaba que no cumplían ninguna función.

Al respecto, esta oposición a los ferrocarriles no se debía al hecho de que los mismos sirvieran a la minería. Por el contrario, estuvo de acuerdo y destacó la importancia de las vías férreas de Oruro

(x) Al respecto, Franz Tamayo divergía de los planteamientos de Arguedas sobre la educación ya que consideraba a ésta como un problema social y ético y no sólo moral. Ver en el apéndice el fragmento del editorial del 4 de agosto de 1910, capítulo XIX.

(70) A. Arguedas. "Carta al presidente provisorio coronel David Toro". (1936), op. cit., p. 1158.

(71) "... A nosotros los más, lo que nos importa es que los caminos vayan a regiones de grande y variada producción y permitan el transporte barato de las cosechas para que tengamos economía en las cosas de comer...". A. Arguedas. op. cit., pp. 1158-1159.

y La Paz. Hay que recordar que el ferrocarril de Oruro llevaba el mineral al exterior con lo cual estuvo totalmente de acuerdo y siempre pensó que las vías férreas llevaron bienestar a Oruro y La Paz. Criticaba, sin embargo, que los mismos estuvieran en manos extranjeras y que impusieran tarifas muy caras dificultando el comercio.

Su oposición al ferrocarril se debía a que consideraba, en la década del treinta, que este medio de transporte era obsoleto y estaba siendo desplazado en los países europeos y en norteamérica por el automóvil y porque había sido construido para responder a sentimientos localistas.

Lo importante de este planteamiento era su comprensión de la necesidad de intercomunicar los centros urbanos entre sí y con las zonas agropecuarias de Bolivia. Se observa en él una noción de integración del mercado interno boliviano y de dinamización de la agricultura y de la ganadería. evitando la importación de productos y que se dieran fenómenos como el siguiente:

" Y se ven cosas inverosímiles y estupendas como éstas: el arroz se pudre y el azúcar corre convertido en jarabe en Santa Cruz, y en La Paz se compra arroz de la China y azúcar de Cuba o Estados Unidos; regiones hay como Tarijá, en que se dan dos o tres cosechas de maíz por año, y en La Paz se consume maíz del Cuzco, en el Perú. Frutas y verduras van de la costa, y en Cochabamba, 'el granero de Bolivia', sirven de alimento a las bestias". (72)

Para evitar las importaciones cuando en el país existía cierta producción agraria sugirió Arguedas la construcción de caminos y a la vez planteó la necesidad de hacer menos dependiente a la economía del país de la minería por medio de la diversificación económica:

"... impulsando ramas de actividad que siempre producen beneficios individuales, como la industria, el comercio, la agricultura, la minería, etcétera, etc. ..." (73)

Ideó un proyecto para lograr la diversificación económica con base a la formación de recursos humanos capacitados a niveles medio y superior y pidió financiamiento a Patiño para realizarlo, pues consideraba que

" Si en vez de abogados, médicos, curas, literatos hubie

(72)A. Arguedas. "Pueblo enfermo". op. cit., p. 1112.

(73) Ibid, p. 1005

ra en Bolivia maestros de escuela, ingenieros, industriales, agricultores, ganaderos, ya la política no sería la preocupación dominante de nuestros compatriotas, porque el ejemplo de los que se enriquecen y prosperan trabajando en el campo o en las minas desviaría radicalmente el punto de mira de los bolivianos". (74)

Propuso para lograr esta capacitación la creación de una bolsa de trabajo. Con ella se construiría un pabellón en la universidad de París donde veinte jóvenes venidos de los distintos departamentos de la República y previo concurso, se especializarían en ingeniería, agricultura, profesorado normalista y también en pintura, escultura y dibujo. Este plan, reiteramos, fue desechado por el potentado quien al poco tiempo financió la Fundación Universitaria Patiño dedicada a estudios jurídicos.

Pensamos que Arguedas estaba consciente de dinamizar la economía de Bolivia, pero jamás cuestionó a la monopolizadora minería estañífera que drenaba los recursos fundamentales para el desarrollo de la economía boliviana.

Siguiendo con sus planteamientos de índole económica diremos que nuestro autor pensaba que faltaba un capitalismo serio o verdadero en Bolivia pues:

"Allí nadie osa emprender, ... Hoscos, casi sombríos, guardan los industriales su dinero ... y los capitalistas sienten verdadero pánico en asociarse a otro capitalista... Hace [sic] llegado a un tal grado de inmoralidad que no pueden trabajar asociados dos nacionales sin que el uno no engañe al otro. Mientras un nacional se asocia a un extranjero puede emprender negocios y empresas; pero asociado a un paisano fracasa generalmente ...". (75).

Era necesario, según Arguedas, reglamentar y mejorar las relaciones capitalistas para evitar la desconfianza entre los inversionistas. También planteó el modernizar y ampliar el capitalismo no minero con la formación de mayor número de personas interesadas en la economía privada, fortaleciendo con ello al capitalismo (no apuntamos el carácter del mismo pues casi nada habló el autor de ello), ampliarlo a más sectores sociales, o como le decía a Patiño en carta del año 1927:

"Un pueblo como el nuestro, compuesto sólo de pequeños propietarios y cuya clase directora no se ocupa sino

(74) A. Arguedas. op. cit. p. 1105.

(75) Ibid., p. 468.

exclusivamente de eso que allí llaman política... -no puede progresar, no debe progresar-, si no se da un nuevo rumbo a sus preocupaciones, si no se cambia su economía privada, o sea, ... si no se forman fortunas privadas que son la base, el sostén del orden público, de la estabilidad social, del bienestar general...". (76)

En la anterior cita se observa al intelectual orgánico en su completa función de darle sentido y cohesión al modo de producción vigente. Escribía el ideólogo sus impresiones al mayor capitalista de Bolivia alertándolo de la necesidad de mejorar el capitalismo por medio de la formación de fortunas privadas fuertes como la de Patiño y exponiendo la importancia de la riqueza privada como base del orden público, de la estabilidad social, etc..

Este reacomodo del capitalismo propuesto se restringía fundamentalmente a la minería y las áreas económicas relacionadas con la misma (banca, comercio de importación-exportación). La dinamización económica y su mejoría debían realizarse, en el criterio de Arguedas, para evitar y prevenir explosiones revolucionarias.

"En un país donde sólo unas pocas personas y unas pocas familias disponen de mucha fortuna y la gran masa del resto vive pobremente y con privaciones, se corre el riesgo inevitable y fatal que, con el tiempo y acentuándose el poder de unos y la miseria de la otra, cunda el deseo de las nivelaciones violentas, ese deseo que hoy hace temblar al mundo desde la pobre Rusia ...". (77)

Ampliar las bases de apoyo a la economía privada capitalista por medio de la diversificación de la economía, mejorar el capitalismo existente, humanizarlo. Lo anterior debía hacerse para prevenir futuras revueltas, con lo que nuestro ideólogo se sitúa dentro de la línea de la economía privada y como defensor de los principios del neoliberalismo-capitalista sobre todo en una Bolivia de grandes contrastes sociales:

"Allí en nuestra patria, donde la generalidad de las gentes no conoce la disciplina del trabajo y la enorme masa se compone de indios ciegos y de cholos perezosos, es muy fácil que las ideas igualitarias cundan, porque el desnivel de las riquezas es grande, desnivel que en lugar de desaparecer ha de aumentar al contrario, simplemente porque el boliviano sólo busca en la política el empleo de sus actividades, ...". (78)

(76) A. Arguedas., op. cit., p. 1104.

(77) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 1104.

(78) Íbidem.

En otro orden de cosas, hubo en Arguedas cierta idea de potenciar al Estado por medio de la inmigración, de la vialidad, del fomento de las industrias, el comercio y la agricultura, aunque esta idea no la desarrolló en forma amplia como era su costumbre.

Otro de los puntos importantes dentro del ideario del autor de Pueblo enfermo lo constituyó la solución que dió al problema de la marginación del indio, de la explotación a que estuvo sujeto y la forma de incorporarlo a la sociedad boliviana.

Antes de referirnos a este aspecto debemos destacar su cambio de actitud ante el indígena. De Pueblo enfermo en 1909 a Raza de Bronce (1919), modificó el tratamiento y la imagen del indígena que de ser el objetivo de sus ataques denigrantes y centrados en los supuestos vicios, defectos y demás consideraciones negativas del indígena, pasó a constituir una especie de energía y base de la nacionalidad, fuente de virtudes y cualidades aunque tutelado por el "blanco". (x)

Esta evolución del pensamiento de Arguedas hacia el indio se puede tratar de explicar por su temor y el de ciertos sectores oligarcas que comprendieron que mantener el campo y el indígena en las mismas condiciones de sobreexplotación y humillación que se venían dando desde el pasado originaría cada vez más revueltas y agitaciones campesino-indígenas como en efecto sucedió en la década del 20. En esto contribuyó el cambio de actitud. Pensaba ahora que el indígena podría ser organizado y dirigido por elementos indeseables al orden oligarca que empezaban a mencionar el potencial revolucionario de las masas campesino-indígenas y que ya estaban trabajando en la organización de los sectores medios urbanos. Por ello reaccionó Arguedas y observó que el indígena podría ser canalizado y dirigido por los sectores oligarcas.

El racista antiindígena por excelencia suavizó sus planteamientos y llegó a tratar mejor al indio en su obra escrita que de alcohólico y recipiente de todos los vicios llegó a considerarlo susceptible de aculturarse a la sociedad oligarca, susceptible de "civilizarse".

(x) Es importante ver hasta qué punto influyó en este cambio de la actitud de Arguedas hacia el indígena la campaña de Franz Tamayo por revalorizar al indio, pues en 1910, mientras Arguedas denigraba de lo indígena Tamayo colocaba al mismo como depositario de la energía nacional. Al respecto ver en el apéndice el editorial del 12 de agosto de 1910 (capítulo XVII de la Creación de la pedagogía nacional) escrito por Tamayo.

Pensamos que fue en base a las anteriores consideraciones que des
tacó Arguedas la explotación del indígena-campesino por el blanco y
el mestizo, por los hacendados y terratenientes latifundistas, por la
iglesia y los funcionarios públicos:

"... Si alguna utilidad se puede sacar de él [del indio]
es hacerle servir de bestia económica y pasiva. Lo explo
tan, por lo tanto, hasta lo inconcebible. De lo que ante
todo se preocupan es de despojarle de su dinero, y esto
impunemente, aunque nunca faltan pretextos bien atendi-
bles y muy excusables: las contribuciones, los impues-
tos...". (79)

Nuestro autor relacionó íntimamente al indígena con el problema
rural y del agro boliviano. Se mostró en desacuerdo con el ponguea-
je (relaciones precapitalistas de trabajo en que el campesino-indíge
ma trabajaba gratuitamente para el patrón). Estuvo contra el latifun-
dio improductivo al que consideraba como un mal y un absurdo y atacó
las formas latifundistas en Bolivia y en los demás países de América
Latina, como en el caso mexicano del que dijo:

"¿Ha influido algo el ejército para la implantación o
por lo menos, la difusión de otro mal mexicano, el la-
tifundio?" (Y más adelante continuaba, ahora refirién-
dose a Bolivia:) "... Y es de entonces (desde Melgare-
jo en Bolivia y desde Porfirio Díaz en México, según
su opinión), acaso, que arranca el absurdo de la con-
centración de tierras en pocas manos, por lo general
ineptas, aunque tentaculares". (80)

Arguedas mantuvo una posición teórica contra el latifundio impro-
ductivo y de crítica a los terratenientes, por lo que consideramos
rompió con la parte latifundista del modelo oligárquico-minero, pues
veía que los terratenientes bolivianos sólo se dedicaban a negociar
con sus propiedades:

"Nuestros terratenientes, más que propietarios, son más
bien negociantes en propiedades. Compran, venden, true-
can, pero no edifican ni plantan ...". (81)

Por esto, ante el latifundio improductivo y ante las relacio-
nes de pongueaje, causas según nuestro autor del atarso y poca produc-
tividad en el campo, proponía el establecimiento de relaciones capita-
lista de asociación entre el dueño de la tierra y el campesino-indíge

(79) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", obras completas, t. I, p. 424-

(80) A. Arguedas. "La danza de las sombras", obras completas, t. I,
p. 893.

(81) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 959.

na trabajador:

"El mejoramiento del campesino indígena tiene que venir, eso sí, cuando el agricultor pueda percibir de inmediato los beneficios que procura la aplicación de sus esfuerzos en las labores esenciales del campo". (82)

Por lo tanto, ya no eran factores de raza, cultura, de costumbres, etc., las que el ideólogo liberal destacaba como causas de la poca producción en el campo, como anteriormente mantenía. Ahora planteaba que eran factores económicos los que explicaban la escasa productividad de la agricultura boliviana:

"La reconocida, comprobada e innegable pereza de las gentes de climas ardientes y tierras feraces se explica acaso únicamente por esto: que desconoce [el campesino-indígena] el beneficio inmediato de su esfuerzo, pues un labrador que sabe que no ha de vender ni colocar sus productos no tiene porqué ni para que afamarse en producir más de lo que puede consumir". (83)

Se observa pues. un avance del pensamiento arguediano en la comprensión del problema del agro y del campesino-indígena. Ahora analiza las causas del atraso del campo y de su poca producción en base a planteamientos de índole económicos.

Es importante destacar esta evolución en su pensamiento, ya que no recurre a localizar las causas de la situación negativa del campo boliviano en consideraciones moralistas, telúricas, etc., sino que comprende la situación del campo utilizando indicadores económicos.

Planteó nuestro autor en estudio que el indígena-campesino estaba en contra del aumento de la producción agraria y que se resistía a desplegar mayor empeño porque no recibía una compensación y que se negaba a utilizar moderna maquinaria agrícola (en los contados casos que se introdujo este tipo de maquinaria) por su falta de instrucción. Ante esta problemática se hacía necesario modernizar, dinamizar la agricultura por medio de la construcción de caminos que permitieran colocar la producción agraria en los centros urbanos de la República y de la eliminación de las relaciones precapitalistas por la participación del campesinado en los beneficios de la hacienda, eliminándose el pongueaje:

"Anula también y en mayor grado y en tierras frías de la estepa andina ese sistema absurdo [el pongueaje] de

(82) A. Arguedas. op. cit., p. 1109.

(83) Ibidem.

origir que el indio preste diversos servicios y trasla de a casa del patrón y en la ciudad, a su costo, las cosechas en pago o retribución del retazo del suelo que le concede el hacendado y en donde el indio construye su pobre casa, retazo ... que en cualquier momento puede ser incorporado al área cultivable del patrón, sin recompensa de ninguna clase". (84)

Ante esta problemática propuso que fuera el propietario el que - trasladase las cosechas o hiciera participar al campesino de las ganancias.

Sus críticas al pongueaje se hicieron más duras pues consideraba este sistema un absurdo económico que originaría cada vez más revueltas y revoluciones indígenas. En su criterio, esas revueltas serían peor para el campo y los terratenientes que unas reformas a tiempo a las relaciones de trabajo aunque en ningún momento cuestionó el régimen de propiedad de la tierra,

En ningún momento se mostró contrario a que la propiedad de la tierra siguiera en manos de los terratenientes, quienes, como sabemos, las habían expropiado a los indígenas, sino que, planteó un nuevo sistema de relaciones de trabajo en el campo y una mayor participación del campesino en su cosecha:

"Estriba la estupidez sin nombre y sin límite del terrateniente boliviano en que, cuando adquiere una hacienda, asimila inmediatamente al peón a la bestia que compra con la tierra, porque sólo quiere sacar de la bestia humana provecho, beneficio y utilidades. No concibe un latifundio del yermo o de los llanos que el peón de la hacienda pudiera ser un asociado en las faenas agrícolas y tuviera derecho a percibir una ganancia legítima en la explotación del negocio...". (85)

En cuanto al agro, pensamos que Arguedas fue un modernizador capitalista que proponía reformas a las relaciones de trabajo de formas precapitalistas a relaciones contractuales y de participación del campesinado en las ganancias de las haciendas, lo cual, en un país como Bolivia, toma connotaciones revolucionarias. Este planteamiento viniendo de un intelectual al servicio de la oligarquía es importante, ya que se observa una mayor comprensión de la tensa situación social y económica en el campo boliviano por parte del ideólogo liberal.

Vemos que el Arguedas oligarca, tradicionalista y reaccionario, enemigo de otras reformas en el aparato oligárquico de gobierno como

(84) A. Arguedas. op. cit., p. 1111.

(85) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 899.

el conceder el voto a las mayorías, etc., en el problema agrario se muestra modernizante.

El intelectual pro-minero, defensor de Patiño y sus compañías, en el aspecto del agro se convierte en un propagandista del capitalismo modernizante agrario por medio de la creación y dinamización de un mercado interno y favoreciendo las relaciones capitalistas entre el campesinado y los terratenientes aunque no cuestionó en ningún momento la propiedad de los medios de producción de los hacendados.

Las anteriores consideraciones dan pie a que surgan las siguientes interrogantes: ¿por qué fracasó este proyecto modernizador de Arguedas? ¿por qué no hubo cambios en el latifundio boliviano?. La respuesta a la primera pregunta pensamos se explica por la tenaz resistencia de los sectores terratenientes reaccionarios a cualquier cambio en el campo. La respuesta a la segunda interrogante estriba en las condiciones propias del campo boliviano que analizamos en el capítulo dedicado al problema agrario. A pesar de esto, debemos decir que los planteamientos agrarios de Arguedas no representaban la concepción prevaleciente de los sectores terratenientes sino que fueron producto de una postura personal del autor ante el peligro de revueltas campesino-indígenas que se venían dando y que se hacían cada vez más numerosas y peligrosas para el orden establecido. Nuestro intelectual en este respecto se adelantó a los sectores oligarcas terratenientes a quienes anunciaba y alertaba del peligro latente que representaba el problema agrario.

Por otro lado, las inter-relaciones entre el aparato de Estado oligárquico y los terratenientes eran tan estrechas que a gobernantes y terratenientes les parecía un absurdo que sus privilegios fueran puestos en duda mientras contaran con el poder de represión de la milicia y del ejército estatal.

Era el campesinado-indígena la solución al problema agrario boliviano siempre y cuando se llevaran a cabo estas reformas. Las reformas se planteaban como la única vía para evitar futuras revoluciones agrarias, observación de Arguedas en base a la realidad que se cumplió años más tarde:

"... Y la pura estupidez, la bárbara y aterradora imprevisión del terrateniente boliviano, van preparando allá la gran revolución de mañana, que ha de venir ahora, después de la guerra [se refiere a la del Chaco], con paso

más premioso que antes, porque cada soldado indio que ha ido al Chaco es ahora un ciudadano que tiene ya alguna noción de sus deberes". (86)

Como ya dijimos, desde la publicación en 1919 de Raza de Bronce hubo un cambio en la actitud arguediana hacia el indígena y una nueva conceptualización del problema donde reivindicó al campesino-indígena aunque siguió su desprecio absoluto hacia los mestizos o cholos.

A pesar de haber reivindicado al indio siempre lo consideró sujeto a limitaciones. Después de 1919 hacía las siguientes consideraciones sobre el indígena:

"... Refine bellas cualidades, a no dudarlo. Es fuerte, sobrio, económico, valiente, paciente, tenaz y aguerrido. Su amor exagerado al terruño y a todo lo que lleva marca de su propiedad lo hacen un obrero o mejor, un agricultor ejemplar y un soldado incomparable...". (87)

Este eufemístico "amor al terruño" lo demostró el indígena en las innumerables matanzas de que fue objeto por evitar ser desalojado de sus tierras, aunque esto no lo destacó nuestro intelectual aquí. Si observó, en cambio, que el indígena mantenía a los terratenientes parasitarios, a la burocracia, en fin a toda Bolivia y que fue carne de cañón en todas las guerras externas e internas (del Pacífico 1879-1882, del Acre 1901-1902 y del Chaco 1932-1936 y en la guerra federal de 1898-1899), pero a pesar de ello no era capaz por sí solo (según Arguedas) de "civilizarse".

El autor en cuestión anotó que debía ser el estado el que se encargara de atender al indígena y de mejorar sus condiciones de vida aunque sin meterse con los terratenientes en el aspecto de la tenencia y propiedad de la tierra.

Criticó Arguedas tanto al indígena como al terrateniente. En su planteamiento de la intervención del Estado en la solución del problema indígena notamos un criterio paternalista. También debemos destacar que sus criterios para modernizar el agro, etc., fueron avanzados para su época, en cierta forma, y más en un campo tan reaccionario como el boliviano, donde ni Bautista Saavedra ni Hernando Siles, presidentes de los nuevos sectores emergentes modernizantes y dinámicos tomaron en cuenta al indígena y al agro boliviano, problemas que tuvieron que esperar hasta 1938 para volver a ser considerados por el Estado.

(86) A. Arguedas. op. cit., p. 894.

(87) A. Arguedas. "Pueblo enfermo" (La terapéutica nacional), op. cit. p. 1108.

Propició el autor de Raza de Bronce la reacción de la oligarquía ante el problema indígena por medio de la creación de sociedades laicas y religiosas que enfrentaron el problema bajo la óptica de la caridad cristiana y de la filantropía principalmente. Sin embargo, en la práctica nada efectivo se hizo pues la solución a este problema implicaba un cambio estructural de las relaciones de producción y de propiedad de los medios de producción que los terratenientes y latifundistas bolivianos no estaban dispuestos a permitir. Tampoco Arguedas planteó esta alternativa, sino un proyecto modernizador de las relaciones de trabajo muy restringido y limitado pero que en el contexto de la época y del país, tan reaccionario, fue un planteamiento revolucionario.

Para nuestro intelectual el indígena era solamente "susceptible de asimilación" y pensaba que debía ser considerado como un ser especial en la legislación boliviana. Al respecto recomendaba crear una legislación especial para el indígena y evitar su castigo con la aplicación de los códigos "blancos":

"... es la ignorancia, casi la inconciencia, la que empuja a los indios a cometer delitos, y se obra con evidente injusticia cuando se le castiga con ese rigor de que hacen gala los poderes. El indio no tiene remota idea de lo que es la ley... Hablar lenguaje de códigos al analfabeto y embrutecido es incurrir en grave falta de lógica ...". (88)

Veía al indígena como un ser no integrado al sistema socio-político pero observaba la posibilidad de integrarlo pues había demostrado su capacidad durante la guerra del Chaco:

"La gran revelación de lo que es el indio como elemento asimilable y de lo que puede dar de sí cuando se le pide un esfuerzo organizado se ha operado en estos días y en las sombrías regiones del Chaco, donde el indio supo luchar y morir por una patria que desconoce y que nunca hizo nada por él". (89)

La incorporación del indígena no era integral ni podría serlo mientras se mantuviera el esquema oligárquico que imponía las ideas con las cuales estuvo de acuerdo Arguedas de que el indígena era un ser con limitaciones que jamás podría llegar a realizarse como el "blanco":

(88) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 431.

(89) Ibid, p. 434.

"En Bolivia, el indio, elemento principal, tomado aisladamente, puede ser susceptible no sólo de adaptación, sino de educación sólida: pero será nulo de pronto en obras de iniciativa y busca personal, pues, por temperamento, es esencialmente misonista (que tiene aversión a las novedades)...". (90)

Pensamos que Arguedas fue paternalista en la cuestión del indígena. Trató al problema indígena con una forma de despotismo ilustrado ya que pensaba debía crearse legislación especial para el indígena, dársele un trato especial por el Estado pero reconociéndosele sus limitaciones para la incorporación. Limitó esta supuesta incorporación a la sociedad boliviana cuando dijo que debía tomarse al indígena aisladamente y no en grupo y cuando planteó que el indígena sufría aversión a las novedades y que por lo tanto sólo podría incorporarse a determinadas funciones.

Siguiendo con este problema nuestro autor vió en el ejército uno de los vehículos que junto con la escuela podría incorporar al indígena a la sociedad y a Bolivia:

" El ejército, como cuerpo de zapadores para abrir caminos y construir puentes y luego como escuela para alfabetizar al indio, despertar horizontes mentales en su cerebro, abrir sus ojos al espectáculo de una vida mejor y libertarlo de su esclavitud y hasta de su calidad de bestia en que le tienen reducido los patrones...". (91)

En síntesis, Arguedas como intelectual planteó que para que siguiera funcionando el sistema oligárquico-minero debían hacerse reformas pero la historia demostró que las mismas no eran viables dentro del esquema oligarca.

Su proyecto "cautelado" consistió principalmente en mantener el orden oligarca civilista, elaborar reformas institucionales (a pesar de su ideología positivista) y agrarias con la permanencia del latifundio, de la minería del estaño y de los partidos tradicionales aun que incorporando a éstos a los sectores medios y populares.

Trató de armonizar la estructura política con la nueva realidad económica y social. Esto, ciertamente de una forma limitada, pero aun así, fueron sus planteamientos.

(90) A. Arguedas. op. cit., p. 1108.

(91) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 971.

Sus consideraciones estaban condenadas al fracaso. Pretendió mejorar la situación boliviana con reformas que no se harían realidad sino años después. No tomó en cuenta los factores estructurales fundamentales que la oligarquía boliviana minero-latifundista se empeñaba en mantener. Su función principal fue la de pretender la mejoría de la sociedad oligarco-minero-latifundista con esquemas restringidos, semi-liberales-positivistas que habían demostrado su incapacidad para resolver los problemas fundamentales de Bolivia.

5.4.- ARGUEDAS Y EL MODELO FASCISTA OLIGARQUICO DESPUES DE LA GUERRA DEL CHACO.

En la década de 1930 coincidieron en Bolivia dos hechos que agudizaron al máximo la problemática económica y socio-política del país: la crisis mundial del 29-30 y la guerra del Chaco con el Paraguay.

En el contexto mundial se estaba ante el ascenso del fascismo y del nazismo como ideologías totalitarias frente a un mundo liberal-capitalista que entraba en crisis con la Gran Depresión del 29-30. Por otro lado, se observaba en estos años la consolidación del sovietismo, por lo que el discurso político y socio-económico de la época giraba en este contexto de confrontación ideológica compleja con tres tendencias en múltiple contradicción: el liberalismo y neoliberalismo, el nazi-fascismo y el marxismo-comunismo.

Arguedas no se sustrajo a esta fundamental polémica y ante el fracaso en Bolivia de los modelos oligárquicos por él defendidos -el clásico civilista y el "cautelado" reformista- y como enemigo del marxismo-comunismo se plegó a las soluciones del nacional-socialismo nazi-fascista.

Evidentemente, como ya lo hemos demostrado, muchas de sus ideas se caracterizaban por ser jerarquizadoras, elitescas, racistas, basadas en el poder de la fuerza y de la moral y podían coincidir -como en efecto coincidieron- sin grandes dificultades con las doctrinas nazi-fascistas y ello aún antes de que éstas fueran estructuradas, pues desde los primeros años del siglo XX mantenía Arguedas este tipo de ideas.

Con el conflicto del Chaco se acentuaron en Bolivia los tiempos de constantes agitaciones sociales, de enfrentamientos entre la oligarquía y los sectores mayoritarios. Los militares volvieron a conducir la nación e intervinieron en la formación y conducción de los gobiernos que variaron de tendencias, siendo unos anti-oligárquicos (Toro, Busch, Villarroel) y otros totalmente pro-oligarcas, como los de Tejada Sorzano, Gral. Carlos Quintanilla, Gral. Enrique Peñaranda,

etc..

Preocupado por la situación de agitación social y política que estaba viviendo Bolivia dijo en 1936:

"Gobiernan, pues, los militares ayudados por los civiles de su devoción. Y para congraciarse con la masa y condescender con sus tendencias al izquierdismo, lanzan sin sereno estudio una serie de decretos y disposiciones contradictorias y de carácter revolucionario, sin advertir, que la masa ... sigue sin comprender nada ..." (92)

Arguedas siguió manteniendo una actitud anti-masas y aunque observaba la presión de los sectores mayoritarios en la vida político-social, insistía en que estos grupos no comprendían nada y que solamente

"... esa masa, cediendo a su instinto atávico de gregarismo en los indios no sólo sigue a ciegas y sin comprender a los vividores que la dirigen cegándola con el engañoso miraje de la prosperidad sin esfuerzo, sino que, sin medir ni tener en cuenta las diferentes capas superpuestas en que está dividida esta extraña sociedad, busca una desmedida extensión de sus derechos, aspira a la nivelación por lo bajo y pide la igualdad absoluta entre todos, sin fijarse tampoco que una de las mayores fuerzas de los tiempos actuales, el dinero, está precisamente en manos de los obreros y jefes de talleres [sic] ...". (93)

A pesar de saber que la situación social era muy tensa y que las mayorías empezaban a exigir sus derechos, sin embargo, se empeñó en hacer ver estas movilizaciones como producto de instintos egoístas y llevados por teorías que consideraba "niveladoras engañosas".

Ante las tendencias del marxismo sui géneris de Gustavo Navarro (Tristán Marof) así como frente a cualquier tendencia semirevolucionaria, sólo tuvo una actitud de desprecio y combatió estas teorías con su arsenal ideológico de siempre. Vela en estos propagandistas

"... gentes de semejante estructura moral y mental (que) constituyen un verdadero peligro para el orden social de aquel pobre pueblo de Bolivia...". (94)

Reducía el marxismo a categorías morales malignas y depravadas y a sus militantes como seres llenos de ambición, odio, envidia:

(92) A. Arguedas. "¿Qué harán los militares?", Pueblo enfermo, op. cit., p. 616.

(93) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 616.

(94) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., p. 1000.

"... Odio al que tiene y está en el poder, envidia al que surge y se impone y ambición de tener y surgir. Con criterio simplista y propio de los primarios semileídos había nutrido su cerebro [se refiere a Gustavo Navarro] con esos libros... baratos, mal traducidos y editados ... donde se exploya toda esa fraseología revolucionaria de Grave, Malatto, Bakunine [sic] y otros; libros de lugares comunes sobre problemas sociales, fáciles de comprender...". (95)

Por el contrario, el nazi-fascismo fue una tendencia bien vista y hasta aceptada por el autor de Pueblo enfermo, a pesar de que la consideraba como una doctrina que, con el bolchevismo, negaba las libertades individuales del hombre.(96)

Observó después de la guerra del Chaco la formación en Bolivia de distintos sectores que propiciaban unos el fascismo y otras ideas comunistas, y se ubicó lógicamente entre los primeros.

"Agregaré ahora, para completar mi pensamiento y definir claramente mi actitud, que entre las dos corrientes que venían manifestándose en el país, o sea, el desorden y la anarquía con los partidos inspirados en Moscú, y las rudezas y limitaciones impuestas por los imitadores del nazismo o del fascismo con los militares, prefiero a los militares, sin discutir, porque ^{son} regímenes de fuerza, disciplina, autoridad, austeridad y perfecta honestidad..." (97)

El Arguedas posterior a la guerra del Chaco demostró estar fuera de tiempo histórico y agotado su ideario político, pues, el mundo oligárquico, restringido, jerarquizado, de élites que siempre había defendido y mantenido, estaba siendo cada vez más cuestionado. Esto lo expresó en el siguiente comentario:

"... el espíritu se turba y la conciencia pierde orientación. Uno ya no discierne con claridad si vive en el mundo real o es víctima de una pesadilla atroz; si forma parte de una entidad organizada con normas de derecho o es partícula humana de un mundo desorbitado en que lo anormal es la regla y lo racional y normal es la excepción...". (98)

Esta confusión y desesperación no fueron solamente de Arguedas,

(95) A. Arguedas. op. cit., p. 1000.

(96) "Y fascismo, bolcheviquismo y demás ismos tiene, sin embargo, un punto de contacto: desprecio por la democracia y desconocimiento de la personalidad humana, pues al hombre lo consideran una ficha insignificante y para ellos sólo cuenta el grupo o la sociedad, si tanto se quiere". A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 1133.

(97) A. Arguedas. (Cartas y otros escritos), (1936), Obras completas, t. I, p. 1153.

(98) A. Arguedas. "Segunda carta al señor presidente de la República coronel Germán Busch". (1938), op. cit., p. 1212.

sino de los intelectuales como él y de la oligarquía boliviana que veían que sus privilegios eran cuestionados por amplios sectores de la población. Por ello, ante las tendencias de cambio social y de reformismo radical que se estaban presentando en Bolivia, reaccionó como típico conservador ante el cambio: "... el sólo medio de desviar las corrientes de las doctrinas niveladoras es volver a los viejos principios". (99)

Observaba Arguedas el fracaso del modelo oligárquico clásico y su proyecto "cautelado" que no se había realizado. Ante esta realidad no encontró más salidas para Bolivia que mantener los principios elitescos que siempre sustentó pero ahora no por medio de gobiernos civiles sino a través de métodos fascistas.

En nuestro criterio aquí termina el Arguedas teórico, ideólogo, intelectual orgánico. Aquí muere su proyecto oligárquico que ya no elabora respuestas teóricas. Su ideario se ha agotado. No tiene más respuestas ni aparentes soluciones. Ya no tiene más palabras ni fundamentos ideológicos para mantener en Bolivia las formas pre-guerra del Chaco a pesar de que las medidas que tomaron algunos gobiernos después de 1934 no fueron esencialmente anti-minería, anti-latifundio o anti-oligárquicas.

Su repertorio ideológico ya no servía para tratar de enfrentar y "curar" las enfermedades modernas sociales, laborales, de reivindicaciones económicas, movimientos huelguísticos, movimiento obrero en avance, sindicalización, lucha de clases, etc..

Virtualmente aunque escribió y vivió en el siglo XX tenía muchos caracteres de una mentalidad del siglo XIX, donde la problemática era la necesidad o no de la trilogía liberal-positivista del "orden, paz, progreso", con la consabida y mil veces dicha solución al atraso de las naciones en base a la educación y a la escuela, y donde se exaltaba hasta el cansancio la labor "positiva" del "progreso" alcanzado por los pueblos gracias a los "caminos de hierro" y al mantenimiento de la sociedad jerarquizada, inmutable, hasta estamental, elitesta y restringida. Todo ello conformó lo esencial de su ideario.

El mismo reconoció que estaba fuera de tiempo:

"La vida toma caracteres trágicos para el hombre equilibrado porque estando ya formado su espíritu en viejos

(99) A. Arguedas. "Pueblo enfermo", op. cit., p. 1134.

moldes y obedeciendo a conceptos lentamente elaborados por el constante esfuerzo de generaciones sucesivas de filósofos, legisladores, juristas, teólogos, ve que toda su herencia espiritual, su bagaje de cultura y sus aspiraciones ideales son un arma inútil para defenderse contra la acción y la influencia de aquellos que no creen en Dios, no tienen ideales, no respetan la vida, ponen precio o cobran por su patriotismo...". (100)

Reconoció también el fracaso de los regímenes que habían gobernado Bolivia desde 1880 hasta 1932, con lo que reconocía, sin decirlo en esos términos, el fracaso del modelo oligárquico-minero-latifundista o modelo clásico civilista y su proyecto "cautelado" reformista para formar un verdadero Estado Nación y una nación integrada:

"Hemos visto entonces la caída en guerra civil, larga y sangrienta, del régimen conservador, arbitrario, cínico, torpe de conducta, pero honrado. Luego hemos visto la caída, por traición del ejército, la caída necesaria, de un régimen malo o maleado en veinte años de gobierno, el liberal, con sus abusos de poder, sus fraudes electorales, sus apetitos desenfrenados, sus desmoralizadores nepotismos, sus escandalosas ferias, su mal sistema de convertir la política en arte de vivir. Y hemos asistido, por último, a una también necesaria nueva 'gloriosa' [la republicana] ...". (101)

(100) A. Arguedas. "Segunda carta al señor presidente de la República coronel Germán Busch" (1938), op. cit., pp. 968-969.

(101) A. Arguedas. "La danza de las sombras", op. cit., pp. 968-969.

5.5.- NOTAS FINALES SOBRE ARGUEDAS.-

Las fuerzas reaccionarias oligárquicas de Bolivia no dejarían sus privilegios sin dar pelea. Este proceso que se agudizó a partir de la guerra del Chaco, sin embargo, durará hasta 1952, casi veinte años en los que se enfrentaron las fuerzas oligarcas con los sectores democráticos, reformistas, socialistas, indigenistas y principalmente nacionalistas, proceso en el que se demostró que las fuerzas en pugna, pero sobre todo el grupo oligarco-minero-latifundista, tenía fuerza suficiente para mantenerse en el poder mientras contara con el ejército, aunque fuera desplazado parcialmente del mismo en contadas ocasiones.

En este contexto es que en nuestro criterio destacó la figura de Arguedas quien fue la nueva jugada de la oligarquía después del descalabro salamanquista o por lo menos así lo manifestó el mismo Arguedas quien se autodenominó "el personero más calificado de la voluntad colectiva" en su segunda carta a Busch:

" De manera que ahora, señor Coronel, no es sólo un escritor consciente de sus actos el que se dirige a usted, sino el personero más calificado de la voluntad colectiva (¿?) por haber tenido la suerte de decir a su hora lo que piensa y siente lo más sensato, lo más honesto y lo más representativo de nuestro país". (102)

Decimos que Arguedas fue el vocero de la oligarquía en esos momentos (1938) ya que además de que la "voluntad colectiva", es decir, la voluntad oligárquica; estaba con él, nombrándolo por aclamación jefe del partido liberal y luego senador por dicho partido, no habían figuras estilo Montes, o Salamanca, con lo que existía un vacío de dirigentes tradicionales reaccionarios que lograran aglutinar las fuerzas reaccionarias y oligarcas de Bolivia.

Nuestro ideólogo logró ser considerado por el partido liberal como su nuevo líder debido a su renombre de autor de numerosas obras literarias, históricas y sociológicas. Contribuyó a esta elección la circunstancia de que fuera golpeado por el coronel Busch por lo que empe

(102) A. Arguedas. "Segunda carta al señor presidente de la República coronel germán Busch". (1938). op. cit., p. 1208.

zó a representar el nuevo símbolo de la oposición reaccionaria y oligarca al gobierno de este militar y lo que representaba. Pero ya no representaba el ideólogo, el teórico orgánico, sino la oposición sin contenidos ni ideas.

En su rol de opositor a todo lo que no fuera elitesco criticaba el reformismo radical de la administración Busch y se alarmaba ante las nuevas tendencias que venían apareciendo:

"... momentos de crisis y de duelo, de humillación y de vergüenza y en los que se vienen manifestando tendencias que, de realizarse, acabarían por destruir la nacionalidad misma con su patrimonio territorial y sus adormidas fuerzas morales". (103)

Esto no lo decía Arguedas sólo en su rol de censor y "orientador" de los presidentes de la República, función que realizó desde los tiempos del partido liberal en el gobierno dirigiendo cartas a los mandatarios donde les hacía saber su opinión sobre aspectos de política interna y externa.

En 1938 estaba Arguedas directamente y de lleno en la política, pero en esos años en sus escritos se veía el vacío ideológico a que había llegado como intelectual de la oligarquía, cuando en vez de presentar un programa coherente con objetivos a lograr si llegaba a ser elegido senador decía:

"Ni prometo ni ofrezco nada: Yo no prometo ni ofrezco nada porque sé que nada podría hacer si por milagro tuviera ingreso en las cámaras. Lo único, acaso, que intentaría realizar, sería buscar unirme y juntarme a los que piensan como yo, ven las cosas como yo ... para ver si juntos y unidos nos sería posible poner reparos al mal". (104)

Esta reacción del liberal-positivismo oligárquico boliviano se nota sin fuerza, apagado, siempre manteniendo las mismas ideas elitescas del gobierno de los más "capaces", de los más "honrados", etc..

Luego, en 1940, cuando otra vez se lanzó como candidato a senador por su partido, el liberal, señaló cual debía ser su electorado, su clientela política:

"... solicito, pido y aún estoy en derecho de exigir el voto de los mozos limpios de la universidad, de

(103) A. Arguedas. op. cit., pp. 1207-1208.

(104) A. Arguedas, "Candidatura de un escritor" (1937), Obras Completas, tomo I, p. 1185.

las profesiones libres y de la administración, de los honestos artesanos que honestamente cumplen su deber de trabajar y de ganarse la vida; de los pequeños propietarios que desean conservar su bien; de los industriales que exponen su capital para obtener legítimo beneficio, de los hacendados y hombres de campo...". (105)

Arguedas buscó el respaldo de lo "mejor" de los sectores medios y de la clase alta, industrial y terrateniente y no pretendió el a poyo de otros sectores pues siempre se destacó por ser restringidor, elitescos, si no por razones económicas por cuestiones de otra índole. Por ello buscaba el voto de los "honrados", los "moralmente mejor".

(105) A. Arguedas. "El candidato liberal a senador, Alcides Arguedas, a los electores", (1940), Obras Completas, tomo I, p. 1219.

CONCLUSIONES

Sólo la zona del altiplano boliviano desarrolló la actividad económica minera y alrededor de este enclave se concentraron los centros urbanos, la población rural, la infraestructura vial, etc., mientras las otras regiones bolivianas se mantuvieron al margen de este crecimiento por lo que existió un desequilibrio regional acentuado.

En el periodo 1880-1932 se dieron gobiernos de terratenientes-latifundistas y mineros, los cuales utilizaron el ejército estatal en la represión del campesinado-indígena cuyas sublevaciones espontáneas y desarticuladas obedecieron a la usurpación de sus tierras por las clases dominantes bolivianas que constituyeron los grandes latifundios improductivos precapitalistas con estas tierras y las de la nación.

El sector primario exportador minero impidió el desarrollo del agro al limitarse a las zonas mineras y al no interesarse en la modificación de las relaciones precapitalistas en el campo.

El modelo económico ^{minero} se llevó a cabo por medio de una economía de exportación, hacia afuera, como producto de la división internacional del trabajo y del desarrollo capitalista desigual y combinado. Todo se estructuró en función a la minería: la banca, el comercio, la transformación artesanal, los sectores agrarios y dió como resultado que Bolivia se convirtiera en país monoproductor (monoextractor) y monoexportador de minerales e importador-consumidor de manufacturas, en donde la banca se desempeñó como capital y factor especulativo y usero al igual que el comercio, con lo que se impidió el desarrollo manufacturero nacional.

La minería boliviana de la plata y del estaño buscó la intrusión del capital extranjero, descapitalizó a Bolivia y le negó recursos económicos al Estado al obligarlo a establecer bajos impuestos a los minerales. Este (el Estado) tuvo que recurrir a empréstitos en el extranjero para atender sus gastos y para construir la infraestructura necesaria para la minería, mientras ésta acumulaba riquezas y las exportaba al extranjero con lo que la misma (la minería) tuvo un carác-

ter de enclave integrado no a las necesidades bolivianas sino a las necesidades de los países industrializados o centrales.

La Bolivia del periodo 1880-1932 es una etapa histórica diferenciada del resto del pasado boliviano ya que en este lapso se cimentó una "paz oligarca" bajo formas partidarias civiles caudillescas o grupos políticos tradicionales oligarcas que buscaron esta estabilidad política para revincular a la minería boliviana dentro del mercado capitalista mundial por medio de la penetración de las inversiones extranjeras. En este periodo la fracción minera de la clase dominante boliviana comprendió la necesidad de re-estructurar el Estado adaptándolo a las nuevas circunstancias del resurgimiento de la minería de la plata o del estaño.

El proyecto de los grandes mineros de la plata negó la integración territorial, económica y social de Bolivia por ser un proyecto oligarca y minero. Fue oligarca porque buscaba un orden restringido, con su marco jurídico en la Constitución de 1880 (censitaria, discriminatoria, antiintegracionista). El plan minero sólo buscaba el "progreso", la vinculación de la minería con el capitalismo mundial, hacer de Bolivia un país minero. Le negaba su industrialización al país al recibir el capital extranjero y al buscar un Estado que propiciara la actividad económica particular bajo esquemas librecambistas. Propiciaba este proyecto la modernización de la minería y pasaba por alto el problema agrario boliviano con lo cual negaba a las mayorías campesino-indígenas y a este sector económico fundamental.

La oligarquía liberal-estafifera buscó la concentración y la unidad política del Estado ante las masas pero excluyó de su esfera de influencia a la minería, la cual, coaligada con el capital extranjero, dominó la economía y el poder político de Bolivia por medio del partido liberal y del ejército estatal constituyendo una "paz liberal" represora y configurando el super estado minero. Esta oligarquía mantuvo intocado el campo y no se ocupó del indígena-campesino sino de una forma marginal e impidió la integración social y económica de Bolivia al estar al servicio de la minería antinacional. Su liberalismo fue una mezcolanza ideológica y se caracterizó por: entregar a compañías extranjeras los recursos del país, sus ferrocarriles, etc., por formar un ejército profesional y represor de las mayorías y por entregar los territorios limítrofes a los países vecinos.

Con Saavedra y Siles se buscó la actualización y modernización del modelo oligarca-minero-latifundista por medio de reformas laborales y sociales. Ambos gobernantes representaron momentos de complejidad política debido al surgimiento de nuevos grupos sociales urbanos (medios y proletarios) que buscaban reivindicaciones y su expresión en la vida nacional. Trataron de canalizar estos grupos por lo que representaron a la sociedad urbana emergente. No rompieron con el esquema oligarca-minero-latifundista pues no se enfrentaron con los sectores mineros y terratenientes sino intentaron reformar el modelo tratando de ampliar sus bases de apoyo, por lo que tuvieron que convivir con las fuerzas tradicionales sin atacarlas, pues carecieron de poder suficiente para desbancarlas. Buscando este poder es que Siles fundó el partido de la Unión Nacional del cual salieron los dirigentes de la Bolivia post Chaco y de sus partidos políticos modernos.

Alcides Arguedas fue un intelectual orgánico de las fuerzas oligarcas y del sector minero patifista, su cohesionador y propagandista, que abarcó los campos políticos, cultural y educativo en las tres fases de su pensamiento político, es decir, como vocero de los postulados oligarcas, como reformista de los planteamientos oligárquicos y como portavoz del fascismo criollo.

Como vocero del modelo oligarca clásico civilista retomó los prejuicios de las clases dominantes bolivianas para explicar la sociedad de élites y civilista de Bolivia y para justificar el dominio de la oligarquía por medio del biologismo sociológico racista. Defendió y legitimó a la oligarquía boliviana y atacó a las mayorías por lo que tuvo una actitud en contra de la integración social de Bolivia, además de ser defensor y propagandista de la minería, a la que consideraba como positiva para el país. Con ello le negó al país su principal fuente de riqueza pues no planteó el utilizar los recursos de la minería estañífera en el desarrollo de Bolivia, sino que veía la situación negativa de Bolivia debido a causas morales, de raza y medio geográfico, etc.. Cumplió una importante misión al dar la voz de alarma de las fallas del modelo de la oligarquía.

Arguedas en su proyecto oligárquico "cautelado" sostuvo la urgencia de modernizar y mejorar la administración pública para formar un aparato de Estado administrativo y militar acorde con los requerimientos de la minería estañífera. Vió el problema de la falta de integra-

ción regional, económica y social del país pero no lo relacionó con el esquema minero estañífero ni se mostró en desacuerdo con la oligarquía boliviana.

La contradicción fundamental de Arguedas en su proyecto "cautelado" consistía en que a pesar de que tenía una clara conciencia de la falta de integración de Bolivia mantuvo una visión restringida y ellitesca que impedía una verdadera integración. Sin embargo, planteó la dinamización de la economía boliviana con base en una supuesta diversificación económica por medio de políticas de vialidad, de immigración, etc.. Cambió su actitud en relación con el agro y con el indígena-campesino ante eventuales explosiones revolucionarias de éstos y se mostró en desacuerdo con el pongueaje y con el latifundio precapitalista presentándose como un modernizador del agro.

Su proyecto "cautelado" consistió en mantener el orden existente (oligarca-civilista) planteando reformas institucionales y agrarias con la permanencia del latifundio, de la minería del estaño y de los partidos tradicionales ampliados con los sectores medios. Pretendió la mejoría de la sociedad oligarca-minero-latifundista con esquemas restringidos, semiliberales-positivistas que habían demostrado no poder resolver los problemas bolivianos.

Ante el fracaso de sus planteamientos anteriores y ante la situación de agitación social que se vivió en Bolivia después de la guerra del Chaco, criticó las doctrinas revolucionarias y hasta reformistas y se ubicó entre los defensores de las soluciones de fuerza y totalitarias con lo que demostró haber agotado su ideario político y, en consecuencia, de carecer de respuestas. Ante las tendencias de cambio social y de reformismo radical que se presentaron en la Bolivia posterior al conflicto con el Paraguay, reaccionó exigiendo el mantenimiento del modelo oligarca-minero-latifundista pero ya no por medio de gobiernos civiles sino por medio de régimenes militares policíacos represores.

Arguedas, en síntesis, representó al intelectual vocero de la derecha boliviana que pretendió seguir imponiendo sus rígidos esquemas a la cambiante realidad boliviana. Su ideario liberal-positivista se adaptaba a la realidad del siglo XIX más no así a la del mismo siglo XX.

No se puede hablar de la creación en Bolivia de una escuela de pensamiento arguediano pues las clases dominantes bolivianas más reaccionarias , desde el siglo XIX, han mantenido los prejuicios e ideología racista anti-indígena y anti-mestiza que representó Arguedas. Este, como antes Micomedes Antelo y René-Moreno, interpretó y mantuvo esta ideología racista-liberal-positivista que se patentizó de nuevo en Bolivia en la década de 1970 con el plan del gobierno Banzer de importar blancos de Rodesia para que se establecieran en el país, siguiendo los tradicionales prejuicios de las clases dominantes bolivianas.

A P E N D I C E

En este apéndice, como forma de acercarnos al mundo intelectual y de las ideas contemporáneas a Arguedas, seleccionamos algunos editoriales de Franz Tamayo publicados en 1910 como respuesta al Pueblo enfermo y sus tesis negativistas y denigratorias sobre lo boliviano. Buscamos con esta parte destacar la polémica Tamayo-Arguedas en la que se presentaron dos tendencias opuestas del mundo intelectual boliviano de principios del siglo XX.

Editorial del 20 de julio de 1910 (Capítulo VI de Creación de la Pedagogía Nacional) fragmentos.

"... la necesidad de crear la pedagogía nacional, es decir, de una pedagogía nuestra, medida a nuestras fuerzas, de acuerdo con nuestras costumbres, conforme a nuestras naturales tendencias y gustos y en armonía con nuestras condiciones físicas y morales ..."

"Nuestros sabios pedagogos ... Afirman que no conocemos el aseo. ... que tendemos a entregarnos a ejercicios piadosos, tendencia que acusaría un natural fanático; que somos alcohólicos, holgazanes, envidiosos, egoístas, mentirosos y, sobre todo, perversos. Que nuestra música es quejumbrosa; que en pintura se prefiere los colores chillones y en poesía lo sentimental."

"Todo esto y otras cosas más son verdad; pero lo que no es verdad es que el alma de nuestra raza sólo conste, tratándose de costumbres y de tendencias de aquellos elementos negativos y funestos. Esta es una calumnia que sólo el cretinismo pedagógico es capaz de lanzar contra toda una nación y una raza".

"... el bobarismo pedagógico jamás crea nada. Habla con una asombrosa gravedad de alcoholismo, de fanatismo, de egoísmo, etc., todos lugares y clichés que están en boca de todos los filisteos del pensamiento boliviano desde hace cincuenta años. Pero lo que los becios de todos los tiempos no han soñado siquiera, ni nuestros actuales pedagogos, es el descubrimiento, el estudio de todas las virtudes y fuerzas de la raza la investigación de todos sus elementos de vida psicológica, la misteriosa y divina trama de esfuerzos y actividades, de

acciones y reacciones interiores que constituye la vida misma de la nación..."

Editorial del 27 de julio de 1910. (Fragmento del capítulo XII).

"... Se habla de las grandes naciones y de su apogeo histórico. ¿En cuál de ellas ha existido ese famoso ideal humano de altísima moralidad? ¿Tal vez en Inglaterra a propósito de Irlanda y de la India? ¿Quizás en Alemania y Rusia, a propósito de Polonia? ¿Quizás en Italia a propósito de Abisinia?"

"La cuestión es que se ha leído a los ideólogos franceses, enfermos todos de moralismo sentimental, y se ha viajado por Europa con los ojos vendados; y en vez de ver y palpar la cruda realidad de la vida y su organización en las grandes naciones, se ha preferido plagiar los sueños consignados en libros necios y que las leyes desconocen. ¡Hablad de altruismo en Inglaterra, el país de la conquista sabia, y en Estados Unidos, el país de los monopolios devoradores?"

Editorial del 12 de agosto de 1910 (Fragmentos del capítulo XVII).

"... encontráis siempre la gran cualidad de la raza: la suficiencia de sí mismo, la suficiencia que en medio mismo de su depresión histórica, de su indignidad social, de su pobreza, de su aislamiento, en medio del olvido de los indiferentes, de la hostilidad del blanco, del desprecio de los imbéciles; la propia suficiencia que le hace autódidacto, autónomo y fuerte ... el indio es el verdadero depositario de la energía nacional; es el indio el único que, en medio de esta chacota universal que llamamos república, toma a lo serio la tarea humana por excelencia: producir, ... ya sea labor agrícola o minera, ya sea trabajo rústico o servicio manual dentro de la economía urbana... el indio es el depositario del 90 por ciento de la energía nacional ... El indio se hace factor de primer orden y decide de todo. ... en la paz como en la guerra, la república vive del indio, o muy poco menos. ¡Y es en esta raza que el cretinismo pedagógico, que los imbéciles, constituidos en orientadores de la pedagogía nacional, no ven otra cosa que vicios, alcoholismo, egoísmo y el resto!"

Los anteriores fragmentos aparecen en las páginas: 27, 28, 29, 50, 51, 68, 69, 70, 71, 78.

B I B L I O G R A F I A

Anderson, Teresa J.. Bolivia: agricultura, economía y política. Una bibliografía, Madison, Universidad de Wisconsin, Diciembre, 1968, 21 pp.

Antezama E., Luis. "Bolivia en los años treinta". pp. 193-213. En: América Latina en los años treinta. México, U.N.A.M., Instituto de investigaciones sociales, 1977, 605 pp.

Arguedas, Alcides.

Para facilitar la localización de los textos del autor detallamos su obra escrita de acuerdo a los temas desarrollados.

I. Obra sociológica-política:

-- "Pueblo enfermo. (Contribución a la psicología de los pueblos hispanoamericanos)". pp. 395-617.

-- "La danza de las sombras". 1a. parte: La caída de un régimen. pp. 710-884.

-- "La danza de las sombras". 2a. parte: La política y la guerra. pp. 887-1137.

Estos escritos se hallan en el tomo I de sus Obras completas, México, Editorial Aguilar, 1960, 1134 pp.

II. Cartas y escritos políticos:

-- "Carta al presidente J.B. Saavedra" (1922). pp. 1139-1141.

-- "Carta al presidente Siles" (1926). pp. 1141-1145.

-- "Carta al presidente provisorio coronel David Toro". (Sobre el ejército y la política). (1936). pp. 1151-1165.

-- "Primera carta al presidente coronel Germán Busch". (1937), pp. 1176-1184.

-- "Candidatura de un escritor" (1937). pp. 1184-1204.

-- "Cosas de nuestra tierra: ¿Cómo viven los pobres?" (1940?). pp. 1204-1207.

-- "Segunda carta al señor presidente de la República coronel Germán Busch" (1938). pp. 1207-1213.

-- "El candidato liberal a senador, Alcides Arguedas a los electores" (1940). pp. 1214-1220.

Estas cartas están contenidas en el tomo I de las Obras completas, México, Editorial Aguilar, 1960, 1134 pp.

III. Escritos históricos:

-- "La fundación de la República". pp. 15-232.

-- "Los caudillos letrados". pp. 233-450.

-- "La plebe en acción". pp. 451-633.

- "La dictadura y la anarquía (balance de un siglo)". pp. 637-844.
- "Los caudillos bárbaros". pp. 845-1082.
- "Historia general de Bolivia. El proceso de la nacionalidad (1809-1921)". pp. 1083-1430.

Estas obras se hallan en el tomo II de las Obras completas. México, edit. Aguilar, 1960, 1480 pp.

-- "Historia contemporánea de Bolivia". pp. 3-130, En: Historia de América. tomo XI, América contemporánea, 3° edic., Buenos Aires, W. M. Jackson Inc. editores, 1947, 485 pp.

IV. Novelas:

- "Pisagua". pp. 29-85
- "Vida criolla". (La novela de la ciudad). pp. 89-214.
- "Raza de bronce". pp. 217-387.

Trabajos contenidos en el tomo I de las Obras completas de Alcides Arguedas, México, edit. Aguilar, 1960, 1134 pp.

-- Raza de bronce. 6° edic., Buenos Aires, edit. Losada, 1976, 266 pp.

Basadre, Jorge. Chile, Perú y Bolivia independientes. Barcelona, Salvat edit., 1948, 880 pp.. Colección Historia de América y de los pueblos americanos, tomo XXV.

Bedregal, Guillermo. Los militares en Bolivia. (Ensayo de interpretación sociológica). 2° edic., México, edit. Extemporáneos, 1974, 228 pp.. Colección a pleno sol.

Bolívar, Simón. Doctrina del Libertador. Caracas, edit. Arte, 1976, 327 pp.. Biblioteca Ayacucho n° 1.

Braun, Geoffrey. La Europa del siglo XIX. (1815-1914). Trad. Francisco González Aramburo, 1° reimpresión, México, F.C.E., 1971, 250 pp. Colección Breviarios N° 72.

Casacho, José María. Historia de Bolivia. 12° edic., La Paz, Gisbert y Casanovas librerías editores, librería Arnó, 1943, 296 pp.

Camelas O., Amado. Mito y realidad de la industrialización boliviana. La Paz-Cochabamba, edit. "los amigos del libro", 1960, 478 pp.

-- Mito y realidad de la reforma agraria. La Paz-Cochabamba, edit. "los amigos del libro", 1966, 305 pp.

Cardoso, Fernando, Aníbal Quijano, Edelberto Torres Rivas y otros. Clases sociales y crisis política en América Latina. (Seminario de Oaxaca). México, Instituto de investigaciones sociales de la UNAM, siglo XXI, 1977, 454 pp.. Sociología y política.

Careaga, Gabriel. Los intelectuales y el poder. México, edit. Diana, 1979, 206 pp.. Colección sep-setentas Diana n° 59.

Céspedes, Augusto. El dictador suicida. (40 años de historia de Bolivia). 2º edic., La Paz, librería y edit. Juventud, 1968, 272 pp.

Comte, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivo. Prólogo de Antonio Rodríguez Huescar.

Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. (Ensayo de interpretación histórica). 3º edic., México, siglo XXI, 1979, 238 pp.. Historia.

Chirveches, Armando. La candidatura de Rojas. La Paz, edic. Puerta del sol, s/a, 143 pp.

Dieterich, Heinz. Relaciones de producción en América Latina. Trad. Heinz Dieterich, 1º edic. en español, México, edic. de cultura popular, 1978, 322 pp. Economía.

Díez de Medina, Fernando. Literatura boliviana. 2º edic. Madrid, edit. Aguilar, 1959, 413 pp.. Colección literaria.

Duverger, Maurice. Instituciones políticas y derecho constitucional. Trad. Isidro Molas y otros, 5º edic., Barcelona, edic. Ariel, 1970, 639 pp.. Colección Demos.

Faletto, Enzo y Julieta Kirkwood. El liberalismo. (Sociedad burguesa y liberalismo romántico). Caracas, El Cid Editor, 1977, 173 pp.. Colección Estudios Interdisciplinarios Nº 9.

Flnot, Enrique. Historia de la literatura boliviana. 4º edic., Bolivia, Gisbert & Cía S.A., 1975, 588 pp.

-- Nueva historia de Bolivia. (Ensayo de interpretación sociológica). Buenos Aires, edic. de la Fundación Universitaria Patifio, Imprenta López, 1946, 382 pp.

Francovich, Guillermo. El pensamiento boliviano en el siglo XX. México, F.C.E., 1956, 170 pp.. Colección Tierra Firme: Historia de las ideas en América, II.

-- La filosofía en Bolivia. 2º edic., La Paz, edit. Juventud, 1966, 248 pp.

Garaiz Izarra, Esteban M.. El proceso de integración nacional en Bolivia. (El impulso de la Revolución de 1952). Centro de estudios internacionales, El Colegio de México, México, Enero, 1971, 169 pp. (tesis profesional).

Godoy, Hernan. Estructura social de Chile. Santiago de Chile, edit. " Universitaria S.A., 1971, 632 pp.

González Casanova, Pablo. La democracia en América Latina. (Crisis del Estado y lucha política). En: Sábado, suplemento de Uno más Uno, Nº 108, sábado 8 de diciembre, 1979, p. 2 a 4.

Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura.

- Trad. Raúl Sciarreta, México, Juan Pablo editores, 1975, 181 pp.. Obras de Antonio Gramsci.
- Gander Frank, André. América Latina: subdesarrollo o revolución. s/t. 2º edic. en español, México, edic. Era, 1976, 357 pp. Colección El hombre y su tiempo.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. 6º edic., Madrid, Alianza Editorial, 1977, 549 pp.. El libro de bolsillo Sección Humanidades.
- Hinojosa, Roberto. El condor encadenado. (O la inmólación de Bolivia). Monterrey, Nueva Laredo, s/e, 1941, 148 pp.
- Johnson, John J.. La transformación política de América Latina. Trad. Mario Calés y Gabriela de Civiny, Buenos Aires, Librería Hachette, 1961, 312 pp. Biblioteca Dimensión Americana.
- Kaplan, Marcos. Formación del Estado nacional en América Latina. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1969, 356 pp.
- Klein, Herbert S.. Orígenes de la revolución nacional boliviana. (La crisis de la generación del Chaco). Trad. Rodolfo Medrano, La Paz, Librería editorial Juventud, 1968, 440 pp.
- Laski, Harold J.. El liberalismo europeo. Trad. Victoriano Miguélez, 5º reimpresión, México, F.C.E., 1977, 248 pp. Colección Breviarios Nº 81.
- Lazo, Raimundo. La novela andina. (Pasado y futuro). (Alcides Arguedas). 2º edic., México, edit. Porrúa, 1973, 100pp. Colección "Sepan cuantos..." Nº 179.
- López Cámara, Francisco. Origen y evolución del liberalismo europeo. 3º edic., México, U.N.A.M., Dirección gral. de publicaciones, 1977, 116 pp.. Textos Universitarios.
- Lora, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. (1848-1900) Vol. I, La Paz, edit. Los amigos del libro, 1967, 456 pp.
- Marini, Ruy Mauro. Dialéctica de la dependencia. México, edic. Era, 3º edic., 1977, 101 pp. Serie popular Era Nº 22.
- Montenegro, Carlos. Nacionalismo y coloniaje, Buenos Aires, edit. Pleamar, 1967; 228 pp. (Colección itinerario americano).
- Ortega, José. Aspectos del nacionalismo boliviano. Madrid, ediciones José Porrúa Turanzas, 1973, 134 pp.
- Otero, Gustavo Adolfo. Bolivia (guía sinóptica). Barcelona, casa edit. Maucci, 1929, 223 pp.
- Peñaloza, Luis. Historia económica de Bolivia. tomo II, La Paz, s/e., 1954, 456 pp.

- Puhle, Hans-Jürgen. Tradición y política de reformas en Bolivia. (Economía, sociedad y política en un país sudamericano en desarrollo). Trad. Leonardo Halpern, Santiago de Chile, ILDIS, 1972, 146 pp..
- Rippy, J. Fred. British investments in Latin America. (1822-1942). Minneapolis, University of Minnesota Press, 1959, 249 pp..
- Rivera, Silvia. "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional" pp. 95-118. En: Avances. N°2, Revista boliviana de estudios históricos y sociales, La Paz, Noviembre de 1978, 218 pp..
- Romero, José Luis. El pensamiento político de la derecha latinoamericana. Buenos Aires, edit. Paidós, 1970, 177 pp.. Biblioteca América Latina N° 9.
- Latinoamérica: las ciudades y las ideas. 2° edic., México, siglo XXI, 1976, 396 pp.. Sociología y política.
- Roque, Luis, Víctor Paz Estenssoro, Luis Nogueira de Paula y otros. El pensamiento económico latinoamericano. (Argentina, Bolivia, Cuba, Chile, Haití, Paraguay, Perú). México, FCE, 1945, 333 pp..
- Sandoval Rodríguez, Isaac. Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo. México, siglo XXI, 1976, 195 pp.. Sociología y política.
- Sarmiento, Domingo Faustino. Conflicto y armonía de las razas en América. (Conclusiones), México, UNAM, Coordinación de humanidades. CELA, F.F. y L., 1978, 18 pp. Cuadernos de cultura latinoamericana.
- Sobrados Martín, Francisco. Influencia de la minería en las economías de Chile y Bolivia. Madrid, , edic. Cultura hispánica, 1953, 157 pp.
- Tamayo, Franz. Creación de la pedagogía nacional. 2° edic., La Paz, edit. de El Diario, 1944, 226 pp.. Biblioteca Boliviana, segunda serie, volumen N° 5.
- Trigo, Ciro Félix. Las constituciones de Bolivia. Madrid, Instituto de estudios políticos, 1958, 538 pp.. Colección Las Constituciones Hispnoamericanas.
- Urquidí, Arturo. El feudalismo en América y la reforma agraria boliviana. Cochabamba, Bolivia, edit. Los amigos del libro, 1966, 411 p.
- Valencia Vega, Alipio. Geopolítica de Bolivia. La Paz, Librería editorial Juventud, 1965, 380 pp.
- Villegas, Abelardo, Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano, México, Siglo XXI, 3a. edición, 1977, 359 pp.
- Positivismo y porfirismo, México, Setentenas n° 40, 1972, 223 pp.

Zavaleta Mercado, René. "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)". pp. 74-128. En: América Latina: historia de medio siglo. I.- América del Sur. 2º edic., México, siglo XXI, instituto de investigaciones de la UNAM, 1979, 557 pp. Historia.

--El poder dual. (Problemas de la teoría del Estado en América Latina). 2º edic., México, siglo XXI, 1977, 271 pp. Colección mínima Nº 65.

-- Bolivia, crecimiento de la idea nacional. La Habana, 95 pp. Cuadernos de la Revista Casa de las Américas.

Zea, Leopoldo. El pensamiento Latinoamericano. 3º edic., Barcelona, edic. Ariel, 1976, 542 pp..Biblioteca de ciencia política . Colección Demos.

--El positivismo en México. (Nacimiento, apogeo y decadencia). México, F.C.E., 1978, 481 pp.

-- Precusores del pensamiento latinoamericano contemporáneo. México, Sep-Diana, 1979, 260 pp.

Zumeta, César. El continente enfermo. Caracas, edit. Arte, 1961, 339 pp.. Colección Rescate.